AÑO LVI. — Núm. 16.887

Montevideo, Viernes 6 de Abril de 1934

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Ciudadela 1469
Teléfono Automático: Administración, 80906; Redacción, 80938
Tel. Uruguaya 212 y 1619 (Central), y Cooperativa 178

EL BIEN PUBLICO

FUNDADO POR JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" — (I. Joan, 5, 4).

DIRECTORES: JUAN VICENTE CHIARINO Y HORACIO TERRA AROCENA

(PORTE PAGADO)

EL SELLO DE LA COLABORACION

"Desgraciadas las Constituciones que no llevan el sello de la colaboración". Esta frase llevada al debate de la Asamblea Constituyente, por el doctor Etchegoyen, para justificar una fórmula transaccional entre los dos grupos mayores de la Asamblea, debe tener un sentido más amplio de aquel que estaba en la mente del representante herrerista.

De su propia bancada, en efecto, salieron repetidas voces para afirmar que aquella Asamblea debía realizar o consolidar "la obra de la Revolución", la obra de los "vencedores" en un golpe de Estado.

¿Qué sentido tiene pues, esa "colaboración" de dos grupos revolucionarios, orientada hacia la guerra contra los grupos vencidos? No es por cierto, el sentido que originariamente inspira y da valor a la frase citada por el doctor Etchegoyen.

Pero es que la Constituyente no sólo ha dado lugar a las frases más o menos guerreras de los exaltados, sino que su obra lleva el sello exclusivista, el sello contrario al de la colaboración nacional.

* * *

Si alguien dudara de este sello característico, no tendríamos sino que dirigirlo a los capítulos en que se organizan los poderes públicos.

El Ejecutivo es un colegiado, cuyos integrantes surgen tan sólo de los dos lemas más votados. Pase como Ejecutivo, si esta composición un tanto rígida y arbitraria, se quedara allí, bajo el contralor de un Parlamento que fuese fiel expresión del mapa político del país.

Pero no es así.

Se discute si el régimen adoptado es colegialista o por el contrario, parlamentarista; pero esta discusión está mal planteada, desde que puede concebirse un Colegiado ejecutivo, bajo el molde y la dirección de un Parlamento.

Tal no es el caso actual, sino el contrario, y podemos afirmar, eso sí, que no es en este proyecto el Parlamento, el molde del Ejecutivo; sino el Ejecutivo el molde del Parlamento. No hay, pues, ni la sombra del parlamentarismo: hay, por el contrario, un régimen ejecutivista. Y este régimen sobre ser ejecutivista, es Colegiado.

¿Habrá salido semejante régimen de la "colaboración" de todos los partidos políticos del país?... Más aún: ¿habría podido salir lógicamente de las mismas masas nacionalistas del herrerismo y de las masas coloradas anticolegialistas del riverismo?

Sin embargo, a este régimen se le bautiza como el fruto de la colaboración.

* * *

Afirmamos que en el proyecto de Constitución, no es el Parlamento el que rige al Ejecutivo, sino el Ejecutivo el que rige al Parlamento.

En efecto: mientras el Parlamento puede sólo cambiar personas, pero no lemas ni proporciones de lemas en el Colegiado, el Ejecutivo exige a título de "poder gobernar", un Parlamento hecho a su imagen y semejanza; y luego lo dirige todavía con el arma formidable de la disolución.

Lo primero, lo consigue por medio del Senado de 31 miembros, compuesto, según los mismos ingredientes políticos, que el Ejecutivo: Este Senado exclusivista, cerrado a todas las auras populares, es la llave de toda la legislación y de toda la fiscalización parlamentaria. Pero, además, volcado sobre una Cámara de noventa y nueve miembros, decide todas las soluciones a favor de las tendencias que él encarna.

Sólo así, el Ejecutivo se encontrará seguro y tranquilo para "poder gobernar" sin los estorbos minoritarios. El Parlamento, como unas piadosas gafas coloreadas, sólo presentará filtrados, a la retina del Ejecutivo, los colores gratos del mapa político; y los demás, los absorberá cuidadosamente.

Queda así consagrada en el Parlamento y en el Ejecutivo, la hegemonía absoluta de dos lemas partidarios... como un signo evidente — sin duda — de la "colaboración"; fiel reflejo de las aspiraciones democráticas del país...

¿La representación proporcional?: buena, gracias!

Como si no bastara a las exigencias del Ejecutivo, el REGIR DE LA COMPOSICION del Parlamento, todavía se ha puesto en sus manos el poder de disolución para cuando el Ejecutivo no esté conforme con EL PROCEDER de las Cámaras.

Medida sabia en manos de un Presidente que fuera neutral entre el Ejecutivo y el Parlamento, sólo sirve aquí para la amenaza y la coacción; ya que el Presidente que habrá de presidir las elecciones nuevas, se juega entero en ellas contra el Parlamento. ¿Existirán Parlamentos respondones que acepten el recto de la Presidenc ia?

Nos parece difícil.

Así, tras el ataque a los derechos adquiridos por las minorías, en la representación proporcional, se ha hecho del Parlamento entero una piltrafa.

¿También es éste el sello de colaboración? ¿También es éste el resultado de las aspiraciones del país, en su gran mayoría?

No lo aceptaremos: una República que anula o que destruye su Parlamento para entregarlo atado de pies y manos al Ejecutivo, se suicida como República. Y nuestro pueblo no ha pensado en eso.

Este proyecto constitucional es, pues, como lo reclamaban voces múltiples en la misma Asamblea Constituyente: la consolidación de UNA OBRA REVOLUCIONARIA, de una obra de VENCEDORES. Pero no es de ninguna manera, la obra nacional, que hay el derecho de exigir en una carta magna.

Desgraciada, pues, porque no lleva el sello de la colaboración!

Viñetas del día

El hombre He ahí el hombre que firma pactos de no agresión.

Es Litvinoff el comisario de Relaciones Exteriores de los Soviets.

En esa tarea se ha especializado este hombre.

Pero a pesar de tanto pacto de no agresión Rusia sigue siendo una formidable potencia militarizada.

La frase "Estamos dispuestos a proceder con toda nuestra fuerza contra los difamadores del Partido y de la República".

Tal el desafío que han lanzado los republicanos del centro a los amigos Azaña y Prieto, para que éstos hablen claro y dejen sus insinuaciones sobre el antirrepublicanismo de los partidos no izquierdistas.

Ya lo vemos a Azaña con Prieto en un aprieto...

El episodio trágico No habrá derramamiento de sangre, pero bien se puede afirmar que en más de cuatro humildes hogares se habrán vertido lágrimas de desesperanza.

Esa formidable resolución de declarar cesantes de golpe y porrazo a 80.000 empleados, tiene todos los contornos de una tragedia, suma a su vez, de mil ignoradas tragedias íntimas, en hogares donde ahora la amenaza de la pobreza y del hambre pondrá una ruda incertidumbre para los días sucesivos.

Esas son las grandes tragedias de la civilización!

El episodio cómico La clase está en profundo silencio: se oiría el látir del corazón de un mosquito.

El maestro, con el sistema nervioso un poco descompaginado, espera ansiosamente las preguntas del inspector que ha venido a darse cuenta del adelanto de los alumnos.

—Vamos a ver — dice el visitante a un niño gordito, que tiene aire de inteligente: — si te dieran a elegir entre la tercera y la cuarta parte de una naranja ¿cuál preferirías?

—La cuarta parte señor — contesta el chico acusando la desolación del maestro, que ha tratado por todos los sitemas telegráficos conocidos de hacerle signos de inteligencia.

—¡La cuarta parte!... — exclama el inspector. — ¿Pero no sabes tonto, que de esas dos fracciones la otra es la mayor?

—Sí, señor; lo sé perfectamente. Pero desde que mamá me hace tomar el aceite de castor con naranja, ya no puedo ver las naranjas.... Con una cuarta parte me sobra.

UNA PERLA CONSTITUCIONAL

Sabido es que en los últimos días la labor de la Constituyente se realizó a tambor batiente, tanto en las sesiones plenas como en las de la Comisión de Constitución que sesionaba hasta las dos y tres de la madrugada.

No es extraño que en medio de esa labor se hayan deslizado errores que el tiempo hará resaltar a medida que se lea con detenimiento y se analicen los preceptos redactados.

Por lo pronto, en una rápida lectura dada a las disposiciones finales nos encontramos con otros dos artículos que establecen dos jurisdicciones distintas para solucionar los mismos conflictos.

Dice el art. 243:

"Los Intendentes o las Juntas Departamentales podrán reclamar ante la Suprema Corte de Justicia por cualquier lesión que se infiriera a la autonomía del Departamento, en la forma que establezca la ley".

Según esto, cuando el Poder Ejecutivo, por ejemplo lesione la autonomía de un departamento, la Junta o el Intendente pueden reclamar ante la Suprema Corte .

Pera ahora léase el artículo 276:

"El Tribunal (de lo Contencioso Administrativo), entenderá además, en las contiendas jurisdiccionales que se suciten entre el Poder Ejecutivo y los Municipios o los servicios descentralizados o Entes Autónomos y, también, en las diferencias entre unos y otros de estos órganos".

¿En qué quedamos? ¿Habrá que recurrir para dirimir las cuestiones entre el Poder Ejecutivo y los Municipios a la Suprema Corte o al Tribunal de lo Contencioso-Administrativo?

Porque si en el primer caso sólo se ha querido contemplar lesiones de autonomías provenientes de la ley, el precepto resulta estar demás frente a las disposiciones sóbre inconstitucionalidad de las leyes, disposiciones que autorizan a cualquier parte interesada a reclamar de tales leyes.

Es todo un lio como se advierte sin ningún esfuerzo.

LA CONFERENCIA DEL TRIGO

Se reunió ayer en Roma, después de tres años, la conferencia triguera internacional.

Si se ha nombrado delegado no sabemos qué instrucciones tendrá de nuestro gobierno, pero mucho nos tememos que lo dejen en blanco con una sola preguntita: ¿Cuál ha sido el total de la cosecha 1933—34 en el Uruguay?

La Argentina, por ejemplo, en octubre y noviembre dió cálculos probables que en enero fueron rectificados inmediatamente después de la cosecha y el delegado de nuestra república vecina, tendrá la cifra exacta de la producción argentina.

Aquí, entramos en el mes de abril, y aún no sabemos cual es esta cosecha.

Hay "controladores" por todos lados, estadísticas de varias reparticiones, pero aún no se sabe, y si se sabe no se ha publicado, no sabemos por qué causas, cuál es la producción uruguaya de trigo.

En figurillas pues, se verá nuestro delegado —aunque sea un sabio—si le formulan algunas preguntitas!

UNA DESTITUCION

Como ya lo hemos informado, ha sido separado de su cargo de profesor de uno de los institutos normales, el señor Carlos Benvenuto quien había obtenido el cargo por concurso.

Las autoridades respectivas no han dicho todavía cual es la causa de esa medida grave en sí misma, pero el comentario público señala las causas en el hecho de que aquel funcionario docente se ha manifestado contrario en absoluto al régimen imperante .

Sin conocer los hechos —pues repetimos que las autoridades escolares guardan silencio— señalamos la arbitrariedad del procedimiento, por el que se separa a un profesor de su cargo legítimamente obtenido, sin sumario previo y sin garantías elementales. Pero además de lo que este lamentable episodio revela en sí mismo por los motivos señalados, aparece la falla fundamental del régimen docente bajo la tutela del Estado, que interesado en sus fines políticos tiende —en este caso de una manera violenta— a la subordinación de todos los servicios a los intereses políticos de los gobernantes.

NUEVAS CONDENAS RACISTAS

Hemos revelado, las condenaciones reiteradas de la jerarquía de la Iglesia, contra las doctrinas racistas que profesa el fascismo.

Los Obispos de Austria, de Alemania, de Holanda, han dado documentos de una serenidad doctrinaria y de una precisión notables.

Ahora llega la condenación. Es del Santo Oficio, para un libro de Rosemberg intitulado "La mitad del siglo XX".

Es un libro racista, en el que se reproducen las célebres doctrinas del fascismo.

Y como advierte Monseñor Civardi, esta condenación del Santo Oficio, es como la condenación de todas las doctrinas racistas.

Recuerda también Monseñor Clavardi, que esto mismo se ha hecho notar, en el discurso pronunciado por Pío XI, en las ceremonias finales para la canonización del Beato Conrado de Parzham.

Elogiando a esta vida extraordinaria —la de un portero de los Frailes Menores Capuchinos de Baviera— Pío XI ha señalado este ejemplo, contra todos los otros ejemplos que se le quieren dar a la Juventud en la patria alemana.

CARTAS DE EUROPA

NOTAS DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LONDRES

La marcha de los desocupados

Triste espectáculo el de esta marcha de desocupados, que desde Escocia y distintas partes de Inglaterra, se dirigieron a Londres, para exteriorizar su protesta per la reforma del seguro a los desocupados. El público de las ciudades y pueblos, ha visto con lástima esta marcha, habiendo tratado en toda forma de aliviar y ayudar la situación de estos desocupados, dándoles ropas, comida, dinero y hospedaje; pero si bien es cierto que han mirado con verdadero pesar, la situación de estos hombres, no han podido contener un sentimiento de indignación contra los políticos organizadores de esta marcha, que sin consideración ni respeto por el dolor ajeno, no han titubeado en exponer a estos pobres hombres, a las inclemencias del Invierno, para obtener algunas ventajas políticas, explotando la miseria de los sin trabajo, y llevándolos a una despiadada marcha.

Mr. Mac Govern, Miembro del Parlamento, y político que desde hace algún tiempo desea llamar la atención pública, con sus teatrales actitudes, es uno de los responsables de esta marcha, y no ha tenido escrúpulos este señor, en llevar a cabo esta demostración de miseria, con la ayuda de agitadores profesionales internacionales.

Después de un año, en que las cifras de los desocupados ha sido reducida en más de 700.000 hombres, en que se han fundado clubes para desocupados, donde se les han facilitado buenas bibliotecas para aumentar la ilustración de los mismos, donde se les ha enseñado la forma de economizar en el hogar; para que los subsidios pudieran ser mejor utilizados, en que miles de desocupados han podido aprender en estos clubes e instituciones similares una serie de trabajos, que ignoraban, y que les han permitido convertirse en elementos activos dentro de la sociedad, cuando por todas formas se ha tratado de que pasen las horas del día, en alguna ocupación instructiva, ejercicios físicos o cualquier otra forma de mantener el espíritu de estos desocupados, resulta, no solamente grotesca esta demostración, sino de mal gusto, revelando en los dirigentes de esta marcha, una falta absoluta de caridad, al explotar la miseria ajena.

En otra correspondencia anterior tuve que referirme a este político, Mr. Mac Govern, así como a Sir Stafford Cripps, haciendo ver, los pocos votos de mayoría que habían obtenido en sus respectivos distritos.

Sir Stafford Cripps, ha explicado ahora, sus ideas de gobierno socialista, y ha proclamado que en el caso de obtener el poder, gobernaría sin el Parlamento, convirtiendo al gobierno, en una dictadura, "que daría al pueblo la libertad ,que hoy le priva el Parlamento". Como ya el mundo sabe, lo que son estas dictaduras socialistas, y el pueblo inglés no ignora lo que es la libertad, no precisa que vengan demagogos agitando banderas de libertad; pues con justa razón ha dicho Sir John Simon en uno de sus últimos discursos "Yo confío en que no es nada impropio o vanidoso, al decir, que no creo que los ciudadanos británicos, tengan algo que aprender de otras naciones sobre las libertades políticas".

Pero los frecuentes discursos de Sir Stafford Cripps, Miembro Laborista del Parlamento, han tenido una eficacia tal, que el Rey Herber Dunnico, que formó parte del Parlamento anterior, en representación del Partido Laborista, manifestó días pasados: "Que cada vez que Sir Stafford Cripps, pronunciaba un discurso político, hacía perder al laborismo veinte mil votos, y dos bancas en el Parlamento". Ante este juicio de sus propios correligionarios, ya pueden apreciar en esa, la trascendencia que tienen los actos de estos políticos, y no hay que extrañarse, de que la crítica de los otros sectores políticos, Conservadores y Liberales, haya sido también enérgica.

Mr. Duff Cooper, distinguido miembro del Parlamento, dijo con respecto a los últimos discursos de Sir Stafford Cripps: "Cada vez que Sir Stafford abre su boca, se hunde más bajo en la estimación de todas las personas decentes". Por su parte so de Sir Stafford, bajo un punto de vista original, y manifiesta "que la vsta original, y manifiesta "que la táctica seguida por este político, está lejos de ser la táctica que el sano juicio aconsejaría a cualquier revolucionario", agregando despues, con esa prosa tan característica de Churchill, lo que por otra parte nadie ignora: "Yo no soy un revolucionario. Yo soy, todo, por la viela Inglaterra en su marcha, año tras año, siglo tras siglo, construyendo cada generación, y sin perder nada."

NO HAY NECESIDAD DE EXPLICACIONES

Un amigo que tuvo la paciencia de escuchar por radio, anteanoche, a todos los oradores de la conferencia terrista efectuada en el Sodre, nos concretó sus impresiones así:

Ditirambos al gobernante; dos o tres recuerdos al pasar para Batlle; crítica de todo el régimen pasado; expresiones agraviantes para los componentes del mismo y exaltación del movimiento del 31 de marzo y de sus hombres.

—¿Y de la Constitución? — preguntamos nosotros.

—¡Ni una palabra!; en cuanto a explicarla, analizarla y hacerla conocer en algunos detalles al pueblo, de eso nada, en absoluto.

Nos explicamos ese silencio.

El electorado situacionista no necesita que se le explique nada.

Basta ver que los ejemplares de la nueva Constitución llevan tapas coloradas, para que nadie vacile respecto a lo que debe hacer.

La Constitución la han hecho a su gusto los colorados.

Así a lo menos se deduce de lo que anteanoche expresaron Espalter J. y Martínez Thedy.

EL MOVIMIENTO DE OXFORD

El 1.o de octubre de 1932, el Clero Anglicano, lanzaba un manifiesto del Centenario, como preparación de la Conmemoración del Movimiento de Oxford.

Se sabe que este movimiento, sobre cuyas resultancias, y cuyo espíritu trabajó el Cardenal Mercier en los años de 1921-1925, busca una aproximación, más que esto: la unión del Anglicanismo con el Catolicismo.

Ese Manifiesto del Clero Anglicano, estaba firmado en 1932, por 51 sacerdotes. En febrero de 1933, recibieron 350 adhesiones nuevas.

El mencionado documento, contiene en la segunda parte, una verdadera profesión de fe, que sintetizamos ahora, para conocimiento de la esencia de este movimiento, que tantas esperanzas ha hecho concebir en el mundo católico.

Dice así:

"Sólo la Iglesia Católica tiene el derecho y el poder de INTERPRETAR las Escrituras Santas con autoridad.

La religión católica es divinamente revelada y es esencialmente una RELIGION DE AUTORIDAD.

Las interpretaciones de los formularios anglicanos para los Obispos, no son dignos de atención, más que en la medida en que ellos son fieles a la fé y a la práctica católica.

La CONTINUIDAD ESENCIAL (apostolicidad) de la Iglesia de Inglaterra (desde San Agustín y San Teodoro) no está garantizada por la simple sucesión en los bienes de la Iglesia, ni por el reconocimiento de las ceremonias, ni por el empleo de las fórmulas, sino únicamente por la unidad completa de fe, sola JUSTIFICACION de su existencia.

Rechaza, con los primeros Padres de Oxford, el contralor ejercido por el Estado sobre la Iglesia, en materia espiritual y la filosofía cristiana que trata de justificar este contralor y ve la verdadera causa... de la separación de facto de la Iglesia Católica.

"Proclama que el fin real y esencial ,es la reunión con la Sede Apostólica de Roma".

He aquí la elocuencia de este documento.

Dice con todo acierto La Verdonie, en un estudio reciente sobre el tópico, que no se trata de las ideas de una pequeña élite intelectual y teológica. "No son solamente doctrinarios ,teólogos e historiadores que proclaman la necesidad de unirse a Roma si se quiere ser católicos. En la práctica se traducen materialmente estas ideas, por la manera como se ornamenta los templos, al punto de que muchos se prestan a confusión. de tanto que afectan su "papismo".

NOTAS DIPLOMATICAS

El Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Alberto Mañé, recibió ayer, en audiencia ordinaria, al Embajador del Brasil, Dr. Lucillo Bueno; al Ministro Plenipotenciario del Perú, señor don Luis Fernán Cisneros y al Ministro Plenipotenciario del Japón, señor Jiro Yamasaki, con quienes conferenció sobre diversos asuntos de intrés.

Fernando Ortiz de Echagüe

En el vapor francés Massilia pasará hoy por Montevideo en viaje a Buenos Aires, el señor Fernando Ortiz de Echagüe, corresponsal general de "La Nación" bonaerense en Europa.

UN SUCESO RARO TODOS LOS DIAS

Con frecuencia leemos que han sido hallados sapos vivos en el corazón de árboles o en medio de peñas sólidas.

El naturalista francés Margelidet ha publicado los resultados de un experimento que hizo acerca de este punto.

En una cavidad labrada dentro de una gran piedra, metió un sapo y luego selló la boca de la cavidad con cemento impermeable. Cinco años después, día por día, partió la piedra en el Museo de Historia Natural de París, en presencia de varios profesores, y se encontró el sapo vivo y sano, aunque adormecido. Después de puesto en libertad no mostró ansia alguna por alimentarse.

DON BOSCO, SACERDOTE

Del P. BENITO CONTEGRAND

Al Rvdo. Padre Luis Izaguirre, Cura Párroco de Federación, Entre Ríos (R. A.). 5|IV| 1934.

Dextera Domini fecit virtutem, dextera Domini exaltavit me, non moriar sed vivam et narrabo opera Domini. — N. Pág. 117 v. 16 - 17.

Se han cumplido en estos días 46 años de un hecho que me place traer al principio de esta sencilla conversación familiar, que Dios mediante, vamos a tener en la presencia de Jesucristo Sacramentado, y ante las imágenes de Nuestra Madre Auxiliadora y de Nuestro Santo Fundador, en este grato ambiente de glorificación de nuestro Padre.

El primer Obispo de nuestro Instituto, el más tarde el primer Cardenal, Salesiano, Mons. Cagliero, nos narraba ya hace tiempo, con aquella su maestría propia, la primera entrevista que con su S. León XIII él tuvo después de la muerte de nuestro Fundador Don Bosco.

"Padre Santo, le dijo: os traigo el saludo filial, la adhesión incondicional de los Salesianos, que como bien lo sabéis, acabamos de quedar huérfanos. Todo el edificio de nuestra humilde Congregación ha temblado, al verse en medio de esta noche, que implica la desaparición de nuestro Padre, pero os puedo asegurar que gracias a Dios no se ha producido una grieta siquiera en el espíritu de esta Obra, que ha recogido con devoción, el testamento del Padre: Trabajaremos, sí Santidad, por nuestra propia santificación, trabajaremos por la salvación de las almas, y esto con la más absoluta e ilimitada sumisión a la Cátedra de Pedro."

El tiempo ha corrido, hermanos míos, con su velocidad característica, y esta es la hora en que nos toca admirar, antes del trascurso de medio siglo, un hecho verdaderamente extraordinario. De todas las partes del mundo en alas del más cordial regocijo, enjambres de hijos de Don Bosco han volado, hasta Roma; ha ido la plana mayor de los ilustres Prelados de nuestra querida Congregación encabezada por nuestro Cardenal Salesiano, han ido los venerados Superiores Mayores de nuestra Orden, de todas las latitudes del orbe se han sentido peregrinos romanos muchos misioneros hijos de Don Bosco, y todos, hermanos míos, han ido para protestar gratitud y amor al Soberano Pontífice de Don Bosco, para decirle entre lágrimas de íntima alegría, que la pequeña semilla evangélica sembrada por un hombre providencial, legítimo continuador de la Redención de Cristo, se ha convertido en árbol benéfico, y que está temblando de emoción, al ver al apogeo la santidad a su dulcísimo Padre.

Imposibilitados nosotros, por causas ajenas a nuestra volutad, para ir al centro de la Cristiandad en esta hora solemne, y deseosos de rendir el homenaje de nuestro amor filial a nuestro Padre junto con nuestros Hermanos Mayores nos vamos reuniendo acá día tras día, para agradecer en primer lugar a Dios Nuestro Señor, el timbre de honor que por medio de su Vicario ha dispensado al Fundador de la Obra Salesiana para retemplar nuestras almas en la consideración de los ejemplos luminosos de santidad de nuestro gran Padre, el Santo multiforme, de mil facetas diversas, que fué a un tiempo el hombre de la unión con Dios y la acción de la caridad sobrenatural infinitamente fecundo, el Educador cristiano de vocación providencial, el Sacerdote de los jóvenes, el que hizo de toda su vida una inmolación de apostolado, el Santificador del esfuerzo en bien de su prójimo, el Santo que muere como un inmenso sol lleno de los resplandores de un predestinado, dejando como testamento a sus Hijos el sublime lema del Trabajo.

Ese Don Bosco, hermanos míos, tiene en su figura patriarcal y maravillosa, un aspecto que yo me voy a permitir brevemente poner bajo vuestra filial consideración: San Juan Bosco fué antes que nada y, sobre todo, un auténtico sacerdote católico y sacerdote para los hijos del pueblo llenando así, evangélicamente, las grandes necesidades sociales que afligían la época en que vivió.

Quiera infundir nuestro Santo Fundador en mi pobre palabra aquella divina eficacia que él pidió a Nuestro Señor y obtuvo de El como gracia señaladísima en el día de su ordenación. Quiera el cielo que por medio de mis palabras se plasme en vuestras almas su paterna semblanza tan parecida, tan idéntica a la del Divino Maestro, que hacía decir, a muchos de sus contemporáneos: "D. Bosco parece Nuestro Señor".

Y ya que todas las Obras de nuestro Padre, según su propia confesión, no fueron otra cosa que gracias de la bondad de María, invoquémosla a la Virgen de Don Bosco para conseguir también ésta, con la dulce oración del Ave María.

Dextera Domini fecit virtutem...

Dejemos bien sentado antes que nada hermanos míos, que es para nosotros una verdad innegable, históricamente demostrada, aquella que afirma Bossuet cuando dice que "es necesario, que de cuando en cuando, hombres providenciales, continuadores de la Obra de Jesucristo, acierten a encontrar el camino del Evangelio y nos reconduzcan por él a toda la pureza del espíritu del Señor".

Permitidme que yo os diga que nuestro Padre ha sido un "Divino Rastreador" de los caminos de Dios. Jamás el amor filial nos debe llevar a cometer el error de creer que San Juan Bosco haya tenido un espíritu sacerdotal propio. Jesucristo, es el único Sacerdote, el Sacerdote eterno, nosotros sus ministros, santos o imperfectos, buenos o malos, como dice el Apóstol San Pablo de sí mismo, tan solo Pro Christo legatione fungimur. Nuestro Padre, eso sí, ha sido un Sacerdote lleno de espíritu sacerdotal, saturado de esa maravillosa alquimia, que hasta las escorias de las miserias humanas, ha sabido trocar en oro de valor sobrenatural. Don Bosco, más que un divinizador de la Pedagogía, como dijera el Cardenal Alimonda en su célebre oración fúnebre, ha sido el sobrenaturalizador de la vida toda. Ya la niñez de este hombre extraordinario, tan hecha ella de penurias, humanamente hablando, tan amargada por las pobrezas de la vida, está no obstante, rodeada de un halo de pureza, de una atmósfera de preservación espiritual, que nos la sindica como la niñez de un verdadero predestinado.

El quiere ser Sacerdote y soñara a los nueve años con cosas raras que tendrán el juicio de la sana experiencia de la madre como única interpretación, su futura misión sacerdotal: él quiere ser sacerdote a pesar de todo y sobre todo: estudiará a la sombra de una vaca, humilde pastorcillo su gramática latina, pero la estudiará; hará largas caminatas para oir el sermón del cura de su Parroquia, y las hará para retornar luego con el sermón decorado, repitiéndolo a sus compañeritos a la vera del camino: quiere ser desde niño sacerdote, pero, no le decía a su virtuosa madre, como esos ministros del Señor, que serán muy buenos, que serán muy santos, pero que pasan de largo junto a los niños sin decirles siquiera una palabra: él irá a la plaza, al corro de los chiquillos alusinados por el saltimbanqui, para con exquisitos requerimientos y habilidades, llevarlos a las vísperas, para llevarlos al templo.

Toda la niñez de Don Bosco es un ininterrumpido noviciado de un gran sacerdote en formación. ¿Y qué hemos de decir, hermanos míos, de la juventud del seminarista Juan Bosco? ¡Oh, toda ella fué forjada en las serias disciplinas en los estudios propios de su vocación, y por eso, tan solo la ignorancia de los que no conocen a fondo a esta ilustre figura del clero italiano, les pudo hacer afirmar que Don Bosco era poco menos que una vulgar mediocridad, respecto a formación intelectual; o acaso no habían oído las solemnes y definitivas palabras que en ese sentido pronunció Su Santidad Pío XI.

La juventud de nuestro Padre fué hecha a contrición, a íntima y profunda vida interior a una búsqueda solícita de virtudes, sin dejar por ello de estar envuelta en espontaneidad, en una dulce y contagiosa alegría, que hizo desde esa época fecundo su apostolado. Ya joven sacerdote va a completar sus estudios superiores junto a los grandes maestros del "Convictorio Eclesiástico": pero lleva consigo los resplandores de un astro: está como afiebrado como el profeta por grandes deseos,

(Continúa en 3.a página).

EL TRATADO CON INGLATERRA

Con motivo de las gestiones que se realizan para conseguir un tratado de intercambio comercial con Inglaterra, se ha recordado la conveniencia de llegar a un feliz término en esos trámites ya que de ellos se espera un positivo repunte para nuestro mercado de exportación hacia aquellos destinos de consumo, seriamente amenazados por la competencia de los dominios y últimamente por la propaganda con que los órganos más caracterizados de la opinión inglesa y los centros financieros de Londres han sostenido la necesidad de prescindir de la importación de carnes del Río de la Plata, para dar margen a un nuevo sistema de alimentación en el que ese producto fundamental de las costumbres tradicionales del imperio quedaría definitivamente relegado. Urge pues concertar ese acuerdo que ha de convenir por igual a ambas partes y que ha de restablecer el conveniente equilibrio entre la balanza comercial y el contrapeso de los cambios. Efectivamente, la disminución de nuestra cifra exportable después de que se han puesto en práctica los convenios de Ottawa va acusando un serio peligro para aquel equilibrio y, poco a poco, las necesidades de nuestro mercado tendrán que variar la adquisición de algunos renglones ingleses para buscarlos en los países que nos faciliten el intercambio de divisas. Quiere esto decir que el acuerdo que se anuncia conviene a los dos países, para mantener la tradicional vinculación comercial que desde los siglos del coloniaje han unido al Río de la Plata con el Imperio.

Naturalmente, que ese acuerdo no debe ser afrontado por el país con criterio de aislamiento, ya que la Argentina, teniendo los mismos intereses que nosotros y recursos más poderosos para defensa, puede cooperar a él eficazmente. Y en ese sentido la buena voluntad del país vecino ha estado expuesta no solamente en las manifestaciones que se hicieron públicas en ocasión de la misión Roca, sino también en reiteradas comunicaciones oficiales del Gobierno Argentino.

Lo lógico sería, pues, llegar a un acuerdo previo entre estos dos países para plantear juntos el problema y resolverlo de común acuerdo en beneficio de los intereses superiores que ambos tienen el deber de tutelar.

Todo lo que se haga en ese sentido, será acertado y a ello debe tender la política de la Cancillería si es que quiere conseguir algo positivo y en momento oportuno.

M.

'Católicas'

El Pbro. Enrique Borzone, Cura Párroco del Cordón

La Autoridad Eclesiástica, ha designado Cura de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Cordón), al Pbro. Enrique Borzone.

Esta acertada designación ha de ser recibida con gran complacencia en los círculos católicos donde el distinguido sacerdote cuenta con un gran prestigio.

La destacada actuación que el Padre Borzone ha tenido al frente de las Parroquias de Canelones, San José y Reducto, donde puso en evidencia sus invalorables condiciones de apóstol abnegado, lo acredita para desempeñar con todo éxito el importante puesto que se le ha confiado.

Nuestro beneplácito al distinguido sacerdote y a los feligreses de la Parroquia del Cordón, que contarán con tan dignísimo Párroco.

Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires

LA SOLEMNE HORA SANTA DE ESTA NOCHE EN LA PARROQUIA DE PUNTA CARRETA

El muy Rdo. Padre Antonio Evers (S. S. S.), Secretario de la Comisión Uruguaya "Pro Congreso", predicará esta noche de 9 a 10 el ejercicio de la HORA SANTA en el Templo Parroquial de Punta Carreta (Avenida Ellauri), bajo los auspicios del Centro Pío XI.

EXHORTACIONES

De la Subcomisión de Caballeros

La Subcomisión de Caballeros "Pro Congreso" de la Parroquia de Punta Carreta, invita a todos los católicos de esa feligresía para que concurran a la solemne HORA de adoración a Jesús Sacramentado que predicará el Padre Evers, hoy viernes de 21 a 22 horas, en el Templo de la avenida Ellauri. — Montevideo, abril 6 de 1934. — *P. José de Montevideo*, Cura Rector; *Dr. Román Lezama Muñoz*, Vicepresidente; *Julio C. Santana*, Secretario.

DEL CENTRO PIO XI

Están convocados todos los asociados y demás personas católicas de la Parroquia de Punta Carreta para concurrir al piadoso ejercicio de la HORA SANTA que se llevará a cabo esta noche de 9 a 10, a fin de rogar por el feliz éxito del Magno Congreso Eucarístico de Buenos Aires.

Ocupará la Cátedra Sagrada el Superior de los PP. Sacramentinos, R. P. Antonio Evers.

¡Que nadie falte a esa cita de honor en homenaje a Jesús Sacramentado! — *Benjamín Deminco Mosca*, Secretario.

NOTA — Los tranvías 35 y los ómnibus Ba, dejan frente al templo.

Congregación de San Estanislao y Centro "Bauzá" Metropolitana

SESION DEL DIA 4 DE ABRIL DE 1934

Con la asistencia del señor Pbro. Antonio Soza Ponce, arquitecto Romualdo Pessina, señores: Pablo Forcheri, Mateo Pastore, Beltrán Passicot, Salvador Farese, José Pastore, Raúl Defranco, A. Sommaruga Risso y Antonio Petingi, se reunió la Junta Directiva realizando una extensa y laboriosa sesión.

Entre otros se resolvieron los siguientes asuntos:

Acta anterior — Es leída el acta anterior, siendo aprobada sin observación.

Nota — Se dió lectura a la nota enviada por el Centro Mons. Mariano Soler (Nuevo París), comunicando nuevas autoridades.

Socios — Se aceptaron como socios a los señores: Mario Melluso, Eduardo Pose, Angel Grassano, Alfredo Pose, Luis Guzmán y Mario Guzmán.

Se resuelve solicitar nuevas referencias a los señores José de Castro y Edmundo Caterbona.

Proyecto — El congregante J. Clerici, presentó a consideración de la Junta Directiva un proyecto consistente en formar un grupo de 14 jóvenes para adorar al Santísimo Sacramento en el Cerrito de la Victoria durante una noche por mes.

Luego de un general cambio de ideas, se resolvió aceptar en principio ese proyecto y designar una comisión compuesta por los señores: Raúl Defranco, Mateo Pastore y J. Clerici para que estudien la mejor manera de poder cumplirlo e informen.

Compra de un solar — Se resuelve comprar un solar lindero a la casa que la Congregación posee en La Floresta, compuesto de 420 metros 2.

Elecciones — Cesando la Junta Directiva en sus funciones y de acuerdo con lo que establecen los reglamentos vigentes, se procedió a la votación del Binomio que se presentará a la Asamblea General para la elección de presidente y vice, por el período 1934-1936. Efectuado el escrutinio resultaron electos los señores: Pablo Forcheri y Mateo Pastore.

Obtuvieron votos, además, los señores: arquitecto Romualdo Pessina y Beltrán Passicot.

Asamblea General — Se resolvió convocar a Asamblea General para el lunes 16 del corriente a las 21 horas.

Siendo las 23 horas, previo el rezo de práctica, se levantó la sesión.

RELIGIOSAS

Obra de las Vocaciones Sacerdotales —

El sábado 7 del corriente se celebrará a las 10 a. m., en el Seminario Arquidiocesano (Avda. de las Instrucciones N.o 1115 esquina Propios), la Misa mensual Pro Vocaciones Sacerdotales.

Se dignará oficiar el Excmo. señor Arzobispo, Dr. D. Juan Francisco Aragone. Con este motivo se verificará la solemne bendición de dos Imágenes, donación hecha por personas piadosas.

Asociación de Hijas de María Inmaculada— Capilla San Vicente —

RECONQUISTA 432

Se avisa a los miembros de esta Asociación que la reunión mensual tendrá lugar del modo acostumbrado el sábado 7 del corriente a las 8 y 30 a. m.

Se recomienda la asistencia. — *La Secretaria.*

Iglesia del Buen Pastor —

SOLEMNE NOVENARIO AL GLORIOSO MARTIR SAN EXPEDITO

Comenzará el miércoles 11 a las 17 horas en el templo de las calles Defensa y Galicia, el tradicional Novenario dedicado al ínclito Mártir San Expedito, en preparación a su fiesta que se celebrará el 19 de abril.

Todas las tardes, a las 5 p. m.: Rosario, oraciones, sermón y Bendición Solemne con S. D. M. —

Adoración Perpetua —

7, 8 y 9: Parroquia de Nuestra Señora del Sagrado Corazón (Punta Carreta).

Conferencias de San Vicente de Paul —

Mañana sábado sesionarán las siguientes Comisiones de las Conferencias de San Vicente de Paul:

Punta Carreta Parroquia de). — Ellauri 78 — Conferencia de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, a las 18 y 30.

Cerrito de la Victoria (Parroquia de) — Millán 4170 y Castro. — Conferencia de la Inmaculada Concepción, a las 21 y 30.

Colegio del Sagrado Corazón. — Soriano 1472 — Conferencia de San Ignacio a las 10 y 15 y San Luis Gonzaga a la 1 y 30. Conferencia de San Estanislao de Kostka, a las 19 y 30. (Las tres para jóvenes).

Lourdes (Iglesia de) — Paysandú 763 — Conferencia de Nuestra Señora de Lourdes, a las 19 y 30.

Archicofradía de Nuestra Señora del Huerto —

SAN JOSE 990

Se invita a los Congregantes del Huerto para asistir a la Misa y reunión mensual que tendrá lugar en la Capilla de Nuestra Señora del Huerto, el próximo domingo 8 del corriente a las 8 horas.

Rogando puntual asistencia, saluda con aprecio en el Señor. — *La Secretaria.*

Nota — Unica invitación.

Iglesia de los P. P. Carmelitas —

(PRADO)

Se invita a las celadoras de la Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús, para la reunión que tendrá lugar el día jueves 12 del corriente a las 17 en punto.

LA VIDA EN EL MAR Y EN EL RIO

HOY LLEGA EL "MASSILIA"

Procedente de Buenos Aires llegará hoy el vapor francés "Massilia", cuyo arribo estaba anunciado para ayer.

Trae para Montevideo 39 pasajeros y 267 sacos de correspondencia.

Seguirá para Buenos Aires antes de mediodía.

EN BUSCA DE UN TESORO

El vapor italiano "Briarco" se dirige hacia Túnez, donde piensa encontrar los restos del navío inglés "Glenh", el cual se hundió en Cap Don durante la gran guerra. El "Briarco" está al mando del capitán Vincenzo Garosi y cuenta con material perfeccionado, permitiendo realizar búsquedas a 770 metros de profundidad. Los restos del vapor "Glenh" se encuentran a 225 metros de profundidad y contienen un cargamento de estaño avaluado en 50 millones.

"HIGHLAND MONARCH"

De Londres llegará hoy la motonave "Highland Monarch", que atracará a muros de la dársena I para desembarcar pasajeros y operar en descarga, siguiendo para el vecino puerto más tarde.

"MARQUESA"

Es esperado de Liverpool el vapor inglés "Marquesa", con pasajeros de cámara, carga general y correspondencia, para ambas orillas del Plata.

"HIGHLAND PATRIOT"

Con un importante cargamento de carnes congeladas zarpará hoy la motonave inglesa "Highland Patriot", que llevará también pasajeros.

VAPOR VARADO

Comunican de Buenos Aires que el vapor de bandera griega "Marouko Pateras", quedó varado por falta de agua frente al Paso Los Pájaros, a la altura del kilómetro 476 del río Paraná.

Como la situación en que se halla el mencionado barco obstruye el canal para la libre navegación, la Subprefectura General Marítima ha intimado a los agentes del mismo, para que procedan al alije de la carga que conduce, con el objeto de que el "Marouko Pateras" pueda ser puesto a flote a la brevedad.

"GROIX"

El domingo saldrá para el Havre y escalas el vapor francés "Groix" con pasajeros, carga y correspondencia.

ACCIDENTE SUFRIDO POR EL "PARIS"

El vapor argentino "París", que había zarpado de la dársena Sur de Buenos Aires para Santa Fe, con pasajeros correspondencia y carga general, quedó recostado en el kilómetro 316 del río Paraná en las proximidades del puerto de San Nicolás.

Al tener conocimiento del accidente, la Compañía Argentina de Navegación Mihanovich Ltda. dispuso que el pasaje fuera trasbordado al "General Alvear", a bordo del cual los pasajeros continuaron viaje rumbo a destino.

También la empresa envió al lugar del accidente elementos de auxilio con el fin de poner a flote al "París".

"CABO SAN AGUSTIN"

El domingo es esperado de Génova y escalas la motonave española "Cabo San Agustín", con un buen número de pasajeros y carga general.

Operará atracada a muros, siguiendo después para Buenos Aires.

"OLYMPIER"

Para Amberes saldrá mañana el vapor belga "Olympier" con pasajeros de 3.a clase y carga general.

CORREOS MARITIMOS

De Europa y Brasil

Abril —
6 en el Almeda Star, fechas 20|3.
6 " " Highland Monarch, fechas 21|3.
8 " " Cabo San Agustín, fechas 24|3.
11 " " La Coruña, fechas 16|3.
12 " " Augustus, fechas 29|3.
13 " " Almanzora, fechas 27|3.
15 " " Formose, fechas 27|3.
16 " " Sierra Nevada, fechas 30|3.
16 " " Pssa. Giovanna, fechas 21|3.

De Norte América y Brasil

Abril —
10 en el Eastern Prince, fechas 24|3.
17 " " Western World, fechas 31|3.

De Inglaterra únicamente

Abril —
5 en el Marquesa, fechas 17|3.
11 " " Upwey Grange, fechas 24|3.

De Japón y Sud Africa

Abril —

7 en el Montevideo Maru, fechas 18|2.

Para Brasil y Europa

Abril —
6—Highland Patriot. Dest. 26|4.
6—Monte Sarmiento. Dest. 23|4.
8—Principessa María. Dest. 1|5.
8—Groix. Dest. 1|5.
10—Massilia. Dest. 25|4.
12—Almeda Star. Dest. 3|5.
14—General San Martín. Dest. 1|5.
15—Augustus. Dest. 1|5.
18—Almanzora. Dest. 1|5.
20—Cabo San Agustín. Dest. 12|5.
20—Highland Monarch. Dest. 10|5.
22—La Coruña. Dest. 13|5.

Para Brasil, Japón, Centro y Norte

América, desde Buenos Aires

Abril —
7—American Legion. Dest. 26|4.
12—Delnorte. Dest. 9|5.
13—Montevideo Maru. Dest. 26|6.
14—Eastern Prince. Dest. 2|5.

Para Gran Bretaña

Abril —
10—Hardwicke Grange.

MOVIMIENTO FLUVIAL

De Buenos Aires llega hoy el "Ciudad de Montevideo", que saldrá por la noche. Mañana llega y sale el "Ciudad de Buenos Aires".

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Cándido Fernández Abad, 30 años, español, hojalatero, con Elcira Peralta, 18 años, oriental.

Rosendo Camejo, 40 años, oriental, jornalero, con María Luisa Bermúdez, 32 años, oriental.

Francisco Pablo Alaniz, 29 años, oriental, jornalero con María Julia Rodríguez, 15 años, oriental.

Carlos Eleuterio González, 25 años, oriental, empleado, con Alda García Dossi, 24 años, oriental.

Justo Adhemar Lambach, 24 años, oriental, jornalero, con Hesperia Alba Venera Sconamiglio, 23 años, oriental.

Alejandro Orlando Salarte, 21 años, oriental, jornalero, con Flor de Lis Vega, 23 años, oriental.

Mario Vanzetta, 27 años italiano, comercio, con Sara Alvarez, 18 años, oriental.

Félix Percibal, 26 años, oriental, peluquero, con Elena Torres, 23 años, oriental.

José Villarubí, 36 años, oriental, empleado con Isabel Roig 23 años, española.

Eduardo Patricio Alvarez, 30 años, argentino, empleado, con Dolores Margarita Recarey, 26 años, oriental.

Demetrio Crizeciovschi, 25 años, rumano, albañil, con Teresa Torras, 20 años, oriental.

Rogelio Franco, 30 años, oriental, chofer, con Zulma Olivia Canzobre, 23 años, oriental.

Claudio Cavalli, 29 años, oriental, comercio, con María Angela Machica, 35 años, oriental.

Vicente Ricardo Cuadro, 30 años, oriental, labrador con Juana Carmen Pastorino, 33 años, oriental.

Marcelino Silva, 33 años, español, comercio, con Carmen Iglesias, 33 años, oriental.

Isidoro Area, 26 años, oriental, empleado, con Amanda Cor, 25 años, oriental.

DEFUNCIONES

Francisco Glazza, italiano, 78 años, soltero, B. Artigas s|n.

Pedro Ronos, oriental, 51 años, casado, H. Vilardebó.

Fermina Rojas de Montero, oriental, 38 años, casada, H. F. Ferreira.

Jacinta Ferreira, oriental, 70 años, casado, Fray Bentos 4014.

María Nicolasa Larramendi de Navarte, española, 81 años, viuda, Comercio 2790.

Antonio Duarte, portugués, 78 años, soltero, H. Pasteur.

Alma R. Fernández, oriental, 11 meses, E. Acevedo 916.

José M. Villar, oriental, 63 años, casado, Lima 1659.

María Vicenta Sosa, oriental, 3 años, H. F. Ferreira.

Elena Muñoz de Coll, oriental, 37 años, casada, H. F. Ferreira.

Benigno Fernández, español, 51 años, casado, H. Pasteur.

Felipe Gutiérrez, oriental, 52 años, soltero, Instituto de Radiología.

Nacida sin vida, Cebollatí 1583.

Atilio Gillett, italiano, 80 años, Hospital Maciel.

María del Carmen Zatarain, oriental, 15 años, soltera, Colón.

José Francisco Dotta, oriental, 55 años, casado, Charrúa 1790.

Enrique Noguéa, 43 años, oriental, casado, Dzo. Aramburú 2185.

NOTAS MUNICIPALES

LA APERTURA DE LA CALLE ASTURIAS

A objeto de poder realizar la mejora que representa la apertura de la calle Asturias entre la de Verdi y Rambla Wilson, la Intendencia Municipal resolvió dirigirse a la Junta Deliberante solicitándole incluya entre las propiedades designadas para ser expropiadas, la que corresponde al padrón N.o 76298, que no figura entre las autorizaciones para tan conveniente obra.

LA INSTALACION DE OTRO MERCADO AGRICOLA EN EL CAMINO PROPIOS

La Intendencia Municipal pasó al Departamento de Hacienda, a objeto de que proyecte las determinaciones pertinentes, la ley que autoriza al Municipio a conceder a la Sociedad Concentración Nacional de Productores Agrícolas la instalación de un mercado de esta índole en el cruce del Camino Propios con la Avenida Centenario.

LOS ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES EXPROPIADOS

Con el propósito de evitar las dificultades que en algunos casos se presentan para el cobro de los alquileres de inmuebles que se escrituran a favor de la Comuna, y en concordancia con el temperamento aconsejado por la Comisión Especial Municipal resolvió que en los nuevos casos de escrituración se exija a los propietarios vendedores la entrega de las garantías respectivas de los arrendamientos que producen los inmuebles. En los casos en que los vendedores sean ocupantes, se les retendrá una cantidad prudencial en garantía del arrendamiento.

LA EXONERACION DE PATENTES A LOS VEHICULOS DE TRACCION A SANGRE

La Intendencia Municipal, encomendó a la Dirección de Tránsito Público proyecte la reglamentación a que se ajustará el cumplimiento de la ley que exonera de patentes de rodados a los vehículos de tracción a sangre destinados al transporte de cargas a flete.

AGRADECIMIENTO A LA INTENDENCIA

El Club Atlético Bella Vista se ha dirigido a la Intendencia Municipal expresándole su agradecimiento por el apoyo que le ha prestado en las obras de arreglo del field de fútbol ocupado por dicha entidad deportiva en terrenos municipales del Prado.

ALUMBRADO PUBLICO

Nuevas instalaciones

El Intendente Municipal, Sr. Dagnino, en acuerdo con el Departamento de Hacienda, autorizó la instalación de siete faroles de alumbrado público en la calle Mariano Soler entre Propios y Rafael Hortiguera, y aprobando la erogación consiguiente de $ 214.80.

Asimismo autorizó la Intendencia la colocación de 3 2farolas para el alumbrado de la calle Ganadera desde el Camino Raffo a Ramón Cáceres, mejora que reclama un gasto de $ 981.00.

EL APROVISIONAMIENTO DE CARNE A LOS BUQUES

Considerada la gestión de la Compañía Swift de Montevideo para que se deje sin efecto la prohibición a los frigoríficos extranjeros de realizar el aprovisionamiento de carne a los buques surtos en el puerto y atento al pronunciamiento del Frigorífico Nacional en el sentido de que esas operaciones forman parte de las actividades del abasto, cuyo función es de su exclusiva competencia, hallándose capacitado para realizar ampliamente esos negocios a que ya atiende, la Intendencia Municipal, en acuerdo con el Departamento de Hacienda, resolvió desestimar la solicitud mencionada.

DISTINTIVOS FUNCIONALES

Atento a la necesidad de proporcionar distintivos a los empleados que en el ejercicio de las tareas inherentes a su cargo deben justificar su investidura funcional, la Intendencia Municipal estableció que tales empleados acreditarán su investidura mediante un certificado extendido en papel de actuación numerado, en el que constará con toda precisión el cargo del interesado y sus atribuciones funcionales. El certificado llevará además al margen la fotografía del interesado.

Esta documentación será extendida por el Director de la repartición respectiva y visada por la Secretaría General de la Intendencia, que dispondrá la confección de tapas adecuadas para la conservación de tales certificados.

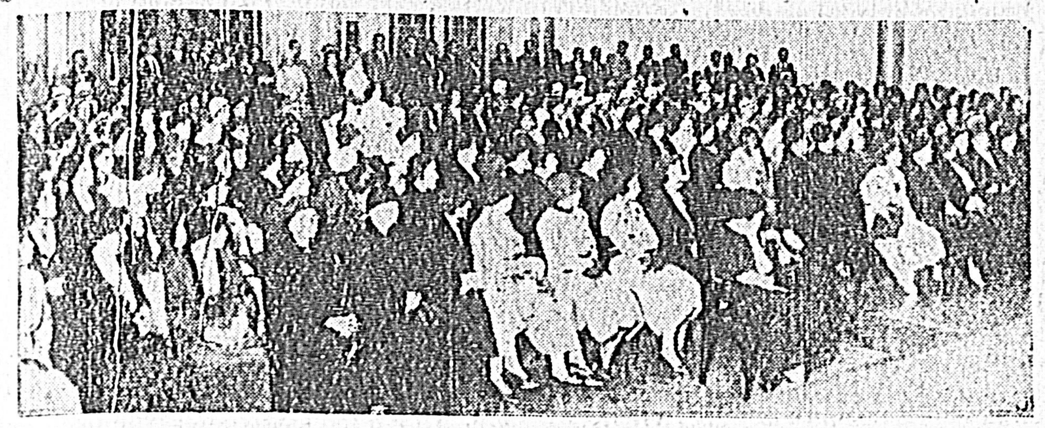
ACTIVIDADES DE LA UNION CIVICA

AYER SE EFECTUO UN GRAN ACTO PARTIDARIO ORGANIZADO POR EL CONSEJO AUXILIAR FEMENINO — SE INTENSIFICAN LOS TRABAJOS PRE - ELECCIONARIOS — GRANDES JORNADAS DE PROPAGANDA SE INICIAN MAÑANA

LA MUJER CIVICA EN ACCION

Un resonante éxito de la conferencia del Dr. Regules

Repleto totalmente el amplio salón del Club Católico, el doctor Regules, de acuerdo con lo anunciado, ofreció ayer su conferencia sobre la actualidad política, y sobre la actitud de la Unión Cívica en el momento porque atraviesa el país.



Una parte de la concurrencia que asistió a la conferencia del doctor Regules.

Como todas sus disertaciones fué la de ayer, la exposición clara y metódica del profesor que, además, sabe poner galanura en la frase y precisión en los términos.

En sus primeras consideraciones hizo un llamado a la reflexión sobre el deber de cada uno en esta hora, deber que requería, ante todo, ser percibido con la mayor claridad, para luego entregarse a su cumplimiento con el máximo de abnegación.

Luego el doctor Regules entró a precisar las dos razones de ser de la Unión Cívica: la razón de ser de afirmar como postulado político la defensa de principios morales y religiosos que no figuran en los partidos tradicionales; y la razón de ser de afirmar un contenido moral de la política misma en cuanto se refiere a la necesaria obra de la perfección individual.

Aclarados estos conceptos, pasó luego a historiar rápidamente la actitud de la Unión Cívica en los distintos momentos sucedidos a partir del 31 de marzo; aclaró y explicó por qué el Partido fué a la Constituyente, por qué luego se apartó en la obra de organización política proyectada; por qué ahora resuelve no ratificar la Constitución y por qué se dispone a concurrir a las elecciones de diputados.

Todo ello fué clara y convincentemente explicado. Los procederes de la Unión Cívica han sido en todo momento nítidos, honestos, patrióticos.

Ha buscado la pacificación espiritual del país. Y ha hecho de su parte todo lo posible para llegar a ello. Y seguirá haciendo igualmente todos los esfuerzos que a ello conduzcan.

El orador, que había sido interrumpido frecuentemente por la concurrencia, con grandes salvas de aplausos, fué objeto de una ovación estruendosa, al poner fin a su magnífica disertación.

La asamblea terminó con breves palabras de la señora presidenta del Consejo, doña María García Lagos de Hughes, que, como siempre, merecieron la más vivas muestras de aprobación.

OTRA IMPORTANTE REUNION FEMENINA SE REALIZARA MAÑANA

Las seccionales están citadas para mañana, por el Consejo Auxiliar Femenino, lo que dará ocasión a otra importante reunión femenina.

TRABAJA INTENSAMENTE LA COMISION DE TESORO

Continúa sesionando la Comisión de Tesoro, con abnegada y ejemplar actividad. Y ya han comenzado a recibirse contribuciones, algunas de las cuales de real importancia.

EL Dr. SECCO ILLA PARTE ESTA TARDE EN JIRA DE PROPAGANDA

Por el nocturno de hoy, parte para Paysandú el doctor Joaquín Secco Illa, quien tomará mañana parte en una gran conferencia partidaria que se llevará a cabo en aquella hermosa capital del litoral. La autoridad departamental y correligionarios le preparan al destacado hombre público una afectuosa recepción.

En el gran acto de mañana harán uso de la palabra el doctor Secco Illa y el doctor Miguel Saralegui, prestigioso dirigente local, director de nuestro estimado colega "El Diario".

El domingo a primera hora, el doctor Secco Illa partirá para Young, donde los dirigentes del partido de Río Negro esperarán al esclarecido compatriota. En esa localidad, tendrá lugar un acto de propaganda de honda trascendencia. Una vez realizado éste, el doctor Secco, acompañado por los miembros de la Departamental que hayan ido en su busca, se dirigirá a Fray Bentos, donde se efectuará, también, una importantísima asamblea.

De Fray Bentos, el doctor Secco Illa pasará a Mercedes, donde el día lunes próximo tendrá lugar el acto de propaganda electoral que con singular entusiasmo preparan las autoridades locales de la capital de Soriano.

En Fray Bentos y Mercedes, esperará al doctor Secco Illa el bachiller Lauro Ayestarán, quien acompañará a las prestigiosas autoridades departamentales, en diversos actos que ellas se proponen realizar.

EN CANELONES SE LLEVA A CABO UNA INTENSA CAMPAÑA

El señor José M. Tarabal, realizó días pasados una extensa y exitosa jira de propaganda por la primera sección del vecino Departamento de Canelones, en la cual pudo confirmar el entusiasmo que anima a aquellos beneméritos correligionarios.

En la tarde de ayer, en compañía del doctor Alejandro Schroeder visitó las zonas de Canelón Chico y Sauce, recogiendo, asimismo, una excelente impresión.

El sábado tendrá lugar una asamblea partidaria en Fando, en la que intervendrá el candidato señor Tarabal, quien el domingo, en compañía del señor Carlos Praderio y otros entusiastas dirigentes locales, visitará una extensa zona rural en jira de propaganda.

El próximo domingo, como ya anunciamos, se efectuarán cuatro asambleas públicas, con intervención de un numeroso y destacado grupo de propagandistas del partido. Esas asambleas tendrá lugar en San Ramón, Santa Rosa, San Bautista y S. Antonio.

EN CARMELO Y COLONIA SE EFECTURAN GRANDES ASAMBLEAS

Parte en el tren de mañana la delegación del Consejo Directivo que recorrerá la zona Oeste del departamento de Colonia, visitando Carmelo, Conchillas, Nueva Palmira, etc., e interviniendo en grandes jornadas de propaganda pública a realizarse en Colonia y Carmelo.

VISITA A LOS CLUBES SECCIONALES DE LA CAPITAL

El Consejo Directivo, resolvió ayer tarde, en una importante sesión celebrada con representantes de la Comisión Departamental de Montevideo, realizar una visita a todos los clubes seccionales y comités de la capital, a mediados de la semana entrante. Será esto un motivo más para apreciar el grado de entusiasmo y actividad que actualmente demuestran esas comisiones que con tanto ahinco trabajan por el partido.

LA CONFERENCIA EN ROCHA TENDRA LUGAR EL 12

Por dificultades surgidas en la ciudad de Rocha, y por realizarse ya en la noche del 7 otros actos de propaganda de otros partidos, ha debido postergarse para el día 12 la anunciada conferencia de la Unión Cívica.

Esto será un motivo más para aumentar la expectativa con que se aguarda la palabra de los oradores cívicos.

CONSEJO DIRECTIVO FEMENINO DE LA UNION CIVICA

El Consejo Directivo Femenino Provisorio cita a las Departamentales y Seccionales a una reunión de suma importancia que se realizará el sábado 7 a las 3 de la tarde.

FUE DETENIDO EL TENEDOR DE LIBROS DEL BANCO COMERCIAL DEL PLATA

Se prosiguen las averiguaciones

En el Juzgado a cargo del doctor Rodríguez Ocampo se continuó esta tarde trabajando activamente en la substanciación del sumario iniciado con motivo de las defraudaciones cometidas en el Banco Comercial del Plata, y que perjudicaron a numerosos comerciantes que efectuaron giros al extranjero, según lo venimos explicando con todos sus detalles en las ediciones de las últimas semanas.

FUE DETENIDO EL TENEDOR DE LIBROS

Esta tarde salieron del Palacio de Justicia dos comisiones policiales con órdenes reservadas del magistrado que actúa en el proceso, regresando poco después una de ellas, con el tenedor de libros del Banco Comercial del Plata, Salomón Eidelberg que había sido detenido en su domicilio.

Esa medida fué adoptada por el juez en razón de que se decretó la quiebra fraudulenta del Banco debiendo el detenido citado explicar su participación en los asientos delictuosos encontrados en los libros.

A estar a las informaciones que hemos podido recoger, Salomón Eidelberg no sería más que el ejecutor de las finanzas, planeada en sus detalles por León Eidelger, de apellido parecido al anterior y ligeramente emparentado con Salomón.

UN INTERMEDIARIO DETENIDO

La otra comisión policial enviada por el juez regresó trayendo detenido a Julio Badaracco, intermediario en las operaciones de cambio entre el corredor Miguel Covlan y los damnificados.

En casi todas las operaciones realizadas por este último, las víctimas habrían sido buscadas por aquél, con una fuerte y pingüe participación en las comisiones.

LAS DECLARACIONES DE AYER

En las horas de la tarde, en la secretaría del doctor Frías Padilla, auxiliado por el oficial Algañaraz y numerosos empleados de Investigaciones de la sección Defraudaciones y Estafas, se tomaron declaraciones a los corredores de cambio Andrés Bardadillo y Covián, quienes negaron las imputaciones que les hicieron, a pesar de que el Juzgado tiene pruebas en su contra.

Anoche fué llevado también a la secretaría del doctor Frías Padilla, el síndico del Banco Comercial del Plata, Francisco Recalde, quien habría de ser indagado en el Banco, como asimismo su participación en las defraudaciones cometidas por sus directores.

Se realizó también durante las horas de la tarde el careo entre León Eidelberg y Francisco Cafarello, para resolver algunos puntos no dilucidados del proceso. León Eidelberg era el que planeaba la contabilidad, mientras que Cafarello desempeñaba en el Banco el puesto de jefe de Caja de Ahorros.

Hoy continuará trabajando el juzgado en las indagatorias y demás diligencias tendientes a esclarecer totalmente y en todos sus detalles el fantástico "affaire" del Banco Comercial del Plata.

Instituto N. para Sordo - Mudos

VENTA DE TRABAJOS

Se pone en conocimiento del público que habiendo quedado algunos trabajos de los ejecutados el año pasado en los talleres de este Instituto, ellos serán puestos a la venta hasta el 15 del corriente, en el local de 8 de Octubre 2649, todos los días hábiles de las 9 a las 11 y de las 14 a las 16 horas, habiendo sido rebajados los precios anteriores ya muy bajos antes.

Hay cantidad de canastos, pañaleras y fantasías de paja, botineros y repisas de madera esculturada, juegos de cepillos y carteras de cuero repujados, platos pintados, etc.

Lo producido por estas ventas es repartido entre los pequeños obreros, que ven así aumentado su capitalito depositado en el Banco de la República.

Las personas que deseen encargar trabajos de encuadernación, pueden hacerlo con toda confianza en la seguridad de ser bien atendidas y a precios muy módicos.

El tratado comercial entre el Uruguay y Gran Bretaña

Telegrafían de Londres que el señor Mac Eachen, Consejero de la Legación del Uruguay en esta capital, y que desempeña las funciones de Encargado de Negocios de su país en ésta, concurrió al Ministerio de Relaciones Exteriores a fin de abordar la discusión del programa de negociaciones comerciales entre el Uruguay e Inglaterra, que como se sabe entrarán en su fase activa y decisiva a mediados del mes de junio próximo.

Tres puntos principales sobre los cuales se relacionarán los pedidos de aclaraciones de una y otra parte y que serán objeto de negociación serán: el problema sobre tarifas uruguayas, el problema de los cambios y la cuestión de las carnes. Este último es de interés menos inmediato, puesto que el Uruguay se beneficia de las mismas ventajas que otros países extranjeros y que sus exportaciones están reglamentadas sobre la base común de todos los demás países.

El horario uniforme para el comercio

LA F. U. E. C. U. CITA

El horario uniforme es una ley justa y necesaria y tiene que salir antes del 19. La F. U. E. C. I., empeñada en esa conquista, invita a los delegados de las casas adheridas y a los empleados de comercio en general a concurrir al gran acto que se realizará hoy viernes a las 21 y 30 en la "Casa del Empleado", calle Sierra N.o 1783, a fin de dejar constituido el Gran Comité que colaborará para la obtención de esta ley.

Centro Asturiano

Es muy interesante el programa de fiestas confeccionado por la Junta Directiva de esta prestigiosa institución para el mes de la fecha: el domingo 8 matinée a las 16 horas; el sábado 14 tertulia a las 22 y el domingo 22 matinée a las 16 horas. A juzgar por el éxito alcanzado por festivales anteriores, no es aventurado pronosticar que éstos han de adquirir proporciones de brillantes acontecimientos sociales.

Facultad de Arquitectura

CURSO DE GRANDES COMPOSICIONES

Este curso destinado a los egresados que desean perfeccionar los conocimientos adquiridos en la Facultad, acaba de abordarlo en toda su extensión el arquitecto D. Juan M. Barilari al presentar a consideración del Jurado designado al efecto un proyecto completo que responde a la denominación de "Un Centro de Estudios Oceanográficos".

El Jurado integrado por los señores arquitectos don Armando Acosta y Lara, don José P. Carré, don Rosendo Quinteiro, don José P. Sierra Morató, don Rodolfo L. Vigouroux, don Julio Vilamajó y don Mauricio Cravotto, después de analizar en todos sus aspectos la magnífica concepción del arquitecto Barilari, acordó por unanimidad de votos clasificarla con nota de Mención Especial visto los relevantes méritos que encierra el trabajo sometido a juicio del Jurado. El Jurado conforme a lo preceptuado en el artículo 5.o del reglamento correspondiente propone al Consejo Directivo de la Facultad que se exonere al arquitecto Barilari del pago de los derechos reglamentarios establecidos por concepto de título en premio a su calificada actuación.

Además este triunfo consagratorio permitirá al mencionado técnico, pasar directamente a la tercera prueba del Concurso para optar la beca del "Gran Premio" cuyo vencedor se hace acreedor a un viaje de estudio al extranjero por espacio de dos años.

INTEGRACION DEL CONSEJO DIRECTIVO

El 13 del corriente de 18 a 19 horas, tendrá lugar la elección de Delegado del Personal Docente ante el Consejo Directivo de esta Facultad en sustitución del arquitecto Armando Acosta y Lara, quien ha pasado a desempeñar el decanato. Vencido el término habilitado para la inscripción, ha sido registrado como candidato único el profesor Arq. D. Daniel Bosco, de saneados prestigios entre el personal técnico de este instituto.

CORTE ELECTORAL

EL ACUERDO DE AYER

Actuando en la Presidencia el doctor José Irureta Goyena y con asistencia de los señores miembros Arocena, Espalter, Muñoz Zeballos, Ramasso y Sierra, celebró acuerdo la Corte Electoral.

Después de considerar una extensa orden del día y varios informes de Comisiones, se resolvieron los siguientes asuntos:

HOJA DE VOTACION N.o 1 DEL PARTIDO COLORADO

Se dispuso comunicar por circular a las Juntas y Comisiones Electorales, que el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado ha hecho saber a la Corte que de acuerdo con lo preceptuado por el artículo 87 de la Constitución sancionada por la 3.a Convención Nacional Constituyente, ha autorizado, en el departamento de Colonia, la hoja de votación N.o 1, lema "Partido Colorado", con lista incompleta de senadores, y que dicha lista se acumulará con las demás del Partido Colorado que se presenten en la República, aplicándose entre ellas la representación proporcional.

SOLICITUD DE REGISTRO DE UNA HOJA DE VOTACION

En la solicitud de registro de la hoja de votación, letra E, solicitada por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado General Fructuoso Rivera, se dictó la siguiente resolución:

"Atento a que la hoja presentada sólo difiere de la que lleva la letra A para los mismos cargos y del mismo partido, en que carece de leyenda alusiva a la ratificación y que, en consecuencia, se presta fácilmente a la confusión de los votantes.

Teniendo en cuenta lo dispuesto por los artículos 11, parte final, 17, 18 y 21 inciso 2.o de la ley de elecciones, recházase el registro y comuníquese haciendo saber al partido solicitante que queda autorizado a los efectos del artículo 19 de la ley citada".

COMISIONES RECEPTORAS DE VOTOS

La Corte resolvió dirigir circular a las Juntas y Comités Electorales instándolos a que comuniquen si han sido designados los miembros de las Comisiones Receptoras de Votos y a que transcriban los nombres de los ciudadanos que las integran.

Instituto Uruguayo de Cultura Italiana

EL ACTO DE AYER

Se realizó ayer en el Ateneo la primera asamblea del Instituto Uruguayo de Cultura Itálica, nueva entidad que se incorpora a la vida del país con el propósito fundamental de difundir el recíproco conocimiento de las actividades científicas, literarias y artísticas de Italia y del Uruguay, haciendo más íntimas y eficaces las relaciones culturales entre los dos países. El acto fué presidido por el doctor Juan B. Morelli al que acompañaban en el estrado el señor Ministro de Italia doctor Serafino Mazzolini y el profesor Beniguo Ferrario.

Se dió lectura al proyecto de Estatutos confeccionado por la Comisión Provisoria, siendo aprobado unánimemente. Se pasó enseguida a constituir el Consejo Directivo, que actuará por un período de dos años, quedando integrado en la forma siguiente: Titulares: Señor Ministro de Italia, miembro nato, señores Dr. Juan B. Morelli, doctor José Scoseria, doctor Alejandro Gallinal, profesor Beniguo Ferrario Litt. D., Coronel Julio A. Roletti, Arq. Mauricio Cravotto y M. Ricardo Susena, y como suplentes los señores Arq. Eugenio Baroffio, Esc. Héctor A. Gerona, doctor José Infantozzi, doctor Mario Rossi, Ing. Juan J. Sbárbaro, Teófilo Sánchez Castellanos y José L. Zorrilla de San Martín.

El Consejo Directivo celebrará su primera sesión el próximo martes 10 del corriente en la sede de la Legación de Italia.

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

DECRETOS Y RESOLUCIONES

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social ha dictado los siguientes decretos y resoluciones

Mensaje a la Comisión Legislativa Permanente devolviendo observado un proyecto de ley sancionado sobre cómputo de servicios a don Ricardo J. Acosta.

—Se cumple una ley por la que se destinan $ 8.000 para la terminación de las obras del "Hogar para Ancianos de Colonia Valdense".

—Decreto por el que se crea el Registro de Estibadores de Fruta.

—Cúmplase a la ley que otorga a la Asociación Nacional de Afiliados el instrumento legal necesario para poder iniciar su obra de acuerdo con los Estatutos Sociales.

—Decreto prorrogando hasta el 31 de marzo el plazo establecido por el decreto de 11 de enero ppdo., a fin de que los pensionistas por gracia especial residentes en el departamento de Montevideo, formulen declaraciones ante la Gerencia del Instituto de Pensiones a la Vejez.

—Decreto reglamentando los capítulos I y VI de la ley de reajuste y extensión del sistema jubilatorio de 11 de enero del corriente año.

—Decreto modificativo de una disposición de la ley 7818 sobre la fecha de iniciación para el otorgamiento de jubilaciones civiles.

—Decreto estableciendo que los funcionarios cesantes por causa grave, no podrán ampararse en determinada disposición de la ley de jubilaciones civiles.

—Decreto disponiendo que en los casos de exoneración de funcionarios, se declare expresamente si corresponde o no la jubilación.

—Decreto desestimando la gestión iniciada por los obreros de la Cristalería del Uruguay, S. A., solicitando modificaciones del horario de trabajo y de descanso en la sección fábrica de farmacia y bazar.

—Decreto de reválida hasta el 30 de julio del corriente año de varias partidas autorizadas para el Instituto Nacional de Trabajo y Secretaría del Ministerio.

La marina de guerra alemana aspira a ser lo que fué antes de la guerra

De Londres telegrafían que en las esferas bien informadas se considera que el 31 de mayo próximo, aniversario de la batalla naval de Jutlandia, podrá servir de pretexto para una importante declaración oficial de Alemania, en materia de política naval. Tal es lo que anuncia en su edición de la fecha el órgano "Daily Telegraph", dando, además, algunos detalles generales del nuevo plan de construcciones navales del Reich, que por ahora se mantiene en reserva y cuya aplicación hará de la marina alemana la más eficaz del mundo.

"Basta una sola palabra —dice "Daily Telegraph"— para que en dos o tres años ese vasto plan pase del estado de proyecto al de realidad, implicando un aumento del 100 o|o en el presupuesto naval alemán.

La postergación de la iniciación de la construcción del último crucero de batalla que debía construirse dentro de los límites prescriptos por el tratado de Versalles, así como la elaboración del diseño de un nuevo sumergible de 3.00 Otoneladas, son síntomas de un próximo cambio en la política naval del Reich".

Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos

Se cita a los siguientes afiliados para que concurran a las Oficinas de la Caja el día 6 del corriente de la hora 1 a 15, a fin de recibir los Bonos correspondientes a sus pasividades atrasadas:

2.669, 5.525, 6.141, 6.252, 9.261, 10.553, 16.490, 20.065, 21.186, 30.064, 38.158, 39.823, 100.588, 101.924, 102.421, 103.342, 105.117, 106.827, 108.526, 108.631, 110.701, 110.762, 110.766, 111.473, 112.835, 113.039, 113.869, 114.545, 114.748, 108.242.

Con igual fin y para el día 9 del corriente, se cita a los siguientes afiliados:

115.051, 116.914, 118.007, 118.215, 118.727, 119.037, 119.554, 119.555, 119.589, 121.051, 143.379, 145.339, 145.648, 155.886, 160.541, 160.840, 161.221, 166.075, 167.431, 167.973, 169.183, 174.148, 176.179, 500.685, 500.974, 501.020, 501.617, 502.358, 502.739, 502.795.

Para el día 10 del corriente y a los mismos efectos quedan citados los afiliados siguientes:

1.363, 40.570, 102.183, 102.589, 115.820, 127.468, 133.253, 134.075, 135.242, 135.653, 135.934, 138.358, 143.723, 143.746, 145.641, 146.944, 147.423, 148.252, 156.232, 160.434, 161.241, 161.950, 163.865, 164.750, 168.606, 169.424, 169.467, 172.426, 173.466, 175.638.

Centro Enciclopédico

Las nuevas autoridades directivas del "Centro Enciclopédico" que regirán los destinos de la Institución durante el período 1934-35, de acuerdo con el resultado de las elecciones realizadas en marzo, han quedado constituídas en la siguiente forma:

Comisión Directiva. — Secretario General, señor Rafael Olveyra. — Pro Secretario, señor Juan C. Garassini. — Tesorero, señor Alberto E. Tarigo. — Pro Tesorero, señor Gregorio P. Martini. — Vocales: señores Juan C. Scasso, Ernesto Gravior y Enrique Fernández.

Comisión Fiscal. — Señores José Nana, José Martini y Rodolfo Hoz.

El domingo hará experiencias el primer auto giro que volará sobre Montevideo

Mañana llegará a esta capital el conocido aviador Neigh Wave, acompañado de tres pilotos más. Son portadores de un autogiro, el primero que volará sobre Montevideo, y se proponen hacer experiencias el domingo venidero, a las 10 de la mañana, en la localidad de Punta Carreta sobre el edificio de la Sociedad Parva Domus.

DON BOSCO, SACERDOTE

(Continuación de 1.a página)

quiere almas y sólo almas, y las va a buscar a las cárceles, donde están doblemente prisioneras en plena juventud: las va a buscar a las fábricas, donde ya se incuban todas las acres reacciones de las clases obreras. Y las va a buscar, hermanos míos, para brindarles ¿qué?... ¡Su corazón sacerdotal, sus ansias de bien, la esencia de su vida que es Evangelio: él no les podrá ofrecer techo porque no tiene casa; tendrá que ir al prado con ellos; va a tener que confesar sus niños sentado en una piedra; va a recorrer las calles de Turín sin tener un templo para hacerles oír la santa misa; pero no importa, las campanas tocarán a vuelo, anunciando el paso de este extraño peregrino, de este divino loco de los niños, de este sacerdote olvidado por completo de sí mismo, hecho todo para todos, hecho dulzura y caridad para sus hermanos!

Desde el año 1866 hasta el año 1888, último de la vida de nuestro Padre, la figura sacerdotal de San Juan Bosco, se va proyectando en el amplio escenario del mundo y es como una fuente de espiritualidad a donde van a beber las multitudes, ese magisterio inagotable, que fluye de las almas santas en forma de salud de las conciencias, en forma de paz y de concordia de los espíritus.

Un día un alto funcionario del Gobierno italiano, invitó a nuestro Santo Fundador, a que se prestara como intermediario entre la casa Saboya y Su Santidad Pío IX. Porque había que cicatrizar la herida abierta en los espíritus por la revolución italiana: había que terminar con la viudez de más de sesenta diócesis que languidecían sin Pastor. Don Bosco, tan buen ciudadano como santo hijo de la Iglesia, aceptó el pedido, pero quiso antes presentar, diría, las gloriosas credenciales de su vida. Por eso al verse ante el ministro en el palacio Pitti, y aún antes que se le invitara a sentar, dijole al representante del Gobierno italiano en tono lleno de tranquilidad: "Excelencia, no olvide que Don Bosco es Sacerdote en el altar, Sacerdote en el confesionario: es Sacerdote en medio de los jóvenes y como es Sacerdote en Turín así es Sacerdote en Florencia: Sacerdote en la casa del pobre y Sacerdote en la casa del Rey y de los Ministros".

Siete veces repite, hermanos míos, el vocablo sacerdote, como para que Ricasoli tuviera bien presente, que iba a verse frente a frente con un Ministro del Señor, ante un sacerdote auténtico ante aquel que muchas veces había dicho que el "sacerdote es siempre sacerdote": que había muchas veces predicado el pensamiento de San Juan Crisóstomo: "El sacerdote es un soldado de Cristo": ante aquel, en fin, que solía repetir: "El sacerdote no va ni al cielo ni al infierno solo".

¡Oh! Don Bosco Sacerdote en el altar! Dice, su clásico historiador, el Padre Lemoyne, "que el culto divino fué la suprema aspiración del alma de Don Bosco". Celebraba la Santa Misa con un fervor extraordinario: la liturgia era una de sus materias predilectas: y su ejemplo de fervor eucarístico, ha dejado, gracias a Dios, tal herencia que sus hijos espirituales se sienten en los divinos misterios rodeados de una especial piedad, que ha hecho exclamar a un alto personaje: "que gustaba de oír la misa de los jóvenes sacerdotes Hijos de Don Bosco, porque celebraban el santo Sacrificio con la seriedad de recerdotes provectos".

¡Oh! Don Bosco Sacerdote en el Confesionario! Creo no exagerar si afirmo que hay materia como para una obra simplemente con este aspecto de la vida de nuestro Fundador. Como el Santo Cura de Ars, San Juan Bosco, debe haber sido el sacerdote que más ejerció en sus tiempos este divino ministerio del perdón de las miserias humanas. Ya han sorprendido los artistas del pincel, a este hombre hecho bondad en diversas escenas de su vida.

Don Bosco confesando sentado en un sucio banco de piedra en la oscuridad de la cárcel: sentado en el pescante de un coche o en la saliente piedra de un prado o junto a la vera de un camino, donde se truecan en penitentes los asaltantes: Don Bosco confesando horas y horas, hasta quedarse dormido junto al niño, que no se atreve a cometer el pecado de despertar al Padre bueno con el rumor del relato de sus travesuras!: Don Bosco y la confesión, que él levanta como una columna de su sistema Preventivo, sistema de cristalización antes que nada: columna apoyada en la caridad infinita de Dios y amasada con lágrimas de arrepentimiento humano!!

* * *

¡Oh! Don Bosco Sacerdote en medio de los jóvenes! El lo ha dicho, hermanos míos, y su palabra es la expresión de la más pura verdad.

La juventud hizo el ambiente en que respiró este hombre extraordinario: la juventud fué la tela sutil en que trazó su maravillosa historia: el divino tesoro de la juventud es el que tomó San Juan Bosco entre sus manos, como el valor más alto de la humanidad y lo puso sobre su corazón de Padre. Por ese tesoro sufrió todo un Calvario: el abandono, la incomprensión, la calumnia, todos los embates de los menguados de alma, gigantes tan solo ante su propia pequeñez. San Juan Bosco, jóvenes que me escucháis, fué de la juventud y para ella, por eso parece que la Divina Providencia ha dispuesto que aún hasta en el bronce y en el mármol, se debiera inmortalizar su nombre rodeado de rostros de niños.

En el siglo pasado, un anciano sacerdote transitaba un día por las movidas calles de Nueva York.

La salvación de las almas había sido la obsesión constante de la vida de este santo misionero. Al pasar junto a un empinado rascacielo, que se hallaba en construcción, vió el santo anciano, que de las alturas de los andamios se precipitaba un pobre obrero. La generosidad de su alma le inspiró, veloz como el relámpago, la siguiente idea: he de poner mi cuerpo como un paragolpe y yo moriré, pero él se salvará: y así fué hermanos míos, y aquel hombre que se salvó era en realidad un jovencito obrero...

San Juan Bosco, desde el principio de su vida vió que la juventud se caía en el caos del materialismo moderno, desde las alturas del ideal cristiano, desde las cumbres de la moral y de la fe de Cristo, e hizo un holocausto de su vida por ella. Llegó a su hora suprema herido por la enfermedad del exceso de fatiga y ya moribundo entonó el Nunc Dimittis del viejo Patriarca después de haber tenido en sus brazos a toda la juventud, repitiendo aquellas tres maravillas palabras: "Trabajo, trabajo, trabajo". ¡Oh! hermosa realidad, que hoy se refleja en más de 700 colegios, donde se educan casi un millón de jóvenes hijos del pueblo, donde sigue circulando como una savia vital la fuerza sobrehumana de la frase de su escudo: "Dadme almas y llevaos lo demás". ¿Qué institución fuera de ésta del Santo de la juventud, cuenta en efecto, en este momento en el mundo, con ciento once colegios de Artes y Oficios, con medio centenar de Escuelas de Agricultura, Colegios y Escuelas que forjan hombres sanos, capaces de ganarse honestamente el pan de la existencia?

¿Quién, sobre todo, ha ingertado en estas mismas organizaciones la vida sobrenatural, la vida de Jesucristo como este divinizador de las almas? La educación integral de la juventud, en el concepto cristiano más alto, ha sido la obsesión perenne de San Juan Bosco, obsesión que revela su íntimo convencimiento de que es el único camino que nos llevará al verdadero Camino: que esa es la única verdad, que nos llevará a la Verdad suprema: que es la única vida, que nos pondrá en contacto con la Vida eterna!

Mis amados jóvenes que os formáis para ser un día sacerdotes salesianos: en nuestro santo Padre D. Bosco tenéis el modelo más acabado del sacerdote, según el corazón de Dios, limpio de terrenos egoísmos, de acendrado espíritu eclesiástico, de alma henchida de caridad. Poned esa figura en vuestras almas como en un relicario y será ella la antorcha que os iluminará el camino en la ascensión a la montaña del sacerdocio a donde debéis llegar con las manos perfumadas de inocencia y con el corazón repleto de virtudes!

Y vosotros, jóvenes, que os formáis en la escuela del trabajo y del saber, no olvidéis nunca que uno de los más altos timbres de honor de vuestra vida, será el haber vivido los mejores días de ella, bajo el techo de una casa salesiana. Admiremos todos, hermanos míos, la obra que ha hecho la diestra de Dios en nuestro Padre ¡cómo lo ha exaltado, desde un humilde hijo de una aldeana, de un pobre cuidador de rebaños, hasta esta apoteosis que el mundo acaba de vivir! El no morirá porque fué un Hombre de Dios y porque es la encarnación de la vida divina del Evangelio de Cristo. Vivirá para iluminar los caminos como un astro bienhechor, y él y sus obras cantarán eternamente las glorias de las obras de Dios!! Sean para mí y para todos vosotros las mejores bendiciones de nuestro Padre, gracia que os deseo, en el Nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

COLABORACION

Quebrando una lanza en favor de los empleados de tienda

HAY QUE CONTEMPLAR LA SITUACION DE LOS MISMOS

El proyecto del doctor Charlone sobre cierre obligatorio de los comercios comprendidos en la reglamentación de la Ley de la Semana Inglesa, a las 18 y 30, ha causado gran revuelo entre los comerciantes, por considerar éstos, que con ello, se atenta contra sus intereses.

Esgrimen entre otros argumentos que las ventas disminuirán y otros expresan que los empleados ya han recibido bastantes beneficios, como ser las 8 horas, la Semana Inglesa y la licencia anual.

Esto nos induce en quebrar una lanza en favor de los meritorios empleados de comercio y especialmente los que trabajan en los ramos de tienda.

No es un misterio para nadie, que estos empleados son unos continuos esclavos de su trabajo. Permanecen en los negocios toda la mañana y toda la tarde. En el verano, los comerciantes cierran sus puertas a las 8 de la noche. Pero como siempre quedan uno o varios clientes de última hora, recién terminan de atender al público 15 o 20 minutos después. A ello hay que agregar que deben acondicionar las mercaderías y dejar todo en orden para el día siguiente, lo que hace, que recién hagan abandono del trabajo en un término medio de 15 a 30 minutos después de la fijada para la labor diaria en la planilla de trabajo respectiva. Quedamos por lo tanto que cuando el empleado sale a la calle, es ya de noche y no ha podido disfrutar de un poco de sol. Por otra parte, la mayor parte del día ha tenido que trabajar con luz artificial en un local, donde por lo general, se hace notar una buena falta de aire.

En la estación veraniega le queda el recurso de salir a tomar aire de noche; pero en el invierno, el asunto varía de especie. De un local completamente cerrado, se dirige a su casa para cenar y luego a un café, donde sigue respirando aire enrarecido.

Este es el programa que se le presenta a los empleados: pero que nos queda para decir, cuando se trata de mujeres? Nos referimos a esa larga caravana de señoritas, algunas de ellas, todavía niñas, que han tenido que abandonar las aulas para procurar un sustento con que ayudar a solventar las necesidades de sus múltiples hogares.

Entendemos que los comerciantes deben mirar con un poco de voluntad, la situación de sus empleados. Ellos son sus eficaces colaboradores en el desenvolvimiento de sus negocios, y no es humano, que no se les corresponda como es debido.

Es cierto que los empleados tienen algunas pequeñas ventajas, ¿pero acaso ellas han tenido su origen en el gremio patronal? Desgraciadamente no, todas las mejoras tienen sello oficial y sugeridas en parte por la Federación de Empleados de Comercio. Muy pocos eran los comercios que les dispensaban licencia a su personal y hasta casi diríamos que ellos se podrían contar con los dedos de la mano.

El otro argumento que se esgrime con mayor o menor grado de impresión, es de que las ventas se disminuirían y de que el público no podría ser atendido como corresponde.

Está equivocado el comerciante al pensar así. Lo mismo dijo cuando se implantó la Semana Inglesa y los hechos demostraron lo contrario. El cliente si sabe que a las 18 y 30 el negocio está cerrado, no por esa va a dejar de comprar y tratará de ir en horas hábiles.

En virtud de las consideraciones que dejamos anotadas, aplaudimos sin reservas la iniciativa del doctor Charlone, deseando que en breve plazo, ella se convierta en realidad, por cuanto la situación social del empleado, así lo requiere.

MAROMAR.

"Sociales"

BODA PACHECO VAEZA - SERE RUCKER

Provocó una brillante nota nupcial la boda de la señorita Emma Seré Rucker con el doctor Alvaro Pacheco Vaeza que se efectuó ayer.

El contrato civil fué firmado en las primeras horas de la tarde en la elegante residencia del señor Antonio Seré y su esposa Corina Rucker en la calle Julio Herrera y Obes en la mayor intimidad, debido al duelo que guarda la familia Seré.

En este acto actuaron de testigos por parte de la gentil novia los señores Antonio Seré Rucker, Mateo Márquez Castro, Carlos Seré Rucker y Agustín N. Benzano y por el novio, los señores Eduardo Vaeza Ocampo, Manuel Pacheco, Julio Pacheco Vaeza y D. Alfredo Pacheco.

La ceremonia religiosa fué bendecida a las cinco de la tarde, en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, actuando de padrinos, la señora Carmen Vaeza Ocampo de Pacheco y el señor Antonio Seré.



Después de la ceremonia religiosa

El hermoso templo de la calle Paysandú resultó pequeño para albergar a la numerosa y selecta concurrencia que allí se congregó para presenciar esta boda, en la que la simpática desposada lucía un elegante atavío nupcial.

A la salida del casamiento recordamos haber visto a las siguientes señoras y señoritas:

Señoras: Corina Rucker de Seré, Carmen Vaeza Ocampo de Pacheco, Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, Celia Sienra de Vaeza Ocampo, Corina Seré Rucker de Márquez Castro, Esther Seré Rucker de Benzano Mouliá, Lala Rucker de Porro, Amelia Vaeza de Márquez, Olga Márquez Vaeza de Hill Hamilton, Herminia Garzón Casaravilla de Mañé, María Amelia Márquez Vaeza de Cibils Hamilton, Josefina Perey de Serrato, Matilde Regalía de Roosen, Carmen Belgrano de Posadas, Margarita Uriarte de Herrera, María Hughes de Arocena, Zelmira Pérez Gomar de Jiménez, María García Lagos de Hughes, Sara García Lagos de Hughes, María Martha Arocena de Ferrés, María Helena Montero de Posadas, Sara Nocetti de Arocena, Laura Hamilton de Hill, Julia C. de Sierra Lessa, María Helena Maeza Sierra de Lezica Alvear, Mercedes Terra Ilarraz de Bullrich, Matilde Terra de Azevedo Alvarez, Ema Lanza de Gómez Harley, Ella Castro Pérez de Ferber, María Angélica Ferber de Sierra Lessa, Elena Muñoz de Fonseca, Guma Muñoz del Campo de Zorrilla de San Martín, Olga Márquez Vaeza de O'Neill, Hortensia Urioste Piñeyro de Soneira, Josefina Sicardi Lezica de Salterain Herrera, Elvira O. de Diez Ocampo, Lila García Fonticela de Fontaina, Ana María Algorta de Jiménez de Aréchaga, Delia Márquez de Sánchez Rogé, Maruja González Villegas de Oribe, Clara Bayley de Arocena Uriarte, Emma Lerena de Yéregui, Lolita Medina Vidal de Jiménez, Mariquita Hughes García Lagos de Piñeyrúa Winterhalter, Elena Hughes García Lagos de Moor Davie, Kilka Harley de Armas, María Diez Ocampo de Arechavaleta, Catalina Becu de Berro, Josefina Puig de Herrán, Emma Castro Pérez de Starico, Olga Márquez de Petit, Chichí B. de Castillo, Margarita Mullin Thevent de García Blixen, Luisita Ramírez García Morales de Pacheco, Bebel Vargas de Herrera y Thode, Elena Puig de Turenne, Amelia Ramírez de García Lagos, Laurita Rodríguez Marcenal de Ruano, Agueda Carve de Arrosa, Angélica Piñeyrúa de Rius, Chita Giave Salgueiro de Rius, Chucha P. de Guelmo, Sara Mackinnon de Pérez Gomar, Mercedes Montero de Taranco, Clotilde Santayana García de Paiva, Honoria Scandroglio de Galimberti, Elisa Ferrando de Birabén Luisa Carve Gurménez de Terra Arocena, Zelmira Terra de Haedo, Margarita Cat de Basabe Castellanos, Maruja Quintela Castro de Carbajal, Hortensia Turenne Puig de Victorica Belgrano, María Luisa Rucker de Regules, María Eugenia Reyes Lerena de Regules, Flora F. de Young, Estela Sabia y Oribe de Laserre, Tota Laserre de Villegas Márquez, Elena Amestoy de Solari, Martha García Lagos de Garzón, Lola Caprile de Casaravilla, Blanca Hughes de Blanco Wilson, Tutuna Vázquez Piera de Deus, Rosa Granier de Pinto Escalier, señora de Butler Wright, Clementina Vidal de Cat, Mabel Seré Cornú de Rodríguez Castro, María Antonieta Caprile de Persico, Adela Macció de Michelini, Isabel Rache de Paullier, Blanca Sayago de Cuenca y Lamas, Elina Capurro de García Lagos, Lucy Chater de Rodríguez Castro, Ana Corradi de Perotti, Esther Nin de Peixoto, Sofía Laserre de Bayon, Tuca Sienra Ferber de Amézaga, Polonia Risso de Gallinal, Manuelita Pittaluga de Folle Joanicó, Guillermina Salgueiro de Giani, Tita Costa de Etchebarne Laurnaga, Ella Cibils Hill de Pratt de María, Concepción Urtubey de Zufriateguy, Manuela Nebel de Herrera, Celia Tourreilles de Cáceres, Sara Durán Guani de de los Heros, Josefina Rachetti de Cáceres, Ofelia Hamilton de Mañé, Elena Castellanos de Mouliá, Elena Mouliá Castellanos de Estrada Requena, Ernestina Birabén de Barbagelata, Ludovina Albín de Thode Buxareo, María Márquez de Durañona, Alicia Martorell Etchenique de Falco, María Helena Serrato de Betancor, Aída Ferrando de Iraola, Sofía Casaravilla de Garzón, Estela Berhouet de Quesada, Chela Storace Montaño de Razzetti Marexiano, María Elena Hontero de Idiarte Borda, María Helena Idiarte Borda de Sheppard, María Thode de Faccio.

Señoritas: Olga Terra Ilarraz, María Hortencia de Herrera Uriarte, María Esther Roosen Regalía, Enriqueta de Castro, Lolita Pérez Gomar, Tota Laserre, Isabel y Susana Arocena Pittaluga, Martha Garzón García Lagos, Lucía Terra Arocena, Gloria Quintela Castro, Elena Rogberg Balparda, Elvira Cibils Piñeyro, Cochonita Zorrilla de San Martín, Maruja y Elvira Montero Zorrilla, Martha Preve Thevent, Yiyí Lussich Sirí, Delia, Isabel y Ema Figari Castro, Cotina, Martha, Matilde y Gory Giménez de Aréchaga Algorta, Emma Yéregui Lerena, Amalia Mullin Nocetti, Laura, Sara y Angélica Lussich Márquez, Graciela Sierra Cash, Margot Solari Amestoy, Malena Morelli Mackinnon, Majela Urioste Piñeyro, Matilde Algorta Algorta, Renée Bonasso Gianoli, Martha e Inés Ferrés Tagaveytia, Sara Durán Guani de Arocena, Isolina Castells Eastman, Ana y María Blanco Hughes, María Helena Márquez Castro, Leba Montaldo de León, Irene Acevedo Turenne, Juanita y María de Arechavaleta Diez Ocampo, Sara y Teresa Hughes García Lagos, Amelia y Graciela García Lagos Ramírez, Dolores Casciani Seré, Concepción Urtubey, Rosa e Isabel Lacueva Castro, Hortencia Viaro Méndez, Renée Casaravilla Caprile, Amalita Caprile Zumarán, Coco Muñoz Nin, Chichita Gallinal Risso, Dinorah Garzón, Blanca Peixoto Nin, Irma Rodríguez Luengo, Olga Herrera Vargas, Martha e Inés O'Brien, Esther Cibils Hamilton, María Celia Regules, Amelia y Lía Méndez Schiaffino, Kika y Beba Ponce de León Jaureguiberry, Olga Pittaluga Arocena, Sofía Victorica Belgrano, Bernardina y Graciela Castells Eastman, Rorra Casaravilla Morales, María Herminia Sabbia y Oribe, Martha y Ofelia Bourse Maroxiano, Rosita y Esperanza Basañez Avalos, Pilar Ponce de León Rosende, Bertha y Paulina Reyes Denis, Chichita Moratorio Riviere, Antonieta Arteaga Sierra, Ema García Capurro, Margarita Rubio Mullin, Alicia Dupont Ponce de León, Sarita Martorell Arteaga, Sofía Rentería Larravide, Ketty Bares Orejuela, Pepa Ayala Rodríguez, Carmen y Olga Portillo Díaz, Dinorah Martínez Ramos, Maruja Albín Villegas, Susana y Maruja González Vanrell, Monona Iraola Ferrando, Coca Arregui Mercedes y Nerea Zas Thode, Olga Adami, Chunga Garderes, María del Carmen Islas Pastoriza, Amalia Jaureguiberry Lowry, Ernestina Barbagelata Birabén, etc. etc.

De los Heros, Fermina Althabe de González, María Esther Muñoz de Denegri, Trinidad M. de Blengio Rocca, Adela Castro Pérez de Sena, Isabel Althabe de Viscaints, Carmen Sorhuet de Giménez, Esther Tebot de Torres y las señoritas: María Isabel Moreno, Quica y Pochocha Grólero, Blanca Jardí Abella, Angélica Rius Sáenz, Marta Schmidt, Cacho Abella Viera, Esther y Delia Althabe, Cristina y Blanca Grove, Chocha Rodríguez Más de Ayala, María A. Aguirre y un grupo de caballeros.

Noviazgos —

Se ha formalizado en esta capital el compromiso matrimonial de nuestra compatriota señorita Ana María de Césure, con el caballero Domingo Cordaro, Oficial de la Marina Real Italiana.

La boda se realizará en breve. Con este grato motivo la gentil pareja es objeto de múltiples demostraciones de simpatía de parte de sus amistades.

Cumpleaños —

Hoy cumple años la señora Ketty Orejuela de Bares.

—Mañana la señora Angélica Lerena de Zalduondo y la señorita Gloria Ponce de León Callender.

—Ayer cumplió años la señora Petronila Sanguinetti de Piñeyrúa, distinguida dama a quien pasaron a saludar por su residencia un núcleo numeroso de sus relaciones.

La señorita Carmen Algorta Nécol recibió el día de su cumpleaños, el saludo de las señoritas: Inés y Susana Algorta, Margarita Berro Monteverde, Gladys Abente Pringles, Margarita Sturzenegger Folle, Lía Aguirre Maza, Josefina Plá Rodríguez, Dorita Arteaga Storm, Clarlat Gutiérrez Herrera, Curruca Hughes, María Berro Mayer, Emita Alvarez Plá, Biby Delgado, Nelly Mac Coll Ferreiro, Ana María Viercí Garabelli, Margarita Mederos, Blanca Pons Tiscornia y otras.

Diplomáticas —

Partieron para el viejo mundo, el Ministro de Inglaterra, su esposa Lady Effie Millington Drake y sus hijas, quienes pasarán una larga temporada en Inglaterra, regresando después nuevamente a Montevideo.

Enlaces —

Freire - Gay

El 11 del corriente se realizará la boda de la señorita Olga V. Freire Toletti con el señor Angel F. Gay (hijo). En el contrato civil actuarán de testigos por parte de la gentil novia, los señores Rafael Alonso Freire, Coronel Julio Roletti, Elbio Francisco Freire, Héctor Anchordoqui e Ing. Manuel Alonso Freire y por parte del novio, doctor Enrique Mondino, Angel F. Gay, Armando Diez, Angel Ferrando y Camilo Ferulano.

La ceremonia religiosa será bendecida en la Iglesia del Perpetuo Socorro, a las 5 de la tarde, siendo apadrinada por la señora Angela Toletti de Freire y el señor Santiago Gianasso.

Esta ceremonia será presenciada por un núcleo de numerosas relaciones de ambos contrayentes, por lo que dará lugar a una lucida nota nupcial.

Roig - Calo

Mañana sábado se realizará la boda de la señorita Odila Roig con el señor José María Calo. En el contrato civil actuarán de testigos por parte de la novia, los señores José Sassano, Eduardo Alarma y Carlos Alberto Gorlero y por parte del novio, los señores Alberto Odello, Augusto C. Nin y Emilio Ayala. La ceremonia religiosa se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, a las 16 y 30 horas, siendo apadrinada por la señora Dolores R. de Calo y el señor Ricardo Roig.

Después de dicho acto se realizará en casa de la novia, una reunión íntima de la que participarán los parientes y amistades más allegados de los contrayentes.

Pérez Canfield . Spangemberg Buela

El 21 del corriente mes se realizará el enlace de la señora Beba Pérez Canfield con el señor Carlos J. Spangemberg Buela. Actuarán de testigos en el contrato civil por parte de la gentil novia, las señoritas Perla Vigil Canfield, Sarita Alonso Cordero, Chichí Martínez Canfield y Chiquita Azevedo Alves, y por el novio los señores Jorge Spongemberg, Julio Dreyer, Alfredo Puig Spangemberg y Gervasio Muñoz Giménez.

Apadrinarán la ceremonia religiosa, la señora Angela Canfield de Pérez, madre de la contrayente y el señor Carlos C. Spangemberg, padre del novio.

Fiestas y reuniones —

La hermosa residencia de la calle Andes, del doctor José L. Rachetti y su esposa señora Ernestina Bajac, fué marco de una interesante reunión con motivo de celebrarse una fecha de familia.

Estaban las señoras: Josefina Rachetti Bajac de Cáceres, Elvira Micoud de Boix, Tita Blixen Ramírez de Ponce de León, Amalia Varzi de Jardí Abella, Margarita Bayley de Harthwig, María Luisa Ballesteros de Becerro, Chichita Prando de Artagaveytia, Sara Durán Guani de

Concierto próximo —

Alma Reyles y Leopoldo Bofill, anuncian un concierto de música moderna que tendrá lugar, en fecha próxima, en la Sala París.

Del autor Ravel se dará a conocer las "Chansons Madécasses", para canto, piano, violoncello y flauta, con la intervención de los señores Victor Guaglianone y Francisco Russo, prestigiosos solistas de la Ossodre.

En el programa figuran, además dos grandes obras de Debussy y Prokofieff que integran la primera y la tercera parte.

Cambios de residencia —

El señor Wilfredo Aguirre y familia, dejan la semana entrante su casa de Carrasco.

Enfermos —

Se encuentra restablecido el señor Inocencia Pérez.

—Mejor la señora Chita Ayala de Durán.

—Enferma la señora Coca Peirano de Starico.

Viajeros —

De Punta del Este, el señor Adolfo S. Pastori.

—De Buenos Aires el señor Leopoldo Hughes.

—Regresaron de la estancia de Riet Correa, en la Pedrera, el doctor Francisco del Campo (hijo), su esposa María Elida Riet Correa y sus hijos.

—Regresó de Minas la señorita Celia Benedí.

—Regresaron de Punta del Este, después de pasar una temporada el señor David Fabbiani y su esposa señora María Arrarte Victoria de Fabbiani.

—Parten para Buenos Aires la señora Dominga Irigoyen de Menendez y su sobrina Juanita Menendez Alvarez.

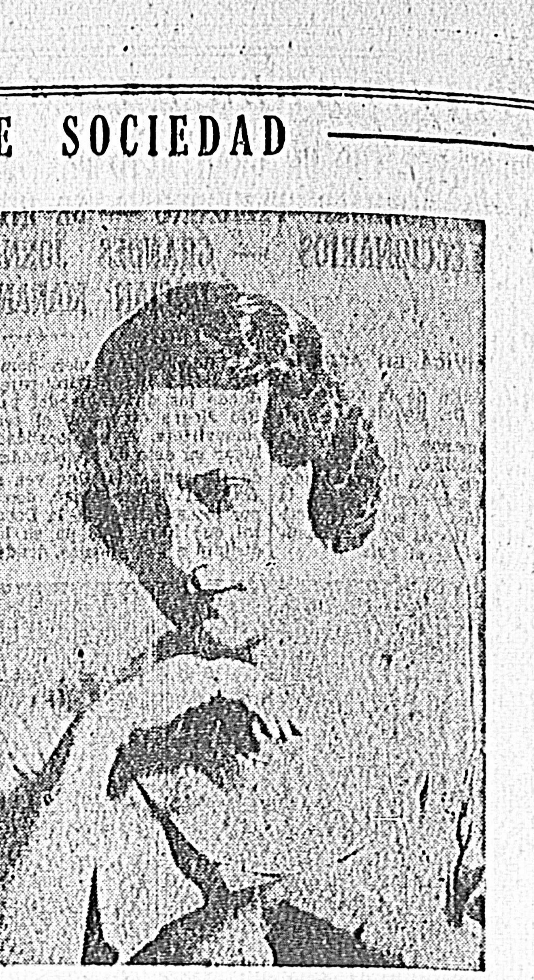
—Para Buenos Aires partieron el Ingeniero Mario A. Fontana y su señora María Magdalena del Castillo Viana.

—De Buenos Aires los señores Alberto y Jorge Márquez Vaeza.

—Del mismo punto los señores Carlos y Walter Ponce de León Acosta y Lara.

—Después de haber pasado unos días en su estancia en Florida, regresarán en la próxima semana el Dr. Sebastián Puppo, su esposa Corina Rodríguez Silva, su hija Corina y la señorita Margarita Rubio Mullin.

DE SOCIEDAD



Señorita Chula Martinelli Gómez
(Foto Hauser.)

CORRESPONDENCIA SOBRE NUESTRO "SERVICIO DE ENVIOS"

A I. B. C. (Villa Dila). — Recibí su cartita con los pedidos que me formula y encantada por resultar tan niña mi consultante le prometo tratar de conformarla en todas sus exigencias pero pidiéndole que se guíe de la opinión que le daré.

El vestido de organdí bien amplio como me dice me parece que le quedará encantador y muy juvenil, pero para una fiesta como la que usted tendrá que asistir se lo debe hacer largo; ésto no la hará más señorita y dígale a su mamá que comprenda que la tela ya de por sí es muy juvenil y haciéndoselo con voladitos le quedará monísimo; nada me dice de la calidad del organdí, ni de la cantidad que tiene, detalles muy importantes pues para hacerlo tan amplio piense que le llevará por lo menos cinco metros; no le aconsejo que le ponga muchos adornos, únicamente los voladitos del mismo organdí y un lazo de tafetán con un gran moño; el lazo le costaría unos dos pesos y le quedaría en esa forma un vestido muy bonito. Conozco una señorita que cose muy bien y con mucho gusto, trabajando muy en cuenta; por un vestido de fiesta le cobraría seis pesos pero bien terminado. Si desea que yo me encargue de todo lo haré con mucho gusto pero debo advertirle que me tiene que enviar el género con muchos días de anticipación pues con tiempo se hacen mejor las cosas. Para ese vestido no me parece bien los zapatos de suela de goma pues para fiestas resultan feos; ahora el inconveniente es que usted desea que le sirvan para la calle y el único zapato que podría servirle para todo sería escotados de charol negro así que tiene que contestarme lo que resuelve. Para su melena no le aconsejo ningún adorno pues éstos ya han caído en desuso; lo más lindo para una jovencita es una melenita ondulada como usted dice tenerla.

De las pastillas de Stimol le diré que las cajas chicas cuestan $ 0.50 y las grandes $ 1.00.

El giro postal debe enviarlo antes de efectuar las compras, lo dirige a la Administración del diario lo mismo la encomendita, especificando la sección.

Espero una nueva carta suya con todos los detalles y ya sabe que con mucho gusto me ocuparé de sus encargues procurando de que todos ellos sean de su agrado.

A C. PANIZZA (Artigas). — Le doy a continuación los precios de los artículos solicitados: el par de botas zuecos le cuestan $ 5.00 y los zuecos para señora $ 1.00 el par.

En género de lana puede encontrar hasta de $ 2.20 y $ 2.50 el metro y seda artificial por $ 1.30 y $ 1.50.

La encomienda se la puedo remitir a pagar en el destino como es mi costumbre para evitar complicación pues comprenda que yo no sé lo que pueden costar anticipadamente.

Con todo agrado me ocuparé de cualquier pedido que me haga.

A CIELO AZUL (Cerro Colorado). — Ya tendrá en su poder la encomienda que le remití la que creo habrá llegado sin interrupción y que todo lo que le envié será de su agrado.

De los gobelinos le diré que por el precio que usted me dice no hay de importancia como para comedor; el más barato dentro de una buena apariencia sería uno de 70 centímetros por un metro que le costaría $ 13.00; habiendo otros más grandes hasta de $ 26.00; estos precios son de la tela sola, después tendría que hacerlos armar con un bastidor de madera.

Como siempre a sus órdenes agradecida de sus amables palabras.

A GAUCHITA (Est. Tamboreo). — Me he ocupado de buscarle los precios de los repuestos de radio que me solicitó los que le remito a continuación: las lámparas A 609 cuestan cada una $ 5.00; el transformador N.o 4053 tiene igual relación que el que usted me pide y vale $ 2.75 y el condensador $ 1.00, todos marca Philips como me indica y de muy buena calidad.

Las piezas de baile para piano como sabrá están ahora mucho más caras y le cuestan $ 0.20 cada una.

No tiene por qué agradecerme y quedo solícitamente a sus órdenes, para cualquier pedido que me formule.

A B. O. C. (Mercedes). — Ayer le remití carta con todos los datos que me solicitó deseando puedan serle útil.

A sus órdenes.

Martha Lablanc

Teatro Música

SOBRE DOS GRANDES NOVEDADES LIRICAS

"La fiamma" de O. Respighi y "Cecilia", de Monseñor Refice

Monseñor Fernando Damiani nos remite desde el Salto un número de la Civiltá Cattolica, de Roma, del que traducimos y transcribimos unos apuntes sobre los estrenos del epígrafe.

Hacemos sólo una salvedad: el articulista nos transmite una visión harto incompleta de la partitura de "Fiamma" y sobre todo de su ejecución, rectificable tal vez en muchos puntos, puesto que visa casi exclusivamente la impresión musical a través de una descripción erótica o casta. Forzosamente, pues, queda corrido el velo sobre otros aspectos interesantes de ambas obras.

Se han estado dando alternativamente en el teatro Reale de Roma dos óperas: "La Fiamma" de Respighi y "Cecilia" de Refice. Podemos llamarlas dos llamas (due fiamme) porque hablando con propiedad tal podría ser también el título de la segunda. Pero qué diferencia entre la una y la otra!

Ha puesto en escena Respighi la llama por demás vulgar del amor culpable: la agobiante pasión de Silvana, segunda mujer del exarca Basilio, por el hijo de éste, Donello; en la segunda arde la llama de un amor virginal, Cecilia, que acaba por vencer y transformar en celestial el amor pagano y ardiente de su esposo, el joven Valeriano.

Entre los diversos elementos que giran alrededor de "La Fiamma", interviene la Iglesia, a la cual, no sin un imperdonable error histórico, ha atribuido escenas de grosero fanatismo, costumbres grotescas de aterrorizadoras brujerías propias de los pueblos nórdicos, a cuyos usos bárbaros no hizo nunca buena acogida ni la Iglesia en género ni la del exarcato de Ravena en especie.

El elemento Iglesia también interviene en "Cecilia" y más bien predomina; pero en un momento épico de su vida, el más épico quizá, el heroico de las catacumbas, que es representado en una visión conmovedora de arte de parte del libretista y aún más de parte del músico.

El público recibió con entusiasmo a ambas óperas. Tal vez con más entusiasmo a la segunda. Pero nadie podrá negar que el placer de escuchar a Respighi nunca salió de los límites humanos a los que se habían circunscrito libretista y músico; logró, en cambio, "Cecilia" transportar al público a una región de belleza tan superior a la humana cuanto más que el argumento y el arte misma de Refice se habían inspirado en motivos divinos.

* * *

La acogida entusiasta de "Cecilia" es hoy día indiscutible y debe ser considerada como un hecho nuevo en la historia del teatro lírico moderno. Tal éxito reposa sobre todo en tres elementos: índole sagrada del argumento llevado a la escena, temperamento altamente artístico de Refice, y ejecución ponderabilísima.

El poeta Emilio Mucci, experto libretista, delante de la figura de Cecilia, ha tenido el mérito de respetar la realidad tradicional, concediendo a la ficción solamente lo indispensable para dar vida a la acción en una fiel y atrayente versión del ambiente de la época. No se puede negar que una mayor comprensión de la sola liturgia ceciliana difícilmente hubiera podido inspirar al libretista un lenguaje místicamente más adecuado al espíritu de la protagonista; pero es necesario reconocer que la sublime figura de Cecilia no es tan fácilmente humanizable como podría creerlo quien la estudia superficialmente.

Quien ha podido y sabido comprender a Cecilia ha sido Monseñor Refice, que supo tomar y traducir en expresión musical impregnada de honda espiritualidad, los fervidos acentos que anidaban en el alma de la ilustre romana en dirección a sus dos más altos ideales: virginidad y martirio.

Monseñor Refice, maestro de la Capilla Liberiana y profesor en el Instituto Pontificio de Música Sagrada, se ha acercado a Cecilia con espíritu de sacerdote y luego de artista.

* * *

Ha sido valeroso, pero no inoportuno. No llegó al Real por el camino fácil de las recomendaciones o de las presentaciones como se haría con un autor joven que confía más en la protección de su mecenas que en la seguridad de su valor de artista.

Monseñor Refice se ha impuesto a la atención de los competentes después de haberse dado a conocer mediante una fecunda serie de obras musicales. Tales son, por ejemplo las composiciones de índole litúrgica, poemas sinfónicos de "María Magdalena", "Stabat Mater", "Transitus Dantis", "Martiryum Agnetis" y los oratorios "Tríptico Franciscano" y "La Samaritana", aplaudida últimamente en el Congreso Internacional de música sacra celebrado en Aquisgrán.

Debemos destacar un mérito pocas veces destacado en Monseñor Refice, y es la confianza ilimitada que ha prestado a la eficacia del elemento sagrado y la correspondencia del público que a pesar de la novedad de la ópera, se dejó conquistar por ella. Y debemos notar: que él tuvo confianza en el espíritu del público haciéndole gustar un arte de cristiana inspiración; y el público que supo comprender dicho arte, lo saboreó y lo aplaudió.

En lo que a los intérpretes se refiere nos complace destacar que mientras el director, maestro Vitale se encargaba de la preparación artística, Monseñor Recife tuvo la felicísima idea de preocuparse de su preparación espiritual.

Como había hecho con el libretista, les instruyó ampliamente sobre las catacumbas y la figura de Cecilia. Particularmente conmovedora resultó la peregrinación que hizo hacer a los artistas al cementerio de San Calixto, de San Sebastián, de Pretestato, y cumplido luego en la cripta de Santa Cecilia en el Trastevere.

Casi todos los críticos están de acuerdo en reconocer a Monseñor Refice el habernos procurado una obra de arte verdadera y es elocuente el hecho del éxito de público y de crítica frente a un argumento y procedimientos que innovaban seriamente en el medio musical por tratarse de argumento sacro con proyecciones espirituales muy amplias. Pero Monseñor Refice tiene un aspecto genial en su obra y es la conciliación victoriosa lograda por un lado con el canto gregoriano que da un ambiente y un fondo musical serio a la ópera y la música moderna que indudablemente consulta mejor todas las exigencias de la obra lírica.

* * *

El "Aviso del angel" confiado a un coro femenino crea de inmediato la atmósfera mística en la cual va a desenvolverse el resto de la acción. De inmediato el público comprende y comulga con la temperatura virginal que regula la obra. Todo el "Aviso" se encuentra bordado sobre la cuarta manera gregoriana definida por Dodio: Pudicitiae largitor et castitatis effector. De inmediato una escena de contraste de pleno ambiente pagano. Se ha criticado en este episodio que el dúo de amor entre Cecilia y Valeriano difícilmente puede ponderarse que se eleve a un nivel erótico destacable y se ha atribuido al hecho de ser el autor de la música un sacerdote. Pero no se ha tenido en cuenta que precisamente en aquellos momentos no existía aún identidad espiritual entre ambos esposos: Valeriano se exaltaba con sus sueños de amor humano, en cambio Cecilia canta su amor celestial.

El segundo episodio tiene lugar en el sótano de la Prefectura y tienen lugar las conmovedoras reuniones de cristianos, la entrada de Urbano, el milagro de la ciega, la visión de San Pablo y el bautismo de Valeriano. En esta parte el arte del músico ha alcanzado la perfección al describir con efusión mística de fé la austeridad del momento y el drama que se recoge y se hace íntimo. Este episodio junto con el aviso ha estado definido como el de más rico sentimiento y de eficacia conmovedora.

En los episodios sucesivos, Cecilia frente al juicio de Amachio, martirio y apoteósis con el desarrollo del drama logra la música momentos impetuosos y movidos. Se destaca sobretodo la belleza de las partes corales donde el canto gregoriano está sabiamente distribuido y maduramente elaborado.

* * *

Ha llegado a ser célebre una frase de Eleonora Duse. Hablando un día sobre la crisis y el envilecimiento del teatro moderno —hablaba del de prosa— llegó a decir: Yo quisiera llevar de nuevo el teatro a la iglesia de donde ha nacido para verlo renacer! Pero la gran actriz llegó a la tumba llevando con sí el bellísimo sueño.

El maestro Refice tuvo la audacia de intentar otro camino: ha llevado la iglesia al teatro, ha ido en busca de este hijo pródigo y ha tenido éxito en su propósito. Aquello que parecía un sueño se ha convertido en realidad.

Así la gran mártir y protectora de la música tuvo en Licinio Refice su cantor más genial.

El naturaliter christiana alma del público manifestó su conformidad a la ópera llamando treinta veces el compositor a escena.

NOTICIAS DEL SOLIS

Se estrena hoy "Una muchacha maravillosa"

Anuncian en el Teatro Solís el estreno, en la tercera sección nocturna de hoy, de la pieza musicada de Alberti y Bronemberg, "Una muchacha maravillosa". En la novedad señalan los comunicados, halla especial lucimiento Rosita Contreras, como protagonista, secundada por Carmen Olmedo, Carlos Enríquez, Oscar Vila, Totón Podestá, Daniel Alvarado y demás integrantes.

Sussy del Carril, estrena el tango "Goes"

En el curso de la representación de "Una muchacha maravillosa", la cancionista Sussy del Carril estrenará el tango "Goes", interesante composición típica que fuera premiada en el concurso realizado últimamente en Solís. El programa de la noche se completa, en segunda sección, con "Speedway".

GARCIA SANCHIZ, DA HOY SU TERCERA "CHARLA"

"Las Piedras de Jerusalén"

El celebrado charlista que en esta semana ocupó el máximo comentario artístico, volverá hoy a sus evocaciones de Oriente, cerrando el ciclo de este nombre con una charla sobre Jerusalén.

La primera fué todo color, toda unción la segunda, esta tercera será toda plástica, un apóstrofe a las piedras que han de gritar sus secretos como el agua clara surge cantando las dulzuras ocultas de su lecho de sombras.

He aquí el sumario de la charla de hoy:

I

El salmo de David en el King David Hotel. Horizonte. La puerta de Jafa. De los Reyes Magos al Kaiser. La callecita que estuvo en peligro de transformarse en avenida. Mercaderes. El Santo Sepulcro. Itinerario para extraviarse. El fuego griego. Toma de hábito de un caballero teutón. José de Arimatea. El Gólgota. Meditación. A la explanada de los sacrificios votivos. Abraham, Salomón, Godofredo, Omar. La mezquita de Omar o función del arte. El muro: es el muro. ¿Sólo piedras? El silencio y la luz canalizados. De pronto... Los armenios convocan al culto. La iglesia que sigue siendo de Santiago, pero que ya no es de Santiago. Revelación.

II

Yo nunca vi ojos más lindos que aquellos. LOS PADRES BLANCOS. Ilustración bíblica. Deliquio. Pasa una mujer. Desembocamos en la calle de la Amargura. Todos los viernes, con sol, nieve o lluvia... Hijas de Jerusalén. Israel se viste de gala. Y llora. Bajo el cielo rojo. Hasta que en los alminares... Nocturnos de la ciudad santa. Capricho. El narghile de estrellas. Los destinos palestinos. Sionismo. Un paseo por una singular playa de moda. ¿Ingenieros en el lago de Tiberiades? Cristiandad. Los cruzados sin armas. Pido la palabra y propongo... Un parqué entre los parques. Y en tanto... Amén, es decir: así sea.

MUSICA DE CAMARA

Mañana en el S. O. D. R. E.

Con el programa selectísimo que ya hemos dado a conocer, reaparecerá mañana por la tarde en el Estudio Auditorio, el conjunto de música de cámara del SODRE ofreciendo el segundo concierto de la temporada.

Las localidades para este concierto de música pura, continúan vendiéndose en la boletería del Estudio Auditorio, habiéndose establecido con fines culturales, precios excepcionalmente reducidos, que lo ponen al alcance de las clases más modestas. Las localidades de platea cuestan en efecto $ 0.50, $ 0.30 las lunetas de galería baja primera fila y $ 0.20 otras filas y $ 0.10 las entradas sin numerar.

EL CONCIERTO DE ESTA NOCHE EN EL AUDITORIO

Rodríguez Dutra - De Giuli

Esta noche a las 21 y 30 se realiza en el Estudio Auditorio, el anunciado concierto de la soprano Marina Rodríguez Dutra y del tenor De Giuli.

La primera parte del concierto es dedicada exclusivamente a composiciones de autores sudamericanos, uruguayos todos, con excepción del brasileño Villalobos.

La segunda comprende obras de autores españoles, y la tercera, trozos de ópera del repertorio de ambos artistas.

En la parte primera y segunda se presentarán la soprano Rodríguez Dutra y el tenor De Giuli en traje de carácter, y acompañado, algunos de sus números con guitarra.

He aquí el programa:

Primera parte — Sud América, trajes de carácter. — 1. Cluzeau Mortet: "La noche blanca de luna". 2. Broqua: "Canto de la Pampa", tenor De Giuli. 3. S. Morales de Villegas Suárez: Mi testamento. 4. Villalobos: Amor y Perfidia, Soprano Rodríguez Dutra. 5. Sarandí: "Recordando", dúo tenor y soprano. 6. Broqua: ¡Ay mi vida, soprano R. Dutra. 7. Sarandí: La hamaca, tenor De Giuli. Acompañados a guitarras.

Segunda parte — Española, trajes característicos. — 1. Guerrero: Mi vieja. 2. Valverde: Clavelitos, soprano Rodríguez Dutra. 3. Barrera: Granadinas, tenor De Giuli. Acompañado a guitarras. 4. Camprubí: Te quiero, dúo tenor y soprano.

Tercera parte — Opera, trajes de soirée. — 1. Massenet: Sogno de la Manon. 2. Rossini: "Barbieri" "Ecco ridente in cielo...", tenor De Giuli. 3. Puccini: "Turandot", Signore ascolta. 4. Verdi: "Trovatore". D' Amor sull'ali. Soprano: R. Dutra. 5. Gounod: "Fausto". Tarde si fa. Dueto. Tenor y soprano. Al piano: profesor Juan Arzarello.

EL TENOR DENIS, EN BUENOS AIRES

Sus versiones de "Barbero" y "Lucía"

Después de su presentación en el "Barbero de Sevilla", Germán Denis, ha vuelto a cantar en el Edgardo de "Lucía", y según las crónicas con lisonjero éxito.

No recibimos las notas referentes a esta última pero hemos leído algunas transcripciones elogiosas publicadas en otros diarios.

Nunca desconocimos en Denis condiciones para la lírica, pero dudábamos de su tesón para prepararse y someterse a la disciplina seria y severa que es el canto.

Esperamos oírlo pronto para decirle si coincidimos con los críticos porteños y si la puerta entornada de su porvenir lírico que le advertimos entreabriéndose lentamente el año pasado, deja pasar más luz y nos permite confiar plenamente en él.

Y a fe que lo deseamos sinceramente.

DON QUIJOTE.

PROGRAMAS DE TEATROS

Esta sección es meramente informativa, y sus anuncios no significan aceptación ni mucho menos aprobación de las obras anunciadas.

18 DE JULIO. — Charlas líricas por Federico García Sanchiz. — A las 18: "Las Piedras de Jerusalén". — Platea $ 2.20.

18 DE JULIO. — Compañía de Comedia moderna Serrador - Marí. — A las 21 y 45: "Papá Lebonard". — Platea $ 1.10.

SOLIS — Gran Compañía de Revistas Porteñas. — A las 21 y 45: "Speedway". — A las 23 y 20: Una muchacha maravillosa. — Platea por sección $ 0.70.

CINEMATOGRAFIA

CINE ARIEL

Lilian Harvey, en "Mis labios engañan"

Una comedia musical es siempre un atractivo grande, sobre todo, cuando es humorística, sentimental, y además hay preciosas canciones y artistas de los méritos de Lilian Harvey y John Boles, el tenor de films ya conocidos.

El cómico El Brendel y John Boles tienen a su cargo los principales papeles y saben sacar gran partido de su interesante rol.

El argumento de "Mis labios engañan", gira alrededor de las aventuras de una joven cantante que se convierte en la favorita del Rey por un error del embriagado chofer de su Majestad.

Al aceptar la ficticia posición, Lilián se convierte en la figura más sensacional de la comarca.

John Blystone dirigió la película que es basada en la obra Attila Orbok y adaptada a la pantalla por Hans Kraly y Jane Storn.

El diálogo es obra de S. N. Behrman.

En este film figuran una serie de bonitas canciones, entre las cuales destacamos las siguientes: "La banda toca alegremente" (The Band is Gaily Plating), y la cantada por Lilián Harvey con John Boles titulada "Por qué estoy feliz".

Mencionando también la canción "El auto de Su Majestad" (His Majest'is Car) y "El romance" (The romance).

Irá hoy en el Ariel.

CINE REX

Ramón Novarro, en "Juventud triunfante"

La vida de los universitarios de Estados Unidos, está retratada en el film. Es la Universidad de Yale, que aparece en la pantalla, con sus claustros animados; por el bullicio de una juventud inteligente, dinámica, apasionada.

Son las costumbres que allí reinan uno de los motivos esenciales de atracción. Luego las fiestas suntuosas que atraen de una manera irresistible a la juventud, que deja en la puerta del salón de baile, todas sus querellas, ambiciones, luchas, angustias y desigualdades humanas.

Es la pista donde se corren regatas, muy reñidas, donde se juegan los muchachos de la Universidad, enteramente para ver triunfar los colores.

Y es también la amplia cancha de football inglés, el mismo que jugamos en América del Sur, ofreciendo a los espectadores, un buen espectáculo, actuando como dirigentes de la línea de ataque del equipo que representa a la Universidad de Yale, el protagonista del film, Ramón Novarro.

Irá mañana en el Rex.

COMISION NACIONAL DE DEFENSA CONTRA LA TUBERCULOSIS

DECRETO DE LA PRESIDENCIA

El Presidente de la República, de acuerdo con el Ministro respectivo, doctor Eduardo Blanco Acevedo, acaba de dictar un decreto por el cual se crea en el Ministerio de Salud Pública, la Comisión Nacional Honoraria de Defensa contra la Tuberculosis, con asiento en Montevideo y cuya acción se deberá ejercer sobre todo el país.

Damos a continuación el texto del articulado del precitado decreto:

El Presidente de la República, en uso de sus facultades extraordinarias, decreta:

Artículo 1.o Créase en el Ministerio de Salud Pública la Comisión Nacional de Defensa contra la Tuberculosis, con asiento en Montevideo, y cuya acción se debe ejercer sobre todo el país.

Art. 2.o Los miembros de la Comisión Nacional de Deenfsa contra la Tuberculosis serán designados por el Poder Ejecutivo.

Art. 3.o La Presidencia de la Comisión Nacional de Defensa contra la Tuberculosis, corresponde al Ministro de Salud Pública.

Art. 4.o Todos los miembros de la Comisión Nacional de Defensa contra la Tuberculosis, serán honorarios.

Art. 5.o La Comisión Nacional de Defensa contra la Tuberculosis dictará su reglamento, creando en su seno un "Comité Ejecutivo" de nueve miembros constituído por un presidente, vicepresidente, dos secretarios, un tesorero y cuatro vocales.

Art. 6.o Sus cometidos serán:

A) Estudiar la extensión y gravedad de la tuberculosis en el país. (Centralización de datos estadísticos locales y generales, datos e informaciones diversas).
B) Organizar propagandas metódicas, educativas y financieras.
C) Trazar el plan general de lucha y defensa contra la tuberculosis e ir realizándolo por etapa a medida de los recursos disponibles.
D) Dictar de acuerdo con el Ministerio de Salud Pública, las directivas generales del modo de instalación y funcionamiento, contralor y coordinación de acción de los organismos de carácter técnico-social, oficiales o privados, creados o a crearse. (Dispensarios, sanatorios, hospitales, preventorios, etc.), que aseguren su eficacia, respetando las autonomías administrativas de los organismos privados.
E) Asesorar, regular y coordinar el funcionamiento de las diversas instalaciones privadas de acción antituberculosa y fomentar su creación por la propaganda y la ayuda financiera según los casos, dentro de sus atribuciones y recursos.
obligatorio contra la tuberculosis.
G) Estudiar y proponer el timbre tuberculoso.
H) Asesorar a los Poderes Públicos, sobre todo en lo concerniente a sus funciones, solicitando del mismo las medidas de carácter legislativo que estime necesario adoptar y los recursos para su acción.

Art. 7.o Creará Comisiones Departamentales, integrada por personalidades departamentales, oficiales y sociales, con funciones administrativas autónomas tocantes a los arbitrios que se procuren ellas mismas y funciones de asesoramiento, regulación y contralor de los servicios locales técnico-sociales, concordantes con las sinó Nacional.

Art. 8.o La Comisión Nacional de Defensa contra la Tuberculosis estudiará, para mejor cumplimiento de sus fines, los medios de arbitrar recursos. Estos recursos podrán ser:

A) Del seguro obligatorio contar la Tuberculosis.
B) Del Timbre tuberculoso.
C) Los que le acuerden los Poderes Públicos.
D) Las donaciones y legados.
E) Las contribuciones que se obtengan de colectas públicas o privadas.
F) Las cotizaciones de sus adherentes.

DECLARACION OBLIGATORIA AE LA TUBERCULOSIS

Artículo 9.o La tuberculosis abierta y bacilífera deberá ser obligatoriamente declarada por el médico tratante a las autoridades competentes, en todos aquellos casos en que los enfermos por condiciones de vida o de trabajo expongan a la contaminación a las personas que los rodean.

Art. 10. En las condiciones mencionadas en el artículo anterior, el médico elvará la denuncia al Servicio Central de Lucha Antituberculosa. Las medidas convenientes de profilaxis, podrán ser tomadas personalmente por el médico tratante o bien por las autoridades competentes.

Art. 11. Corresponde también la declaración obligatoria de la tuberculosis a todos los establecimientos (hospitales, sanatorios, etc.), públicos o privados, que alberguen en su interior tuberculosis bacilíferos.

Dichos establecimientos tendrán también que comunicar la fecha de salida de los enfermos, el domicilio que ocuparán y las condiciones sociales en que se encuentran.

Art. 12. En todo caso de tuberculoso contagioso que fallece, deberá ser declarada en el certificado la existencia de esta enfermedad, mismo en aquellos casos en que la tuberculosis no ha sido la causa directa del fallecimiento.

DE LOS ORGANISMOS DE LUCHA ANTITUBERCULOSA

Artículo 13. Los establecimientos en lucha antituberculosa (dispensarios, hospitales, sanatorios y preventorios), existentes o a crearse, públicos o privados, deberán regirse por las disposiciones reglamentarias que se establezcan en los artículos siguientes.

Art. 14. Los dispensarios por merecer el título de tales, deberán estar en condiciones de desempeñar satisfactoriamente las funciones médicas y de higiene social que les corresponda.

Para el desempeño de las funciones médicas deberán disponer de los elementos imprescindibles para establecer el diagnóstico. Reunirán también las comodidades suficientes como para asegurar la profilaxis individual de las personas que a él concurren.

Como mínimo deberán contar para esto:

A) De una sala de espera relativamente amplia.
B) De una sala de examen completamente independiente.
C De un Servicio de Rayos X anexo.
D) De un laboratorio que permita investigar el gérmen contaminante.
E) De una salita destinada a aplicar las medidas terapéuticas convenientes.

Para desempeñar las funciones de higiene social, deberán disponer de un cuerpo de visitadoras sociales.

Art. 15. Los hospitales-sanatorios, establecimientos destinados al tratamiento de los tuberculosos pulmonares, deberán reunir todas las condiciones actualmente exigibles para poder desempeñar tal finalidad:

A) Deben estar situados en zonas aisladas, aunque fácilmente accesibles al público y que reunan condiciones climatéricas convenientes.
B) Su construcción debe ceñirse a la reglamentación establecida para ello. De una manera general debe ser amplia, higiénica, bien aereada e iluminada, disponiendo de galerías amplias que reunan todas las condiciones para poder realizar en verano e invierno, la cura de reposo.
C) Deben disponer de las instalaciones para seguir la marcha de la enfermedad (Servicio de Rayos X y Laboratorio), a fin de

(Continúa en la última página.)

PROGRAMAS DE CINES

Esta sección es meramente informativa, y sus anuncios no significan aceptación ni mucho menos aprobación de las obras anunciadas.

REX THEATRE. — 1.a Melodía en Azul; 2.a De pura sangre.
REX POCITOS. — 1.a Cómicas; 2.a La noche es nuestra.
CINE COLONIAL. — 1.a Amor sin cadenas; 2.a La espía del Zar.
GRAND SPLENDID. — 1.a India habla; 2.a La gloria de un día.
CINE CERVANTES. — 1.a Torero a la fuerza; 2.a El hombre sin nombre.
AVDA. CONCERT. — 1.a Cortejo nupcial; 2.a Violetas imperiales.
CINE URUGUAYO. — Mañana sábado inauguración.
CINE LUX. — 1.a Camarotes de lujo; 2.a Eran trece.
CINE APOLO. — 1.a El pecado virtuoso; 2.a Cuento nocturno.
CINE ALCAZAR. — 1.a El rey de los fósforos; 2.a Un secreto aristocrático.
SPLENDID THEATRE. — 1.a Cheri Bibi; 2.a Teatro.
AMERICAN CINE. — 1.a Zombie; 2.a La tía de Carlos.
CINE LUTECIA. — 1.a El precio de una mujer; 2.a Por un beso.
CINE DEFENSA. — 1.a Después del amor; 2.a Cantando se van las penas.
CINE PETIT REX. — 1.a Sevilla de mis amores; 2.a La máscara de Fu Man Chu.
GLUCKSMANN PALACE. — 1.a La mujer de Monte Carlo; 2.a Madre, tú me delatas.
CINE METROPOL. — 1.a Dulces cadenas; 2.a Hembra.
CINE CENTENARIO. — 1.a Scarface; 2.a Tango.
STELLA D'ITALIA. — 1.a El Vampiro Negro; 2.a El pasado acusa.
CINE 21 DE SETIEMBRE. — 1.a No más orquídeas; 2.a El dirigible.

Comerciales

EN LA BOLSA

Las operaciones de ayer

PRIMERA RUEDA

Deuda Obras Públicas 1932

60.000 para hoy	80.50
11.000 idem idem	80.40

Empréstito de Fomento Rural y Colonización (Cupón 1.o de mayo)

1.000 para hoy	74.50
1.000 idem idem	74.50

Acciones Fábrica Nacional de Papel

para hoy	188.—

Títulos Hipotecarios SERIE X (Cupón 1.o de julio)

5.000 para hoy	83.20
1.000 idem idem	83.20
1.000 idem idem	83.20
1.000 idem idem	83.20

SERIE Z (Cupón 1.o de julio)

1.000 para hoy	83.20

SERIE 25 (Cupón 1.o de junio)

7.000 para hoy	83.50
6.850 idem idem	83.80
4.000 idem idem	83.80
1.000 idem idem	83.80
1.800 idem idem	83.80

SERIE 27 (Cupón 1.o de junio)

1.500 para hoy	83.90

SERIE 29 (Cupón 1.o de mayo)

10.000 para hoy	84.70

SERIE 30 (Cupón 1.o de julio)

3.000 para hoy	83.20
5.000 idem idem	83.20
1.000 idem idem	83.20
3.000 idem idem	83.20
1.000 idem idem	83.20
1.200 idem idem	83.30
2.000 idem idem	83.30
3.000 idem idem	83.30

SEGUNDA RUEDA

Deuda Obras Públicas 1932 (Cupón 1.o de mayo)

8.500 para hoy	80.40
3.700 idem idem	80.30
7.000 idem idem	80.30
3.300 idem idem	80.30
1.500 idem idem	80.30

Empréstito de Conversión 1995 (Cupón 1.o de julio)

3.730 para hoy	94.—
4.662.50 idem idem	94.—

Bonos Municipales de Saneamiento (Cupón 1.o de julio) SERIE I

2.000 para hoy	78.80

SERIE S

2.000 para hoy	78.80

SERIE T

8.000 al contado	78.80
1.350 para hoy	78.80
1.500 idem idem	78.80

Bonos Municipales de Pavimentación de Caminos (Cupón 1.o de julio) SERIE A

3.500 para hoy	79.50

Bonos Municipales de Pavimentación (Cupón 1.o de julio) SERIE L

1.700 para hoy	79.80

SERIE 6.a

1.300 para hoy	79.80

Acciones Fábrica Nacional de Papel

10 para hoy	188.—

Acciones Lechería Central Uruguaya (Kasdorf)

20 para hoy	48.—
10 idem idem	48.—
20 idem idem	48.—
10 idem idem	45.—

Acciones Banco Territorial SERIE A

100 para hoy	125.—

Acciones Banco de Crédito

15 para hoy	132.—

Acciones Fábricas Nles. de Cerveza

12 para hoy	135.—

Títulos Hipotecarios (Cupón 1.o de mayo)

1.000 para hoy	84.—

SERIE V

1.000 para hoy (Cupón 1.o de mayo)	84.—

SERIE 25 (Cupón 1.o de junio)

2.000 para hoy	83.80
1.000 idem idem	83.80

SERIE 28 (Cupón 1.o de mayo)

2.400 para hoy	84.50
3.100 idem idem	84.50
2.000 idem idem	84.50
2.500 idem idem	84.50

SERIE 30 (Cupón 1.o de julio)

1.000 para hoy	83.30
5.000 idem idem	83.30
1.000 idem idem	83.30

VALOR DE LA PROPIEDAD

VENTAS REGISTRADAS AYER

$ 5.350 casa en Villa Unión, calle Pan de Azúcar (10.a sección), con 795 metros.
$ 17.000, casa calle Cebollatí 2012 bis y 2014 (15.a sección) con 295 metros.
$ 1.300, casa calle Juan José de Herrera en Montevideo, con 232 metros.
$ 2.700, casa Pedro José Viera 2468, con 293 metros.
$ 9.995, casa Joaquín Requena 961, con 195 metros.
$ 1.500, casa Canelones 1539 (7.a sección), con 453 metros.
$ 1.500, terreno calle Fernando Otorgués (14.a sección), con 859 metros.
$ 5.476, terreno Juan Benito Blanco (15.a sección), con 331 metros.
$ 1.019, terreno calle de los Jockeys (Maroñas) con 339 metros.
$ 1.602, terreno calle Mahoma (Buceo, 10.a sección), con 291 metros.
$ 1.700, terreno calle Pinta (9.a sección), con 3.726 metros.
$ 1.600, terreno en Mac Eachen (21.a sección), con 150 metros.
$ 2.000, terreno en el departamento de Maldonado (1.a sección), con 825 metros.

LA SITUACION DE LA BOLSA AL CIERRE DE AYER

	Compradores	Vendedores
DEUDA CONSOLIDADA	85.—	86.—
EMPRESTITO DE CONVERSION	93.50	94.—
OBRAS PUBLICAS 1918	s|comp.	s|vend.
DEUDA PUBLICA 1923	82.50	s|vend.
OBRAS PUBLICAS 1932	80.20	80.30
AVENIDA AGRACIADA	74.—	74.50
BONOS DE SANEAMIENTO	78.60	78.90
BONOS DE PAVIMENTACION	79.50	79.70
HIPOTECARIOS SERIE 28	84.50	84.60
HIPOTECARIOS SERIE 29	84.50	84.60
HIPOTECARIOS SERIE 30	83.—	83.10
RAMBLA SUR	74.—	s|vend.
FABRICAS N. DE CERVEZA	s|comp.	135.—

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 5. — En la Bolsa de Comercio se cotizaron hoy los siguientes valores:
Cédulas Argentinas A a 91.80.
Idem idem B a 91.20.
Idem idem C a 91.
Idem idem D a 90.50.
Idem idem E a 93.
Idem idem F a 92.30
Crédito A y D a 92.60.
Idem B a 92.40.
Idem C y F a 93.10.
Idem D a 92.60.
Empréstito Patriótico 1.a a 93.70.
Municipal Ley 7091 9.a a 96.
Idem idem idem 11.a a 97.20
Idem idem idem 12.a a 95.50.
Idem 6 1|2 o|o A a 94.80.
Idem Const. Modernas a 89.50.
Idem 1931 6 o|o a 91.50.
Bs. Aires Consolidación 1932 a 77.90.
Idem Deuda 1922 a 74.
Idem idem 1926 a 76.
Idem idem 1910 4 1|2 o|o a 67.
Idem Escuelas y Hospitales a 82.
Idem Pavimentación 6 o|o 1927 a 73.70.
Idem idem 7 o|o a 84.
Idem Saneamiento Avellaneda a 70.
Mendoza 6 o|o a 71.
Mendoza 6 o|o a 71.
Idem 1932 a 79.50.
Tucumán Externo a 60.
Bonos Hipotecarios B a 96.60.
Idem idem E a 96.
Idem idem F a 95.50.
Astra a 17.50.
Idem (oblig.) a 85.
Cía. Arg. de Alpargatas (ords.) a 180.
Comodoro Rivadavia a 105.
Quebrachales a 17.

NUESTROS TITULOS EN EL EXTERIOR

LONDRES, 5. — A razón de $ 38.00 abrió la Deuda Consolidada 1891.

PARIS, 5. — El Empréstito de Conversión 1905 se cotizó a 660 francos.

LOS CAMBIOS

COTIZACIONES DE CLAUSURA
Información ofrecida por los señores De Simoni y Piaggio

	Cable
Londres	37 1|16
Nueva York	79.60
Francia	[illegible]
Bélgica	[illegible]
España	[illegible]
Génova	9.25
Suecia	[illegible]
Suiza	2.41
Alemania	2.—
Coronas Checas	[illegible]
Coronas Suecas	2.90
Yokohama	2.61
Río Janeiro	58000
Buenos Aires	101.95

MERCADO LIBRE
Compradores Vendedores (clausura)

Londres	11.70
Nueva York	2.27
Francia	6.68
Bélgica	1.59
Italia	5.12
España	3.23
Suiza	1.36
Alemania	1.11
Holanda	0.65
Buenos Aires	173.50

CAMBIOS EN BUENOS AIRES

PRECIOS A LAS 16 HORAS

	Cable
Francia	21.70
Bélgica	77.19
España	45.12
Italia	28.46
Estados Unidos	330.55
Suiza	106.86
Uruguay	195.72
Inglaterra	17.66
Alemania	131.30
Holanda	222.96

Banco Comercial

CERRITO 400, esquina ZABALA

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Otorga PRESTAMOS con

VALORES Y CAUCIONES
CUENTAS CORRIENTES
CREDITOS CON GARANTIA HIPOTECARIA

Custodia de Valores. — Cobranzas por cuenta de terceros. — Administración de Casas y Campos. — Giros sobre el Exterior, etc., etc.

INTERES DEL DINERO

HIPOTECAS REGISTRADAS AYER

1.a sección. — $ 1.500 al 6 o|o anual; 7.620 al 6 o|o idem; 2.500 al 6 o|o idem; 1.800 al 8 o|o idem; 600 ampliación; 1.400 cuenta corriente.
2.a sección. — $ 2.933 al 7 o|o anual; 372 al 7 o|o idem; 15.804 al 7 o|o idem; 1.965 al 7 o|o idem; 15.804 al 7 o|o idem; 1.965 al 7 o|o idem; 1.965 al 7 o|o idem; 10.950 al 7 o|o idem; 400 al 12 por ciento idem; 1.000 cuenta corriente; 2.500 acumulados.

Tablada

Las operaciones en haciendas vacunas se realizaron con mercado corriente, si bien dentro de los mismos límites de precios que los días anteriores.
Por novillos para frigorífico se abonó hasta 88 milésimos kilo.
Para hoy se esperan unos 120 vagones de vacunos.
Los precios obtenidos hoy sonaneula
Los precios obtenidos ayer son los siguientes:
Abasto: bueyes 50 milésimos; novillos, de 63 a 68 idem; vacas de 50 a 66 idem; terneros de 55 a 77 idem.
Cía. Swift: bueyes de 40 a 52 milésimos; novillos de 49 a 85 idem; vacas de 40 a 54 idem; terneros de 45 a 80 idem.
Frigorífico Nacional: bueyes a 50 milésimos; novillos de 50 a 88 idem; vacas de 40 a 62 idem; terneros, de 45 a 87 idem.
Frigorífico Artigas: bueyes de 47 a 56 milésimos; novillos de 52 a 80 idem; vacas, de 40 a 54 idem; terneros, de 47 a 67 idem.
Interior: bueyes de 55 a 67 milésimos; vacas, de 60 a 66 idem; terneros, a 63 y 68 idem.
Precios de los lanares. — Frigorífico Nacional: corderos de 87 a 100 milésimos; capones, a 80 y 90 idem.
Cía. Swift: corderos a 89 milésimos.
Entrada de vacunos. — Abasto, 420 reses; Cía. Swift, 2.122; Frigorífico Nacional, 1.535; Frig. Artigas 1.305; Interior, 251; Servicio particular, 4; con pase, 81. — Total: 5.721.
Entrada de lanares. — Cía. Swift, 2.037; Frig. Nacional 2.295; Interior, 86. — Total: 4.418.

LAS PRINCIPALES VENTAS DE AYER

BANCO FRANCES SUPERVIELLE Y Cía. CON BERNARDINO H. ARAMENDI —
Rocha: Exaltación Méndez, 16 terneros con 3.280 ks., prom. 205, a 55 milésimos, para abasto; 2 vacas con 800 kilos, prom. 400, a 50 mils., para Cía. Swift; 28 terns. con 3.900 ks., promedio 139, a 55 mils., para idem.
Lavalleja: Enrique Fagúndez, 52 terneros con 610 ks., prom. 118, a 63 milésimos, para abasto.
ESPINEL Y LIÑARES —
Cerro Largo: Francisco Crosa, 5 novillos con 29.760 ks., prom. 520, a 88 milésimos, para Frig. Nacional; 36 novillos con 19.380 ks., prom. 538, a 88 milésimos, para idem.
Durazno: Esteban G. Salazar, 207 corderos con 6.520 ks., prom. 30, a 98 milésimos, para Frig. Nacional; 77 terneros con 2.050 ks., prom. 215, a 77 milésimos, para Chichet; 27 terns. con 5.719 ks., prom. 211, a 68 mils., para abasto.
Treinta y Tres: F. Aguiar, 40 novillos con 15.170 ks., prom. 379, a 74 milésimos, para Cía. Swift; 49 terns. con 7.370 ks., prom. 156, a 86 mils., para idem.
JUAN C. FERNANDEZ E HIJO —
Lavalleja: F. Naranja, 27 vacas con 11.599 ks., prom. 421, a 60 mils., para Frig. Nacional; 10 novs. con 4.770 kilos, prom. 477, a 63 mils. para Barrére; 1 vaca con 420 ks., a 49 mils., para Frig. Nacional.
Florida: Fructuoso E. León, 16 novs. con 6.250 ks., prom. 393, a 63 mils., para Frig. Nacional; 39 terns. con 5.320 kilos, prom. 136, a 60 mils., para Frigorífico Montevideo; 7 vacas con 3.320 kilos, prom. 331 a 40 mils., para idem; 12 bueyes con 6.450 ks., prom. 537, a 45 mils. para idem; 3 terns. con 360 kilos, prom. 120, a 59 mils., para idem; 1 toro con 500 ks., a 40 mils., para idem.
SAPRIZA Y DOLDAN —
Durazno: E. E. Vera y Cía., 75 novillos con 37.500 ks., prom. 500, a 80 milésimos para Frig. Nacional; 1 nov. sin precio, serv. particular.
Tacuarembó: A. Sapriza y Vera, 24 novillos con 11.500 ks., prom. 479, a 70 milésimos, para Frigorífico; 16 vacas con 7.120 ks., prom. 445, a 61 mils., para abasto.
Tacuarembó: Juan Cunha, 100 vacas con 31.900 ks., prom. 319, a 47 mils.; 24 vacas con 9.120 ks. prom. 256 a 55 milésimos, para Frigorífico; 22 vacas con 5.520 ks. prom. 387, a 65 mils., para interior; 40 terns. con 6.140 ks., promedio 153 a 75 mils. para abasto; 10 terneros con 1.110 ks., prom. 111, a 67 milésimos, para Frigorífico.
ENRIQUE V. SARAVIA —
Cerro Largo: J. Guarque, 38 novs. con 20.000 ks., prom. 526, a 78 mils., para Frig. Nacional.
Cerro Largo: H. López, 15 terns. con 2.300 ks., a 67 mils., para Cía. Swift; 12 terns. con 1.290 ks., a 66 mils. para abasto; 12 terns. con 1.860 ks. a 67 milésimos; 4 vacas con 1.160 ks., a 65 milésimos, para Interior; 15 novs. con 4.850 ks., a 59 mils., para Frig. Artigas; 2 bueyes con 1.340 ks., para Interior.
Cerro Largo: L. Navarreto, 35 novillos con 16.330 ks., prom. 466, a 68 milésimos; 22 novs. con 11.250 ks., promedio 571, a 65 mils.; 1 nov. con 510 kilos, a 45 mils.; 4 vacas con 1.770 kilos, prom. 442, a 60 mils.
Cerro Largo: L. González, 30 novillos con 12.180 ks., a 65 mils. para Frigorífico Nacional; 6 vacas con 2.490 kilos, a 66 mils., para Interior; 5 bueyes con 3.250 ks., a 55 mils.; 53 novs. con 11.650 kilos, para Frig. Artigas; 47 terns. con 6.020 ks., a 67 mils.; 103 cords. con 2.600 ks., a 80 mils., para Cía. Swift.
PONCE DE LEON Y DUTRA —
Treinta y Tres: Hijos de J. M. Sanz, 150 cords. con 5.673 ks., prom. 31, a 100 mils.; 27 cords. con 837 ks., promedio 31 a 90 mils., para Frig. Nacional (exportación).
Cerro Largo: M. Casciani Seré, 20 vacas con 8.600 ks., prom. 432, a 60 milésimos, para Frig. Nacional (abasto); 26 terns. con 4.010 ks., prom. 154, a 60 mils., para R. Viña (abasto); 13 terneros con 2.000 ks., prom. 154 a 69 milésimos, para J. Bhinssio (abasto).
Florida: Domingo Dutra, 35 novs. con 2.070 ks., prom. 557, a 72 mils., para Frig. Artigas.
Rocha: Leonidas Pereyra, 7 novs. con 2.650 ks., prom. 521, a 70 mils.; 7 vacas con 2.000 ks., prom. 285, a 45 milésimos; 3 terns. con 470 ks., promedio 156, a 55 mils.; 22 bueyes con 9.050 kilos prom. 439, a 45 mils., para Cía. Swift.
Treinta y Tres: F. Nery Díaz, 22 terneros con 7.570 ks., prom. 256 a 35 milésimos; 175 cords. con 4.290 ks., promedio 24, a 80 mils., para Cía. Swift.

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 5. — Vacunos entraron 6.301. Por novillos se pagó 0.153, animado; vacas 0.18, firme; novillitos 0.214 animado; vaquillonas 0.26 encalmado; terneros 0.231, encalmado.
Lanares entraron 13.569. Capones pesos 14.50, muy firme; ovejas 13.00, muy firme; borregos encalmado; carneros 13.50, encalmado.

Rurales

PRODUCTOS DE BARRACA

DATOS OFRECIDOS POR EL SEÑOR FEDERICO P. ARROSA

LANAS

Sin existencia.

CUEROS VACUNOS SECOS

Se mantiene el mismo estado de cosas, pues la exportación continúa sin órdenes, así que no se ha registrado ninguna operación y por lo tanto los precios siguen siendo completamente nominales.

CUEROS VACUNOS [illegible]

La industria realiza sus compras a medida que sus necesidades lo requieren, y el interés es únicamente por lotes superiores de matadero de buen desuello, los que tienen colocación dentro de los precios que se mencionan en la escala.

Cada 100 kilos

Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales y descarnados	$ 22.—	a	23.—
Idem, idem e idem, lotes de consumo y campo, buena condición	" 20.—	"	21.—

Cada uno

Terneras de 10 a 14 kl. los sin garrapata	" 1.20	"	1.30
Becerros de 5 a 10 ks.	" 0.80	"	0.90
Nonatos de rodeo buenos	" 0.60	"	0.70
Idem deshechos y 1|2 pelo	" 0.30	"	0.35
Idem vientre e inservibles	" 0.10	"	0.15

PIELES LANARES

La exportación continúa demostrando buen interés para los lotes de estación finos adelantados, los que son de venta corriente a los precios que se cotizan y que son superados por partidas muy adelantadas.

Cada 10 ks.

Estación 1|4 lana arriba	$ 3.60	a	[illegible]
Idem idem mal deshechos	" 1.80	"	1.90

10 piezas

Pelados sanos	" 3.40	"	3.50
Idem mal deshechos	[illegible]	"	0.50
Corderitos	[illegible]	"	0.60

CUEROS DE POTRO

Los compradores siguen demostrando poco interés y los precios siguen flojos, dentro de los que se indican.

Cada 10 kilos

Sanos	$ 2.10	a	2.50
Mal deshechos	" 1.85	"	1.90
Inservibles	" 0.97	"	0.99

Cada uno

Potrancas	" 0.20	"	0.25
Potrillos	" 0.10	"	0.15
Potros salados	" 1.60	"	1.65
Potrancas idem	" 0.75	"	0.80
Potrillos idem	" 0.27	"	0.40

CUEROS SILVESTRES

Se siguen colocando dentro de los mismos precios.

Cada uno

Nutrias secadas como bolsa, 35 ctms. arriba	$ 5.50	a	6.—
Idem deshechas verano y pelo afuera	" 2.75	"	3.—
Idem medianas	" 1.50	"	1.70
Carpinchos de cuenta	" 3.60	"	3.80
Idem medianos y grasientos	" 1.80	"	1.90
Lobo grande de río, mínimo 270 ctms. cdos.	" 7.50	"	8.—
Idem mediano	" 3.75	"	4.—
Cabras	" 0.60	"	0.70
Zorros grises con cola.	" 1.50	"	1.60
Idem idem sin idem	" 0.75	"	0.80
Idem colorados (perros)	" 0.80	"	0.90
Zorrillos, pelo de invierno	[illegible]		[illegible]
Comadrejas pelo de invierno	" 0.35	"	0.40
[illegible] de 20 ctms. de ancho	" 0.30	"	0.40

CERDA

Corriente y con precios firmes.

Cada 10 kilos

Mezcla buena	$ 4.60	a	4.70

PLUMA DE AVESTRUZ

Sin negocios y precios nominales.

CEREALES Y HARINAS

DATOS OFRECIDOS POR EL SEÑOR FEDERICO P. ARROSA

TRIGO

Nuevamente en el día de ayer la entrada fué reducida, alcanzando a 617 bolsas. Mercado sin variación dentro de los precios de escala.

Cada 100 kilos

Según condición de ley: sano, seco, limpio (base [illegible] kilos)			
De fideos bueno	$ 5.10	a	5.20
Idem regular		"	5.—

Continúa entrando poca mercadería, ascendiendo la entrada ayer a 214 bolsas. Como consecuencia, el mercado se mantiene firme dado que la demanda continúa operando a precios que se indican.

Cada 100 kilos

[illegible] nuevo superior			Nominal
Fino nuevo [illegible]			
nuevo	$ 5.10	a	5.20
Idem nuevo regular	" 5.—	"	5.10
Idem bueno viejo			Nominal
Amargo superior	" 5.50	"	5.60
Idem bueno			No hay

LINO

La exportación no abrió precio. El consumo mejoró sus límites, alcanzando a $ 6.25. Entraron 4.153 bolsas.

Exportación base [illegible]	[illegible]
Consumo	" 6.25

Con mercado encalmado a precios de escala. Entraron 1.043 bolsas.

Cada 100 kilos

Superiores			No hay
Buenas	$ 3.50	a	3.55
Regular	" 3.50	"	3.70

FORRAJES

Corrientes, a precios de escala.

Cada 100 kilos

Alfalfa superior	$ 3.50	a	3.90
Idem regular a buena	" 3.40	"	3.50
Mezcla superior	" 3.40	"	3.50
Idem regular a buena	" 2.80	"	3.20
Pasto superior	" 2.70	"	2.90
Idem regular a bueno	" 2.00	"	2.60
Paja, según clase	" 0.80	"	1.20

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cada 100 kilos

Cebada superiores	$ 3.50	a	3.90
Idem buena		"	3.60
Maíz	" 14.—	"	15.—
Alpiste superior	" 6.20	"	6.50
[illegible] nuevas superiores	" 4.50	"	4.80

INDUSTRIA HARINERA

Cada 10 kilos

Harina especial, según fábrica	$ 0.82	a	0.84
Idem extra, idem idem	" 0.77	"	0.79
Idem 1.a idem idem	" 0.73	"	0.74
Idem de maíz		"	0.80

Cada 100 kilos

Afrecho según fábrica	" 2.30	"	2.40
Afrechillo idem idem	" 2.70	"	2.80

EN LA 10.a SECCION JUDICIAL DE FLORIDA

PARAJE CONOCIDO POR "PINTADO" Y A 10 KLMS. DE LA ESTACION DE FERROCARRIL

MAGNIFICA FRACCION DE CAMPO, ESPECIALMENTE APTA PARA LA EXPLOTACION AGRICOLA

EL MARTILLERO DEOLINDO F. TIRELLI

EL DIA 16 DE ABRIL A LAS 16 HORAS en las puertas del Juzgado Calle 25 DE MAYO 536

LA REMATARA DE ACUERDO CON LAS BASES DEL SIGUIENTE EDICTO:

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e intestados de Tercer Turno doctor Enrique G. Armand Ugón, dictada en el expediente "Banco Hipotecario del Uruguay contra Sixto y Valentín Olivera, Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 16 de Abril próximo, a las 16 horas, y en las puertas del Juzgado, por intermedio del martillero Deolindo F. Tirelli, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderá en remate público y al mejor postor el siguiente bien: una fracción de campo y sus mejoras situada en la décima sección judicial del departamento de Florida, empadronada con el número cinco mil ochocientos treinta, parte, designada con el número dos en el plano levantado en Agosto de mil novecientos veintiséis por el Agrimensor Edmundo Montauti, compuesta de una superficie de cuarenta y cinco hectáreas, cuatro mil doscientos cincuenta y siete metros y deducida el área tomada por el Camino Vecinal queda una superficie de cuarenta y cuatro hectáreas seis mil cincuenta y siete metros, que se deslindan así: ochocientos noventa metros ochenta centímetros al Norte, lindando con la fracción uno; quinientos diez y seis metros al Este, con propiedad de la sucesión de Miguel Barceló; ochocientos noventa metros setenta centímetros al Sud con la fracción tres y quinientos cuatro metros al Oeste con la propiedad de Justino Sheppard. — SE PREVIENE: 1.º) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.º) Que el comprador podrá continuar con el gravamen en la forma establecida en las leyes de Fomento Rural y Colonización, siempre que reuna las condiciones exigidas en ellas, o, de lo contrario, convirtiendo la operación en préstamo ordinario, reduciéndose el porcentaje del mismo; y que serán de su cargo los honorarios y gastos que demanden las escrituras a otorgarse. 3.º) Que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca Rural N.º 44, serie "26", Ley 10 de Setiembre de 1923), debiendo recabarse los informes necesarios en la sección Fomento Rural y Colonización, calle Treinta y Tres N.º 1428, y los demás antecedentes en esta Oficina, calle 25 de Mayo 536, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, 6 de Marzo de 1934. — C. Walter Balleta, Actuario.

NOTA IMPORTANTE. — Se hace constar que el Banco Hipotecario del Uruguay concede a los interesados, un préstamo de $ 67.60 la hectárea, sobre el bien a ejecutarse.



ERNESTO P. MARTINEZ

5 Chalets — En un solo lote
Sin base — Al mejor postor

CALLE CARAPE Y BOLIVAR
CONSTRUCCION MODERNA. CON LOCAL PARA COMERCIO. EL SABADO 14 DE ABRIL PROXIMO A LAS 10 HORAS y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno doctor Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado "Pedro Hegoburu contra Alfredo Echevarría. Ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día 14 de abril próximo, a las 10 horas y en la puerta del Juzgado, por intermedio del martillero don Ernesto P. Martínez, con asistencia del Alguacil del Juzgado se venderán en remate público, al mejor postor y en un solo lote, los siguientes bienes: dos fracciones de terreno con los edificios en ellas construídos y cuantas mejoras contienen, situadas en la Décima Octava Sección Judicial de este Departamento, señaladas con las letras A y B de la manzana número dos mil ciento cuarenta y seis en el plano levantado en diciembre de mil novecientos veintiséis por el Ingeniero don Luis Casellí, compuestas, la primera, o sea el solar A de una superficie de ochenta y dos metros, sesenta y un decímetros, que se deslindan así: diez metros de frente al Norte, a la calle Carapé; nueve metros ochenta y cinco centímetros en la línea del Este, lindando con el solar treinta y tres, del plano levantado en agosto de mil novecientos veintiséis, por el Agrimensor Raúl B. Comas; seis metros en la línea del fondo al Sud Este, limitando con parte del solar treinta y dos del citado plano del agrimensor Comás y doce metros nueve centímetros en la línea del Sud-Oeste, con parte de la fracción B que en seguida se describirá, y parte de la fracción C de propiedad de Leonardo Scalone, ambas del plano del Agrimensor Caselli; y la fracción B se compone de una superficie de ciento cuarenta metros ochenta y cinco decímetros, que se deslindan así: ocho metros de frente al Oeste sobre la calle Bolívar; diez y siete metros, setenta centímetros en la línea del Norte, que por formar esquina son también de frente a la calle Carapé; ocho metros siete centímetros en la línea del Nord-Este lindando con la fracción A antes descripta, y diez y ocho metros nueve centímetros en la línea del Sud confinando con la fracción C de Leonardo Scalone.
SE PREVIENE: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta oficina actuaria, calle 25 de Mayo N.o 586, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, marzo 16 de 1934. — C. Walter Balleta, actuario.
Más informes en mi oficina. Sarandí 363, Aut. 8-2395.

12185.

ESTUDIO TECNICO INDUSTRIAL

ROBERTO REGGIANI — Ingeniero Civil
LUIS D. MICOUD — Ingeniero Industrial
BENJAMIN PEDROTTI — Arquitecto

FUNDADORES Y UNICOS CONCESIONARIOS DEL BALNEARIO ARTILLERO, (DEPARTAMENTO DE COLONIA), CAMPOS DEL Sr. ALFREDO S. ARCE

CERRITO 613 — Tel. U. T. E. 8-1225 — Montevideo
CONSTRUCCIONES CIVILES — PAVIMENTO "PISOLIDUM"
PATENTADO — MENSURAS — PLANOS — PROYECTOS
MONTEVIDEO — COLONIA — BUENOS AIRES

EN LA 14.a SECCION DE CANELONES

PARAJE CONOCIDO POR "PIEDRA SOLA" Y A 10 Klm. DE SAN JACINTO Y 9 DE ESTACION TAPIA

EL MARTILLERO EUGENIO NOSEDA

Rematará una magnífica chacra de 34 Has. 5038 mts., inmejorable para la agricultura, de acuerdo con el siguiente EDICTO:

EL DIA 20 DE ABRIL A LAS 16 HORAS EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO 25 DE MAYO 586

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 5.o Turno, Dr. Enrique G. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado "Banco Hipotecario del Uruguay contra Francisco Trujillo. Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 20 de Abril próximo, a las 16 horas y en la puerta de este Juzgado, por intermedio del martillero don Eugenio Noseda, con asistencia del Alguacil y Actuario, se venderá en remate público y al mejor postor, el siguiente bien: un terreno de chacra y sus anexos, situado en la décima cuarta sección judicial del departamento de Canelones, señalada con la letra G en el plano suscrito el veinticuatro de diciembre de 1917, por los Ingenieros Juan P. Lamolle y Miguel L. Costa, compuesto de una superficie de treinta y cuatro hectáreas, cinco mil treinta y ocho metros y cuyos linderos son: al Norte, campos de Francisco Garmendia; al Nord-Este, da frente al camino que conduce al pueblo del Tala; al Sud-Este, da frente al Camino Departamental que separa de terrenos de Francisco Garmendia y de Angel Cappi Segovia y al Sud-Oeste, la fracción I del propio plano. — SE PREVIENE: 1.o — Que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 2.o — Que el adquirente podrá continuar con el gravamen en la forma establecida en las leyes de Fomento Rural y Colonización, siempre que reuna las condiciones exigidas en ellas, o de lo contrario, convirtiendo la operación en préstamo ordinario, reduciéndose el porcentaje del préstamo; y que serán de cargo del comprador los honorarios y gastos que demanden las escrituras a otorgarse, así como medianerías y otras cargas, si las hubiere; 3.o — Que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay, debiendo recabarse los informes necesarios en la Sección Fomento Rural y Colonización, calle Treinta y Tres N.o 1428 y los demás antecedentes en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo N.o 586, de manifiesto y a disposición de los interesados. 4.o — Que el bien descripto ha sido dado en arrendamiento al señor Calixto F. Giacussa, por el término de cuatro años, que vence el día 9 de Julio de 1937, lo que se hace saber a sus efectos.

C. WALTER BALLETA, Actuario.

Montevideo, Marzo 15 de 1934.

NOTA IMPORTANTE. — Se hace constar que el Banco Hipotecario del Uruguay, concede a los interesados, un préstamo de $ 2.639.54.

Deportivas

Football — Atlética

DUHART, ARSENIO, ENRIQUE FERNANDEZ Y RIOLFO, FIRMARON CONTRATO CON NACIONAL

Los parciales albos recibirán con satisfacción la noticia de que damos cuenta en el título.

Parece que los contratos a que nos referimos, han sido suscritos mediante una prima de $ 3,000 por cada jugador.

PEÑAROL PRACTICO AYER DE MAÑANA

SE DESTACO MASCHERONI

Bajo la dirección de De Luca y ante la vista de algunos dirigentes de la entidad, se movieron casi todos los jugadores, ya que estaban presentes los siguientes:

Lorenzo, Mascheroni, Tea, Tunecino, Berisso, Capuccini, Silva, Sansone, Matta, B. Castro, Mattos, Cazenave, Pérez Serrés, Mainardi, Chanes, Minoli, Arremond, Saco, Pereira, Icardi, Anselmo, Bahía, Sarni, Iriarte, Estives, Morelli, H. Fernández, Ródano, Dorado y Casados.

Se jugó football en dos períodos, formando los teams de la siguiente manera:

Blancos: Tea; Lorenzo y Mascheroni; Mainardi, Chanes y Berisso; Bahía, después Braulio, Sarni, después Matta, Icardi, Anselmo e Iriarte.

Rojos. — Capuccini; Minoli y Cadey, después Cazenave; Silva, Mattos y Dorado; Pérez Serrés, Sansone, Pereyra, Sacco y Arremond.

El score de esta práctica arrojó cinco tantos a favor de los blancos contra cero, de los rojos. Ante este score quedó demostrada la eficacia de los presididos por Sicardi, quien, dicho sea de paso, fué uno de los más efectivos, pues hizo tres goales. Mattos e Iriarte hicieron los dos restantes.

COMO FORMARA NACIONAL EL DOMINGO

Es muy probable que los albos, en su compromiso del domingo frente a Wanderers por el Campeonato Pro Colecta Policial, presenten el siguiente team:

García; Nasazzi y López; A. Fernández, Magno y Pérez; Labraga, Besiño, Andreolo, E. Fernández y A. Fernández.

Creemos que el punto dudoso es Besiño; en su lugar actuarán Ciocca o Duhart.

CITACION DE BELLA VISTA

Se cita a los siguientes jugadores para que concurran a la secretaría Agraciada 3156 el domingo 8 a las 7 para tomar el ómnibus que los conducirá a Minas:

Soria, Costa, Bentancour, Canavesi, Prado, Suarez, Romero, Reyes, Peralta, Alberti, Servetti, Parch, Avalo, Salvatto, Campistrous, Cobas, Gallardo y F. Gonzalez.
Entrenador: F. Castro.
Delegados: A. Perlini, N. Mazzuco y L. Quaglia.
Equipier: T. García.
Se recomienda puntualidad en la hora.

CLUB A. "DOMINGO SAVIO"

IMPORTANTE CITACION

Se cita a los jugadores titulares y suplentes del 1er. team y reserva, para que concurran con sus equipos mañana a las 13 y 45, a la cancha del Club Atlético Defensor (Julio Herrera y Reissig 687, Parque Rodó), a fin de realizar dos matchs de carácter amistoso.

Se advierte que los jugadores que no concurran no serán tenidos en cuenta para la formación del primer team.

CAMPEONATO RELAMPAGO DE FOOTBALL

PRECIOS QUE REGIRAN PARA LAS LOCALIDADES

Como era de presumirse, ha despertado verdadero interés el primer partido a efectuarse el sábado próximo, a las 15 hs. y 15 m. de la tarde, en el Estadio Centenario, de los correspondientes al Campeonato Relámpago, para cooperar al mejoramiento de la policía de la capital. Intervendrán en él los clubs Peñarol y Rampla Juniors, que alven dignamente el festival que está destinado a marcar una fecha en los anales de nuestro deporte. Al acto concurrirán, especialmente invitados, los altos poderes del Estado, de las instituciones particulares y miembros del Cuerpo Diplomático. El segundo partido se realizará, según lo anunciamos ayer, con los clubs Nacional y Wanderers, y será, como el primero, un motivo de placer deportivo para el público, que tendrá ocasión de ver frente a frente a los finalistas del Campeonato uruguayo de competencia de 1933.

Se han fijado para los dos partidos los siguientes precios a las localidades:

Platea América	$ 1 50
Idem Olímpica	" 0.80
Tribuna América	" 0.80
Idem Olímpica	" 0.40
Tribunas Amsterdam y Colombes	" 0.40
Taludes	" 0.25
Señoras y niños	" 0.25

RIVER PLATE JUGARA EL DOMINGO EN SAN JOSE

ENFRENTARA AL "CENTRAL"

La prestigiosa entidad que preside el señor Adrián Borrere se trasladará el domingo a San José. El team Central, frente al que jugará estará así integrado:

Soria; Licio y Loyola; Pelaez, García Soria y Eigue; Benítez, Rodríguez Diana, Etchegoriberry, Negrín y González.

CERIANI EN EL ARCO DE WANDERERS



En las prácticas realizadas en el Prado, Ceriani ha demostrado encontrarse en condiciones como para seguir defendiendo el arco bohemio.

LA LINEA DELANTERA DE WANDERERS



Taboada, Rodríguez, Peña, Bonino y Figueroa, la línea de ágiles que piensa alistar Wanderers. En las prácticas realizadas por los bohemios, han demostrado hallarse en inmejorable estado.

BASKET BALL

CAMPEONATO SUDAMERICANO DE BASKET-BALL

MAÑANA SE EMBARCA LA DELEGACION URUGUAYA

Los jugadores uruguayos se embarcarán hoy para Buenos Aires. Juan Antonio Colazo partirá con ellos, y además de director técnico se convertirá en el encargado de vigilar a los muchachos

Existe reservado ya un alojamiento para nuestra representación, y se puede afirmar que practicarán en la cancha del Club El Tala, cedido gentilmente por esa institución.

EL EQUIPO ARGENTINO

El conjunto que representará a la Argentina se nombró ayer, y su constitución es la siguiente:

Víctor Di Vista, Carlos Orlando, José Versini, Santos Giannuzzo, O. Onetto, Ricardo Peyrú, Pedro Aizcorbe, Roberto Bido. Ramón Gutiérrez, Alberto Orri. Fué nombrado capitán y subcapitán: Pedro Aizcorbe y Alberto Orri, respectivamente.

LOS CHILENOS

Se espera que el equipo chileno esté constituído en forma extraordinariamente aguerrida. Se recordará que en el último Campeonato Sudamericano jugado en Chile nuestro equipo y el argentino cayeron vencidos frente al cuadro trasandino; también cabe señalar que después, en el partido final, el team chileno fué vencido por el uruguayo, aunque es menester destacar que en esa oportunidad los chilenos actuaron con un equipo debilitado en razón del cisma que se produjo durante el desarrollo del Campeonato.

LOS BRASILEROS

Hoy llegarán los brasileros a Buenos Aires para intervenir en el certamen. Se dice que el team ha sido formado después de una rigurosa selección.

CAMPEONATO MUNDIAL DE FOOTBALL

¿NO INTERVENDRAN CHILE Y ARGENTINA?

Reunión de la Asociación Argentina

De acuerdo con lo dispuesto por el comité organizador del Campeonato del Mundo, accediendo al aplazamiento del match con Chile, siempre que se jugara antes del 15 del corriente mes, la Asociación Argentina resolvió, en su última sesión, fijar la fecha del jueves 12 y sábado 14 de este mes, para la realización de los citados encuentros.

SE CONVERSO EXTENSAMENTE SOBRE EL EQUIPO

Una vez resuelto este punto, los delegados se abocaron a la tarea de buscar candidatos para integrar el team nacional que enfrentará a Chile, y a la vez concurrirá a Roma.

Los dirigentes tienen el propósito de modificar casi totalmente las líneas defensivas del conjunto que se midió con Nacional de Rosario, reforzando las mismas con destacados elementos del interior.

Así es como se iniciarán gestiones con el destacado centro half de Mendoza, Rodolfi, que anduvo en tratos con Racing para jugar en el primer equipo de Avellaneda. Este jugador es muy posible que actúe contra los chilenos, ya que las autoridades de su club no se opondrán.

De half derecho actuaría Díaz, un gran elemento de Córdoba, y en cuanto a la pareja de backs sería formada por D'Estefano y Astudillo, de Santa Fe, o Pedevilla y Bertolino, éste de Córdoba.

PERINETTI ESTUVO EN LA ASOCIACION

En cuanto a la delantera, que será lo más fuerte del conjunto, puede descontarse que resultará poco menos que excepcional. En efecto, además de la buena impresión que produjo frente a Nacional de Rosario, se verá ahora reforzada por el cambio de algunos elementos por otros aun más eficientes.

Entre ellos cabe destacar que Natalio Perinetti, el gran puntero de Racing, estuvo en la Asociación, accediendo al pedido que para integrar el team le hicieran algunos dirigentes. Perinetti manifestó que se entrenará activamente, y que dentro de una semana comunicará si se halla en condiciones como para integrar el team, pues no desea presentarse públicamente sin antes asegurarse una buena actuación.

En lo que respecta al permiso de Racing, parece que por conversaciones sostenidas particularmente con miembros de la directiva de Avellaneda, no se opondría ningún obstáculo.

De winger izquierdo jugarían Locasso, de Santa Fe, o el "chueco" García, de Rosario Central.

Para ocupar el puesto de centro forward, que es el más discutido hasta la fecha, hay dos candidatos: Arrillaga, que se viene entrenando activamente, y Lamanna. Este último necesitaría el permiso de Independiente.

EL PROBABLE TEAM ARGENTINO

Damos el posible equipo que jugará con Chile, que puede sufrir algunas pequeñas modificaciones, pero que es el que está en el ambiente de la entidad de la calle Viamonte:

Pergolezzi; Pedevilla y D'Estefano; Ortiz, Rodolfi y López; Perinetti, Wilde, Arrillaga, Galateo y Locasso.

Buenos Aires, 5. — En los círculos deportivos se asegura que si el comité del campeonato mundial de football que tiene su sede en Roma, no acepta la fecha propuesta por Chile para los matches eliminatorios con la Argentina, aquel país se abstendrá de concurrir al torneo, y que en tal caso hará otro tanto la Argentina.

SE REALIZA ESTA NOCHE LA PRIMERA ETAPA DE LOS CAMPEONATOS N. DE NOVICIOS

Para esta noche la Federación U. de Boxeo anuncia la realización — en el Stadium Uruguay — de la primera jornada por la disputa de los Campeonatos de Novicios.

De acuerdo con el sorteo realizado, se ha confeccionado un programa compuesto de siete peleas, figurando en ellas algunos elementos de los cuales se tienen muy buenas referencias.

He aquí los combates a cumplirse en el siguiente orden:

Peso ligero

M. Sbrocca (Yale) v. E. La Graca (Yale).
J. Albuquerque (U. Prado) v. M. Fonticoba (Unión); suplente C. García (Unión).
P. Cherquez (Yale) v. P. Spinelli (Unión).
E. Rodríguez (Yale) v. V. Martínez (U. Prado).

Peso Medio Mediano

V. Candia (U. Prado) v. A. Rodríguez (Yale).
R. Sansone (Yale) v. R. Samuel (Uruguaya).
M. Carrasco (Montevideo) v. A. Chionini (Liverpool).
Suplente: E. Bentancourt (Montevideo).

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Platea $ 0.40; Tertulia $ 0.20.
(Las damas tienen libre acceso).
Se previene a los señores jurados, delegados, cronometristas, jueces, aficionados, segundos, presidentes y secretarios de los clubes, que las tarjetas de libre acceso a los espectáculos que realiza la Federación, pueden pasar a retirarlas en la boletería.

EL PESAJE DEL DIA LUNES 6

Se avisa a los competidores abajo nombrados, que deberán concurrir al pesaje que se realizará el día 6 del corriente de las 21 a las 22 horas en el local de la Federación, calle Colón 1537 (primer piso): P. Spinelli, S. L. González, F. Gallego, E. Mella, N. Santiago, Peña, G. Mellera, A. Mencini, G. Suliagyi J. Russi, R. Arrieta, J. Scara, F. Maritata, J. Rowinsky, C. Bacuna, G. Valdez, J. Clevinsky y H. Puertollano.

Además quedan citados todos los competidores anotados en las categorías mosca, gallo, pluma y pesado.

VENTURI ACEPTO EL CONVITE

Enrique Venturi ha aceptado el desafío que le lanzara nuestro compatriota Andrés Míguez.

Según se anuncia, ambos han firmado el contrato respectivo comprometiéndose a combatir el jueves de la próxima semana, habiéndose designado el ring del Stadium Uruguay para su realización.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno doctor Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado Mercedes Muñoz de Pagetto contra Alberto Pagetto, Divorcio", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Alberto Pagetto para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.— Montevideo, abril 5 de 1934.—C. Walter Balleta, actuario.

m11.

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor don Nicasio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Montoro de Muñoz Ema a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Buenos Aires 367, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, abril 2 de 1934. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

14lc-a13.

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de Segundo Turno Dr. D. Nicasio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Vicente García de Andoin y Díaz de Mendivil, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Buenos Aires 367, a deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, marzo 12 de 1934. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

11s-a21.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Segundo Turno, Dr. Juan Reta, se cita y emplaza a los herederos de don José R. Linares a fin de que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en los autos: Manlio Gorlero. Solicita el otorgamiento de escritura, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, diciembre 28 de 1933. — Habilitándose el feriado al solo efecto de la publicación. — Juan José de Souza, actuario.

10s-a18.

PELEARA CON VALLACE EL 16 DEL ACTUAL



Kid Chocolate se apresta a reaparecer en los Estados Unidos. Será su adversario el norteamericano Wallace, elemento a quien se estima capaz de darle un susto al cubano. Este encuentro que se realizará en San Francisco, es esperado por los compatriotas del púgil de color con gran interés.

COMO SE COMENTA LA VICTORIA DE GUERRA SOBRE EL EX CAMPEON PERALTA

BUENOS AIRES 5. — Casi todos los rounds del combate realizado anoche en el Estadio del Luna Park entre el púgil argentino Víctor Peralta y el chileno Simón Guerra, ofrecieron idéntica monotonía.

Ante las tentativas del profesional extranjero que puso la mejor buena voluntad para que la lucha tuviera un tono distinto, el boxeador local se limitó a trabar.

En esta forma los clinches se sometieron casi sin intermitencia y el referée fué el hombre que desplegó más actividad de los tres que se hallaban en el ring.

El ex campeón nacional de peso liviano que había demostrado a través de su actuación frente a Vargas, que sus medios combativos han experimentado cierta declinación, impresionó anoche pobremente.

En ningún momento del match se resolvió a tomar la iniciativa y en lugar de encarar con decisión las situaciones desfavorables apeló al ya citado recurso defensivo para dificultar la acción de su adversario.

Entretanto el profesional chileno trató desde los comienzos de forzar la lucha pero el juego enredado de su adversario malogró sus intenciones y al no permitirle maniobrar con soltura, redujo considerablemente sus probabilidades. A pesar de esta circunstancia Guerra hayó ocasión de dejar establecida su superioridad no solamente porque lo correspondió la iniciativa sino también porque en los contados cambios de golpes mostró ser más efectivo.

PELOTARCO

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO EN EL PARQUE HIGIENE Y SALUD

Después de algunas prácticas que se han ido efectuando en el campo del Gimnasia y Deportes, se preparan ahora encuentros de pelotarco que han de ser interesantes. Gimnasia y Deportes deberá enfrentarse a un combinado del mismo club, ya que el primero salió campeón del año 1933.

Asociación Juvenil, que guarda el mismo entusiasmo del año anterior, jugará amistosamente con Atlántida. Estos partidos comenzarán a las 10.

Quedan, por tanto, citados los jugadores del Gimnasia y Deportes, para que concurran al Parque Higiene y Salud, y, especialmente, los que han constituído el cuadro vencedor del torneo fenecido.

BALON

EL BALON EN EUROPA

UN CONGRESO, PRACTICAS, ETC.

Hace poco que el señor Valeta recibió una extensa nota de la Internacional Amateur Handball, dándole a conocer la realización de un Congreso de balón a efectuarse en Viena (Austria), en los primeros días del mes de septiembre del año en curso. Como la notificación se hace extensiva a una invitación especial para nuestra Federación U. de Balón, ella deberá ahora resolver el asunto delegados, pero, como será imposible el envío, es casi seguro que se nombre al Cónsul o Ministro en aquel país, para que represente a la entidad madre del balón en dicho certamen mundial. Como es público y notorio, nuestro deporte nacional ha sido incluído en las Olimpíadas del año 1936, a llevarse a cabo en Berlín.

Aun cuando la Federación está en relache hace tiempo, por falta de una protección oficial, ella deberá reunirse y solucionar ese punto interesante para el juego.

PRACTICAS

Están citados para el domingo, de mañana, en el Parque Higiene y Salud, los jugadores de balón del Gimnasia y Deportes, a efectos de poder comenzar a ensayarse para enfrentar, en mayo, al poderoso conjunto de Independiente argentino, el famoso cuadro de Avellaneda, campeón del año 1933.

NATACION

FUERON SUSPENDIDOS LOS CAMPEONATOS NACIONALES

El Consejo Directivo de la Federación resolvió suspender la realización de las etapas que restan de los Campeonatos Nacionales de Natación y Water Polo, teniendo en cuenta para ello, lo avanzado de la estación.

Dichas competencias se reanudarán en la temporada 1934-35, después de los campeonatos federales.

BANCO DE CREDITO

CAPITAL INTEGRADO: $ 2.500.000.00 FONDO DE RESERVA: $ 1.070.000.00

CASA CENTRAL: Misiones 1428 — AGENCIA N.o 1: Grecia 481 (Villa del Cerro) — AGENCIA N.o 2: Av. Gral. Rondeau esq. Lima (Aguada) — AGENCIA N.o 3: Av. 18 de Julio 1696 (Cordón) — SUCURSAL EN LA CIUDAD DE SALTO

Efectúa adelantos en Cuentas Corrientes, Vales Amortizables a Plazo Fijo, Préstamos Hipotecarios Amortizables en pequeñas cuotas mensuales, Descuentos de Conformes. Cauciones, Etc.

Recibe Depósitos en Cuenta Corriente, Caja de Ahorros a la Vista, Alcancías y a Vencimiento Fijo.

Administra Propiedades y Venta de Solares a Plazo, por cuenta de terceros



FRENTE A LA IGLESIA DEL CORDON

BOUDOIR MUY NOVEDOSO Y DE UNA ABSOLUTA SENCILLEZ
Creación de nuestros proyectistas

AVISOS CLASIFICADOS

ABOGADOS

CHIARINO JUAN VICENTE. — Abogado. — Trasladó su estudio a Treinta y Tres N.o 1356, piso 1.o Teléf. Automático 22271.

ANTUÑA HUGO — Abogado. Estudio: Rincón N.o 412. Teléf. 1049, Central.

EL DOCTOR ECHEZARRETA trasladó su estudio de Abogacía Notarial a la calle Zabala N.o 1318, entre Sarandí y Buenos Aires. — Domicilio: Defensa 1768.

L. MARTINEZ VERA, Abogado. Ha trasladado su estudio a la calle Zabala 1441, 1.o piso. Teléf. Automático 81356. h.n.o.

JACINTO CASARAVILLA, Abogado.— Se ha hecho cargo nuevamente de la dirección de su Estudio. HECTOR CASARAVILLA, Escribano. — Misiones N.o 1355. Teléf. Aut. 8-19-84. h.n.o.

MAX GUYER y DARDO REGULES.— Abogados. — 25 de Mayo 316, 1.er piso. Teléf. 2296, Central.

IGNACIO ZORRILLA DE SAN MARTIN. — Abogado. — Misiones número 1305. Teléf. Uruguaya 1914, Central y Cooperativa.

JORGE CARVE GURMENDEZ. — Abogado. — Treinta y Tres 1359. Teléfono Urug. 3898, Central. Automático 8-17-23.

ALEJANDRO ANDRE. — Abogado.— Trasladó su estudio a Treinta y Tres 1355 4.o piso.

MIRANDA JOSE. — Abogado. — Cerrito 475.

Dr. MORA RODRIGUEZ VICENTE. — Abogado. — 25 de Mayo 511. Teléfono 2967, Central.

MEDICOS

JOSE E. CARNELLI. — Médico cirujano. Asistente de Clínica Quirúrgica del H. Maciel. Especialidad cirugía general y enfermedades quirúrgicas de señoras. Avenida General Flores 2741. De 1 y 1|2 a 3 1|2. Sanatorio: Agraciada 2951.

ANDRES ROMERO. — Médico cirujano. Trasladó su consultorio a Agraciada 2471. Consultas todos los días de 8 a 10. Martes, jueves y sábados, de 13 a 15. Teléfono Uruguaya 487, Aguada.

Dr. JUAN SOTO BLANCO.— Médico-Cirujano. — Profesor Agregado de Cirugía. — Consultas de 4 a 6 p. m. lunes, miércoles, viernes. — 21 de Setiembre 2790. UTE 412559.

Dr. José Julio Bozzano
MEDICO CIRUJANO
Consultorio: TALA 2269
Consultas: de 1 a 3
Lunes, Miércoles y Viernes
Tel. Automático 23641

Dr. MARIO RIUS. — Oído, Nariz, Garganta. Cirugía de boca y cuello. Consultas a hora pedida, salvo urgencia. — De 2 a 6 p. m., menos sábados. — U. T. E. 57174. Mercedes 1033.

Dr. Francisco González Vanrell
MEDICO OCULISTA
Médico Ayudante de la Policlínica Oftalmológica del Hospital Pasteur
Horas de consultas: de 2 1|2 a 5 1|2
Excepto los sábados
18 DE JULIO 1584
Teléf. Automático 44748

MARIO ARTAGAVEYTIA. — Médico cirujano. Cirugía general y enfermedades de señoras. Consultorio: Río Branco 1342. Teléfono 2237, Central. Sanatorio Eduardo VII.

CARLOS MARIA BERRO Dr. — Oculista. Médico de la Policlínica Oftalmológica del H. Pereira Rossell. Consultas de 3 a 5 1|2, menos sábados. Plaza Cagancha 1143. Teléfono Automático 83171.

Dr. A. IGLESIAS CASTELLANOS
Especialista en oídos, nariz y garganta, de los Hospitales Español e Inglés
Consultas días hábiles de 3 a 6.
Sábados de 11 a 12
Se trasladó a 18 DE JULIO 1212,
U. T. E. 82786

Dres. W. y A. Meerhoff
MEDICOS OCULISTAS
Consultas a hora pedida salvo casos de urgencia. — Paraguay 1231. — Teléf. La Uruguaya 2393, Central, y La Cooperativa

Dr. JUAN N. QUAGLIOTTI. — Enfermedades internas. — Misiones 1319. Montevideo.

GARMENDIA FRANCISCO. — Doctor oculista. Ha trasladado su consultorio a la calle Río Branco N.o 1438, entre Uruguay y Mercedes. Teléfono 2046, Central.

ARQUITECTOS

Elzeario Boix y Horacio Terra Arocena
ARQUITECTOS
MISIONES 1464

PESSINA y DAUBER. — Arquitectos. Estudio: Canelones 892.

JUAN ANTONIO RIUS. — Arquitecto. Avenida 18 de Julio 1659. Teléfono 641 Cordón.

RAFAEL TERRA AROCENA. — Arquitecto. Treinta y Tres 1359.

CHIARINO Y TRIAY. — Arquitectos. Planos y dirección de obras. — Treinta y Tres 1356 (1.er piso). Teléfono 2314, Central y Cooperativa.

AGUERRE ALBERTO. — Arquitecto. Ha trasladado su escritorio a la calle Treinta y Tres 1356, Teléfono 1231 Central.

ESCRIBANOS

PABLO ISETTA. — Escribano. — 25 de Mayo 317. Teléf. U. T. E. 85373.

PAREJA GUANI LUIS. — Escribano. — Estudio: 25 de Mayo 553 (1.er piso, Escr. F), de 11 a 12.

JOSE M.a CARDOSO CLAVELL. — Escribano. — Consultas: de 16 a 17. — 25 de Mayo 555, 2.o piso Letra G. Teléf. 653, Central.

AGUSTIN ROMERO TAJES y HECTOR LOPEZ FERNANDEZ. — Escribanos. — Estudio: Rincón 479. Escritorio G. Teléfono Automático 82231.

DENTISTAS

MICHELINI. — Dentista y especialista piorrea, encías. Se mudó a Cuareim 1257, esq. San José. Teléfono 1657, Cordón.

SARTORI SANTIAGO. — Dentista. Profesor de la Escuela de Odontología. Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 799 entre Florida y Ciudadela.

IRISARRI MANUEL. — Cirujano dentista. Ha trasladado su consultorio a Rincón 575 (altos del Bazar Cantól). — Trabajos sistema americano. Hora fija. Teléfono Uruguaya 2670.

PEDRO G. SILVEIRA. — CIRUJANO dentista. Trasladó su consultorio a Juan C. Gómez 1339 (1.o piso). Ap. 8 (Plaza Matriz). h.n.o

Dr. ALFREDO OSORIO CASTRO. — Cirujano dentista. Soriano 1837 Teléfono Uruguaya 1493, Cordón.

ERNESTO CARDELLINO. — Cirujano dentista. Jefe de Policlínica Odontológica del H. Pereira Rossell. Ha trasladado su consultorio a la calle San José 1010, 4.o piso con ascensor, entre Julio Herrera y Obes y Río Negro. Tel. Automático 84880.

Dr. PEDRO FASCIOLI. — Cirujano dentista. Constituyente 1742. Teléfono Uruguaya 2641, Cordón.

Dr. MARIANO UMEREZ. — Cirujano dentista. Jefe de Prótesis de la Facultad de Odontología. Hora de consultas: Lunes, miércoles y viernes de 8 a 12 y de 3 a 7 p. m. Martes, jueves y sábados de 2 a 7 p. m. Florida 1394 entre Colonia y Plaza Independencia. Teléfono Aut. 81029.

PARTERAS

AGRELLO DE GEROSA. — Partera. — Tratamiento de embarazo. Asistencia permanente. Consultas a toda hora. Para pobres gratis. Se reciben pensionistas de ciudad y campaña. Precios módicos. Uruguay 1490, entre Médanos y Vázquez.

AIDA FERNANDEZ
PARTERA
Ex-partera del Hospital Carmelo. Ofrece sus servicios profesionales. Precios módicos. Atiende personalmente en su consultorio todos los días a toda hora. Consultas gratis. Servicio permanente. Gran comodidad para pensionistas de ciudad y campaña; habitaciones independientes para enfermas. Se reciben a toda hora. Calle Mercedes N.o 1880, entre Sierra y Eduardo Acevedo. Tel. automático N.o 43420.

BAZARES

BAZAR DRUILLET. — Objetos para regalos. Artículos religiosos. — 503 - 25 de Mayo - 507.

BAZAR PITTAMIGLIO. — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1440, esq. Médanos.

ALMACENES

VIUDA E HIJOS de Juan I. Aguerre. Almacén por mayor. Consignatarios de frutos y vendedores de ganado. — Cuareim y Nueva York.

FERRETERIAS

LLAVES y cerraduras en perfecto estado de funcionamiento, evitan sorpresas desagradables. — Recurrir Ferretería "La Llave" Rincón 543 esquina B. Mitre.

PEREIRA Y FUMEGA. — Ferretería pinturería y bazar por mayor y menor. Constituyente 2017. Canelones 1976 Teléf. 1015 Cordón.

LIBRERIAS

"LA POPULAR". — Librería Católica. 18 de Julio 1674. Montevideo.

JOYERIAS

JOYERIA Y RELOJERIA J. M. Aragunde. — Relojes, despertadores, medallas y cadenas. Avda. 18 de Julio 1621.

SU REGALO
EN
JOYERIA PARIS
18 de Julio casi Médanos

NEGOCIOS VARIOS

JARDIN DEL SIGLO. — Plantas de todas clases. Especialidad en frutales. Camino Maldonado esquina San Carlos. Teléfono La Uruguaya 815 Unión.

CEPILLOS, Pinceles, Plumeros, Escobas y demás artículos de limpieza. Paysandú 1261. Tel. Cordón. 472.

LAURA FERNANDEZ DE ALMANZA. — Partera. — Premiada con la más alta distinción que otorga la Facultad de Medicina (Medalla Semmelweiss). Ofrece sus servicios profesionales a precios módicos. No cobra consulta. Atiende en su consultorio, todos los días a toda hora. Habitaciones confortables e independientes para pensionistas de ciudad y campaña. Servicio permanente. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1676, entre Minas y Magallanes. Teléf. Automático 43516.

CONTADORES

AGUSTIN LAXALDE. — Contador Perito. — 25 de Mayo N.o 470 (1.er piso).

CORREDORES

JULIO PONS. — Remates. Ventas y Administración de Propiedades. Uruguay 505. Teléf. 431 Central.

ENSEÑANZA

PROFESORA DE INGLES — Diplomada, da lecciones Gram. Exam. Viaje. Conversación y todo rápido. Uruguay 753 Tel. 2565 Central.

PROFESOR de Inglés diplomado. Especializado en la enseñanza. Treinta años de experiencia. Sistema extraordinariamente rápido y ameno. Honorarios módicos. Pruebe dos clases sin compromiso. Clases a domicilio. José Pastor. Avda. Brasil 2541.

Prof. THOMAS — Especialista en enseñanza de idiomas inglés, francés, alemán, italiano, portugués, español. — Clase individual y colectiva para ambos sexos. Escuela o domicilio. Preparación examen. Novísimo método. Pasaje Salvo (1.er piso).

Conservatorio Musical "Santa Cecilia"
DIRECTORA: MARIA IRIGOYEN
Casa Central: COLONIA 1576
Sucursal Pocitos:
JAIME ZUDAÑEZ 2835
Sucursal: LARRAÑAGA 2833
Desde el 1.o de Marzo queda abierta la matrícula para las clases de Solfeo, Armonía, Piano, Violín, Mandolino, Guitarra, Canto, Arpa, Dibujo, Pintura y Francés.

Hogar "Santa Cecilia"
PENSIONADO PARA SEÑORITAS
de estudios Musicales, Universitarios o Magisterio anexo al Conservatorio Musical dirigido por la profesora señorita María Irigoyen
1576 — COLONIA — 1576

MAISON PLAISANT
MODAS
Calle 18 DE JULIO 1052
Montevideo

PONCE DE LEON Y DUTRA. — Rematadores y consignatarios.—Agentes de negocios rurales. — Vendedores de ganado en Tablada. Exposición y venta permanente de reproductores en nuestro local: Medilla. Escritorio: Avenida General Rondeau, 1903. — Montevideo.

CREMA INGLESA. — Blanquea su cutis. La acción de esta crema es prodigiosa. Hace desaparecer los barros, Pecas, Granos, Arrugas, el Paño, etc. Precios: Envase grande $ 0.70; envase chico, 0.40. Avenida 18 de Julio 1540. Montevideo. Frente a la Iglesia.

AVISOS VARIOS

ZURCIDOS Y TEJIDOS. Antigua Casa Canosa. Cuareim 1429, entre Colonia y Mercedes. h.n.o.

DENTADURAS rotas arreglo en 3 hs. Diente caído 1|2 h. Gastada a nueva al día. Clínica y Taller Dental Yaguarón 1523 y 1716. Aut. 81793. 110.v.ab.10

CORREDORES o corredoras para venta artículo fácil y gran consumo. Comisión muy remunerativa. Son indispensables aptitudes, buenas referencias, etc. Ocurrir a Las Piedras, calle Yatay N.o 648, una cuadra de la Estación del F. C. Central, todos los días de 9 a 12.

CASA RAMOS — Frente al Cordón. Especialidad en teler, zurcir y remallado de medias. 18 de Julio 1510.

SE VENDE colección de sellos de todos los países del mundo. Colotó 2763. v.mz.29

FRANCES. Profesora francesa, muy recomendada. Da lecciones gram. conv. prep. viaje examen Prec. mód. Uruguay 763. Tel. 81069. a15.

PELETERA. — Reforma sacos y toda clase de trabajo del ramo. — Trabaja a domicilio. Blanes 1037 (Apto. 1).

SE VENDE imagen de la Virgen recién recibida 1.30 de altura. Con el Niño Jesús en brazos. Ver: Colonia 551. 142.

SE VENDE casa-chalet confortable, en la mejor posición del Boulevard Artigas. Precio de crisis. Tiene toda clase de comodidades, dos cuartos de baño, jardín al frente y al fondo, árboles frutales, gallinero, etc. — Tratar: Uruguay 826. v.ab.11

PERSONA honesta y previsora recibirá como principio y propaganda un regalo de valor positivo, siempre que mande por carta, estado, dirección y edad a Casilla de Correo 47, o personalmente el interesado a Sarandí 439. 145c.v.ab.8

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

SE OFRECE limpiadora por la mañana. Tratar Salto 1925. v.ab.8

SE OFRECE mucamo joven para matrimonio o poca familia. Tratar Salto 1125. v.ab.8

SE OFRECE cocinera y algunos quehaceres, con buenos informes, con retiro. Tratar: Canelones 1612. v.ab.8

SEÑORITA con muy buenas referencias, se ofrece como compañía y mucama de matrimonio o Sra. sola o cuidar persona enferma. Tristán Narvajas 1132. v.ab.8

SEÑORA se ofrece para cualquier trabajo, ciudad o campaña. Río Branco 1435. Preguntar por Acosta. v.ab.7

CARPINTERO y hojalatero con muchas herramientas y muy buenos documentos, se ofrece para los dos oficios o cualquier trabajo siempre que fuera continuo. Por carta a Próspero Moliterno, Gianelli 1560. v.ab.6

COCINERA se ofrece para suplenta o efectiva. Precio moderado para casa chica. Río Negro 1630. v.ab.5

COCINERA suplenta bien recomendada competente, se ofrece. Juncal N.o 1575. v.rb.5

SE OFRECE buena cocinera catalana con buenas recomendaciones. Trata personalmente en Tacuarembó N.o 1734. v.ab.5

COCINERA se ofrece suplenta o por mes. Zabala 1321. v.ab.5

MUCAMA joven competente, se ofrece con buenas recomendaciones. Tratar Cuareim 1429 - 1127. v.ab.5

MODISTA Sra. y niñas con referencias ofrece para coser casa flia. $ 2 por día. Dirig. Tristán Narvajas 1635. v.ab.5

MODISTA católica, se ofrece para coser en casa de familia. Zapicán N.o 2721. v.mz.27

SE OFRECE muchacha seria, de 30 a. fianza para comedor o general. Corta familia. Buenos informes. Cuareim 1479.

SE OFRECE limpiadora para trabajar por horas. Tratar de 13 a 17 horas en Paysandú 1345. h.n.o.

PALACIO DE LA GOMA
CIOFFI & Cía.
RINCON 708 — MONTEVIDEO
FAJAS DE GOMA $ 3.20
CATALOGOS GRATIS
Solicítelos

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, doctor Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado "Rodolfo Mezzera Alvarez - Información", se hace saber al público que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil (5.o turno) — Rodolfo Mezzera Alvarez, constituyendo domicilio en la calle Piedras N.o 337 primer piso al señor Juez digo: Que de acuerdo con lo que dispone el Código de Organización de los Tribunales Civiles (artículos 237 inciso 3.o y 239), vengo a producir la información de vida y costumbres morales que exigen los citados preceptos. A ese efecto solicito del señor Juez: Primero: Se sirva ordenar la citación como testigos de los señores Dante R. Petrano y Nelson Raúl Rosso, domiciliados, respectivamente, en Plaza Libertad 1356, 5.o piso, dep. 9 y 10 y en Roque Graceras 715 de esta ciudad, quienes deberán ser preguntados a tenor del siguiente interrogatorio: 1) Por las generales de la ley. 2) Digan si saben y les consta que soy persona honrada y de buenas costumbres morales. 3) Den razón de sus dichos. Segundo: Que previa publicación de edictos de estilo y vista al Ministerio Público, se declare suficiente la información producida ordenando que se me expidan los testimonios que oportunamente solicitaré. Será justicia. — R. Mezzera Alvarez. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 12 de 1934 — C. Walter Balleta, actuario. 118-Mz.-25.

BANCO DE CREDITO

102.o DIVIDENDO

Se avisa a los señores accionistas de este Banco, que pueden concurrir desde el día 9 del corriente mes en adelante a cobrar el dividendo del 2 o/o que corresponde al trimestre vencido el 31 de marzo pdo.
Montevideo, abril 3 de 1934.
El secretario. a15.

EMPLAZAMIENTO DE CAMINOS

(DECRETO 1093)

Camino al Paso de la Española entre Cno. Mendoza y Cno. Cuchilla Grande.
Montevideo, abril 4 de 1934. a8.

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o Turno, Dr. D. Atilio C. Brignole, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Bacigalupi a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Misiones 1378, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, marzo 19 de 1934. — Teófilo M. Real, actuario. a5.

'LA PERLA' Agencia de Colocaciones
Tel. URUGUAYA 3281, Cordón
Teléf. AUTOMATICO: 82259
PAYSANDU 1138

General Motors Uruguaya S. A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los accionistas de la misma para la asamblea general ordinaria que se efectuará en el local de la calle Miguelete N.o 1918, a las 16 horas del día 13 de abril de 1934 para considerar la siguiente orden del día: 1.o Lectura del acta anterior; 2.o Consideración de la memoria y balance al 31 de diciembre de 1933; fondo de reserva y distribución de utilidades; 3.o Elección de nuevo Directorio, Síndico y Síndico suplente; 4.o Cualquier otro asunto que pudieran presentar los señores accionistas. — Montevideo, marzo 1934.— P. E. West, Director Gerente. 127-a13.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor don Carlos María Juancicó, por licencia concedida al titular, se hace saber que ha sido presentado un escrito del tenor siguiente: "Señor Juez Ldo. de Primera Instancia en lo Civil de 7.o Turno — Arturo Casaravilla, domiciliado en la calle Misiones N.o 1355, al señor Juez, como mejor proceda, digo: Que cumpliendo lo dispuesto por los artículos 237, N.o 3 y 240 del Código de Organización de los Tribunales Civiles y de Hacienda, vengo a producir la información de honradez y costumbres morales. — A tal efecto solicito se reciba la información de los testigos señores César S. Canessa y José N. Isetta, domiciliados respectivamente en la calle Maldonado N.o 1125 y 25 de Mayo N.o 317, quienes serán examinados al tenor del siguiente interrogatorio: 1.o Por las generales de la ley. 2.o Declaren lo que sepan sobre mi honradez y costumbres morales. 3.o Digan si saben y les consta que he ejercido la procuración con corrección y durante cuanto tiempo. 4.o Den razón de sus dichos. — Sírvase V. S. disponer se reciba la información que dejo ofrecida y oportunamente se me expida los testimonios que solicitaré. Es Justicia.—Arturo Casaravilla. — Y a los efectos legales se hace esta publicación.— Montevideo, 23 de marzo de 1934.— Juan José de Souza, Actuario. 145-a15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor don Atilio C. Brignole en el expediente "Ricardo D. Barrutl. Información de vida y costumbres", se hace público que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil: Ricardo D. Barrutl, establece domicilio en la calle Juan Carlos Gómez 1421, se presenta y dice: Que deseando continuar ejerciendo la profesión de procurador, vengo a producir, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 239 de la Ley N.o 9164, la información de vida y costumbres pertinente, a cuyo efecto solicito del señor Juez: 1.o Se hagan las publicaciones de estilo; 2.o Se interrogue a los doctores Carlos A. Terra, domiciliado en Juncal 1470 y Andrés Romero, domiciliado en Agraciada 2417 el tenor siguiente: 1.o Por las generales de la ley. 2.o Declaren que concepto les merece mi vida y costumbres morales, es decir mi honestidad; 3.o Den razón de sus dichos. Recibida esta información y agregados los diarios que justifiquen las publicaciones, sino hubiera observaciones que formular por parte del Ministerio Público, previo pago de costas, solicito se me expida el certificado correspondiente. — Será justicia.— Ricardo D. Barrutl.—Y a sus efectos se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 15 de 1934.—Teófilo M. Real, Esc. Pco. a5.

DOMINGO RICAGNI

JUDICIAL
Y AL MEJOR POSTOR
de una casa en el Pueblo José Batlle y Ordóñez
EL LUNES 30 DE ABRIL DE 1934

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Nicasio del Castillo, y lo proveído por el suscrito Juez de Paz de la duodécima sección judicial del departamento de Lavalleja, en los autos "Hegoburu Pedro contra Félix Arturo Monteiro Dos Reis. Ejecución de Hipoteca", se hace saber que el día treinta de abril del corriente año, a las quince horas, en el lugar de su ubicación y por intermedio del martillero don Domingo Ricagni, asistido del suscrito, se venderá en remate público y al mejor postor, el siguiente inmueble: Una fracción de terreno, con el edificio y las demás mejoras que contiene, que forma parte del solar número ocho de la manzana número catorce de este pueblo y se compone de seiscientos veinticinco metros cuadrados y tiene doce metros y cincuenta centímetros de frente al Nordeste, sobre la calle Rivera; y linda al Sudoeste con G. Sarasola y hermano; al Noroeste con Juan Olinto Fernández y Luis Ligrone; y al Sudeste, con Pablo Panizza, hoy Saturno López, según sus títulos.

Se previene: 1.o Que el mejor postor consignará en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o de ésta, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. — 2.o Que los gastos de escrituración son de cargo del comprador. —3.o Y que los títulos y demás antecedentes se hallan en este Juzgado a disposición de los interesados. —José Batlle y Ordóñez, marzo 11 de 1934.—Jesús Boasso, Juez de Paz. 131-a24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o Turno, doctor don Atilio C. Brignole, en el expediente "Adolfo Queirolo — Información de vida y costumbres", se hace público que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil: Adolfo Queirolo, domiciliado en la calle Treinta y Tres N.o 1356, ante V. S. como mejor proceda comparezco y digo: Que a fin de justificar los extremos exigidos por la ley de 13 de diciembre de 1933, para el ejercicio de la profesión de procurador, vengo a pedir al Juzgado se sirva disponer se reciba la información sumaria que ofrezco con los testigos señores Dr. Lorenzo Martínez Vera, con domicilio en la calle Zabala esq. 25 de Mayo, arquitecto Bartolomé R. Triay y Dr. Juan Vicente Chiarino, domiciliados en la calle Treinta y Tres N.o 1356, 1er. piso, los que serán examinados al tenor del siguiente interrogatorio: 1.o Por las generales de la ley; 2.o Digan si saben que el que les presenta ha ejercido y ejerce la profesión de procurador y en caso afirmativo, manifiesten de cuanto tiempo. 3.o Declaren si conocen las costumbres morales del exponente y si creen que ha desempeñado durante todo el tiempo que lo conocen, su profesión con honradez. 4.o Den razón.—Producida la información ofrecida y llenadas que sean las demás formalidades legales, el Juzgado se ha de servir disponer se me expidan los testimonios que solicitare, por ser justicia, etc.—Adolfo Queirolo.—Y a sus efectos, se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 20 de 1934.—Teófilo M. Real, E. P. a7

«ITALMAR»

PROXIMAS SALIDAS PARA
Río Grande do Sul, Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Gibraltar, Las Palmas, Dakar, Barcelona, Villafranca, Algeri, Génova, Nápoli, Trieste

"ITALIA FLOTTE RIUNITE"
"COSULICH" S. T. N.

"PRINCIPESSA MARIA" .... 8 Abril
"AUGUSTUS" .... 18 Abril
"NEPTUNIA" .... 29 Abril
"PRINCIPESSA GIOVANNA" .... 3 Mayo

"ITALMAR" (Nacional de Empresas Marítimas S. A.)
25 DE MAYO 557

A LOS SUSCRIPTORES

Todo suscriptor de EL BIEN PUBLICO que no reciba regularmente el diario, tendrá una atención para con esta hoja si avisa de inmediato, personalmente, por teléfono (Automático 80906 o 212 Central) o por carta.

Ese aviso no nos causará ninguna molestia.

Trataremos de salvar cualquier deficiencia en ese sentido.

BLUE STAR LINE — LUJOSOS VAPORES A EUROPA DE PRIMERA CLASE SOLAMENTE

PROXIMAS SALIDAS A LAS 21 HORAS

"AVILA STAR" .... Marzo 15
"ANDALUCIA STAR" .... Marzo 29
"ALMEDA STAR" .... Abril 12
"AVILA STAR" .... Mayo 10
"ANDALUCIA STAR" .... Mayo 24

PUERTOS DE ESCALA: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Madeira, Lisboa, Plymouth, Boulogne Sur Mer (3 horas de ferrocarril de París) y Londres

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA Y COMERCIAL
J. R. WILLIAMS (Montevideo)
Solís 1533 — *Agentes*

Lambiaso Hnos.

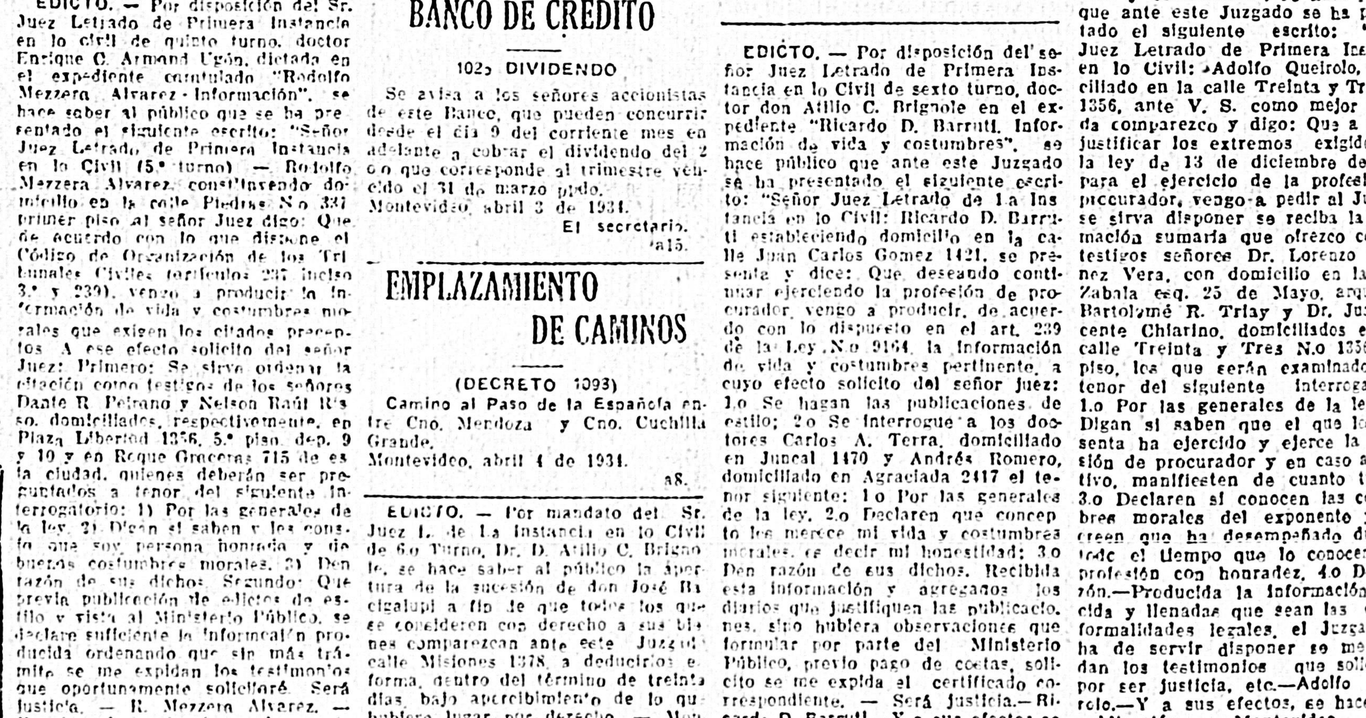
Carpintería y barraca de materiales de construcción
DOMINGO ARAMBURU 1513 al 1521, entre Marcelino Sosa y Rocha

SECCION VENTAS
DOMINGO ARAMBURU, 1515
Teléfono U. T. E. (automático) N.o 23510

Visite Nuestra Exposición de Puertas y Ventanas en Todas las Medidas

33 años de continua fabricación, es la mejor garantía. Observe los precios, es importante, pero no deja de ser importante también la construcción. Nuestras puertas y ventanas van pulidas y encoladas; lo que permite una duración única.
Háganos una visita, la cual estimaremos mucho y comprobará la verdad de nuestra reclame.

CHAPAS, TIRANTES, TABLAZON, PISOS, ETC., ETC.



Puerta Cedro 0m.70 x 2m.60: $ 21.00; Con postigos: $ 25.00
Puerta de P. Paraná 1m.00 x 2m.20: $ 19.00; Con postigos: $ 23.00; En Cedros: $ 29.00; Con postigos: $ 33.00
Puerta de P. Paraná Marco Pino Tea con cabezal de madera dura de 0m.70 x 2m.00: $ 8.80; Con postigos: $ 10.80
Puerta de P. Paraná Marco Pino Tea con cabezal de madera dura de 0m.70 x 2m.00: $ 8.80
Puerta de P. Paraná 0m.70 x 2m.00: $ 10.00
Ventana de P. Paraná 1m.00 x 0m.80: $ 6.90; Con postigos: $ 8.40
Ventana de P. Paraná 0m.50 x 0m.80: $ 3.50; Con postigos: $ 4.90
Ventana de P. Paraná 0m.40 x 0m.60: $ 2.80; Con postigos: $ 3.90

Todas estas aberturas están prontas para colocar; llevan marco, cerradura con llave, manijas y pomelas. Entrega inmediata. Pídanlas por carta y autorice a una casa comercial de ésta para que nos haga efectivo el importe de su compra.

SI USTED PIENSA REMATAR SU QUINTA, PROPIEDAD, NEGOCIO, ETC, ETC, CONSULTE A LAMBIASSO HNOS. — Rematadores Públicos

HIPICAS

DIVERSAS INFORMACIONES

COMPETIDORES Y MONTAS DE LOS CLASICOS PROXIMOS

ZALDIA SE MARCHA PARA PORTO ALEGRE

Este hijo de Rodaballo que en pistas floridenses se convirtiera en un pequeño crack, será embarcado en el día de hoy rumbo a Porto Alegre, donde actuará en lo sucesivo, habiendo sido adquirido por el ex-jockey Nicolás Bologna.

Puede el defensor del stud 20 de Abril cumplir en aquel medio una regular campaña.

VUELVE AL TRAINING

Completamente restablecido de sus dolencias se hallan ya en condiciones de reanudar el training los siguientes elementos: Frescoral, Amok, Agua, Monte Verde y Telilla.

TIENE BUENA CHANCE

En el Premio Onil, a disputarse en la reunión de pasado mañana hará la rentree tras larga ausencia, Soñador. El pupilo del Jorgito sin ser un elemento destacado es más que discreto y a pesar de que luchará con el inconveniente que implica toda rentree, puede cumplir una actuación de primera, ya que el lote es bastante ordinario.

El pupilo de Riestra, ejercitó ayer sobre 1500 pasando los últimos 1200 en 1'15" 2|5.

LOS PRODUCTOS QUE DEBUTAN EL DOMINGO

Antecedentes de los animales de dos años cuyo debut se anuncia para la reunión próxima

Briquet

Macho, zaino, por Stayer y Brio a Braz, por Marañas en Lavende: Hill por Laverno, nacido en el haras Casupá el 15 de agosto de 1931. Costó $ 1.600.

Pertenece al stud M. L. a cargo del trainer Antonio Milla.

Cuenta con 1'16" en 1.200 metros que le asigna regular chance. Gana pronto. Con Justino Batista, a la par de Piedra Fuerte con Antonio hizo 1.300 metros en 1'21" 4|5, con 0'50" 1|5 en los 800 finales. Dominó la yegua pero el potrillo se condujo bien.

Diabolengo

Macho, zaino, por Vainqueur y Diavoletta por Diamond Jubilee en Diane de Poitiers por Sargento, nacido en el haras Tribuna el 13 de octubre de 1931.

Pertenece al stud Tribuna a cargo del trainer Justo Pérez y correrá por cuenta del criador.

Tiene 1'15" 2|5 en 1.200 metros. Pronto ganador.

Hoover

Macho, zaino, por Safety First y California ex Cyteres por Saint Emilion en Myrtil por Saint Serf nacido en el haras Las Acacias el 28 de septiembre de 1931. Costó $ 800.

Pertenece al stud Godo-luck a cargo del compositor José M. Ferro.

Cuenta con 1'15" en 1.200 metros como para conducirse honrosamente. Su presencia es dudosa.

Santina

Hembra, zaina, por Schahriar y Santonina por Spike Island en Guindilla por Pippermint, nacida en el haras Tapado el 16 de noviembre de 1931.

Pertenece al stud Efegé, a cargo de ltrainer Fermín Carminati.

Es veloz, pero le vemos aquí un compromiso severo. Tiene 1'1" 2|5 en 1.000 metros.

Se informa que solo será presentada en el caso de que la pista se encontrara en condiciones anormales. Si no fuera así se postergaría el debut para el 15 en el Premio Hermes, reservado a las potrancas.

Malign.

Macho, zaino, por Sens y Mala Compra por Old Man en Petite Annie por Saint Damian, nacido en el haras Los Pinos el 14 de septiembre de 1931. Costó $ 650.

Pertenece al stud El Rublo, a cargo de ltrainer Vicente Martínez.

LA "DOS AÑOS" PRONTA, SE MANCO

Esta descendiente de Rico que ya estaba en forma para cumplir el debut, ha sido sometida a cura por haberse mancado.

Se le aplicó cáustico de inmediato.

VOX PUPILI, PARA LA CABAÑA

El hijo de Pichín que hace ya tiempo abandonara las pistas, será llevado en breve para un establecimiento de campo donde actuará como reproductor.

LA REUNION DEL DOMINGO

Competidores y montas

Primera carrera

PREMIO MURILLO (1923) — 2200 metros

1 CIMBEL 56, A. Batista.
2 MENINO 56|53, C. Rodríguez.
3 CLAXON 56, M. Tapia.
4 TALADRO 56|55, J. P. Brondo.
5 ANTETODO 53|51, A. López.
6 EL DUENDE 57|46, A. P. Pérez.
7 MARTONERO 50 (no corre).

Segunda carrera

PREMIO ONIL (1928) — 1400 mts.

1 TESTAFERRO 56, Andrés Batista.
2 ESPIGADO 56, J. Batista.
3 SOÑADOR 56, O. Ruiz.
4 FILILI 56, A. Batista.
5 PADRINO 56|54, C. Lupi.
6 ETRANGER 56, (no corre).
7 SAN MARINO 56|54 A. H. Migues.
8 SIGFRIDO 56|52, A. P. Pérez.
9 FRAY LONJA 56|54, A. López.
10 CRISANTEMO 56|53, C. Rodríguez.
11 MARSA 56, X. X.
12 ARABIO 56, X. X.
13 NICANOR 56|53, B. Ramos.
14 DESPACITO 56|55, J. P. Brondo.

POR QUE NO CORRE CANADIAN



Por entender su propietario que al hijo de Alan Breck lo ha tratado el handicap con mucho rigor, es que fué declarado forfait en el Premio Temprano

Tercera carrera

PREMIO REMATE — 1500 metros

1 NOVEDOSA 56|55, O. Larriera.
2 GRACIA 56, A. Batista.
3 (PROVIDENCIA 55|51, D. Itobert.
4 (MANDOLINA 55, O. Ruiz.
5 FONTINA 55, M. Tapia.
6 RANDERA 54|53, A. H. Migues.
7 PAMPITA 54, J. Batista.
8 CHACHA 54|52, A. López.
9 ZELMA 52, P. Batista.
10 LA ARTISTA 50, (no corre).
11 VILLANEGRI 56|51, And. Batista.

Cuarta carrera

PREMIO FIERRO CHIFLE (1931)— 2000 metros

1 REVOLEO 56, J. Batista.
2 NIGHT CLUB 55, O. Ruiz.
3 CABILEÑO 55|53, C. Lupi.
4 CARBALHO 53, E. A. Díaz.
5 TRILUSSA 54|51, B. Ramos.
6 PUNZANTE 53|50, O. Larriera.
7 INFIEL 52, J. P. Brondo.
8 GRITO ORIENTAL 50, M. Tapia.

Quinta carrera

PREMIO INGENIERO DEBERNARDIS — 1300 metros

1 GANDHI 56, J. Batista.
2 ORO 18, 56, O. Lupi.
3 JUSTICIERO 56, M. Tapia.
4 LUMINE 56, (no corre).
5 MALIGNO 56, V. Martínez.
6 SEGURO 56, (no corre).

Sexta carrera

PREMIO MENESTRELLO (1928). — 1200 metros

1 ADIVINADOR 56, B. Morteyru.
2 AVANCE 56, M. Tapia.
3 BRIQUET 56, J. Batista.
4 DIABOLENGO 56|54, C. Lupi.
5 GATO NEGRO 56, M. Guadalupe.
6 HOOVER 56, (dudoso).
7 LUMINE 56|54, A. López.
8 MILORD 56, Andrés Batista.
9 SEGURO 56|55, R. Gazano.
10 SISTRO 56, A. Batista.
11 SANTITA 54, (no corre).

Séptima carrera

PREMIO AVAL (1929). — 1300 Mts.

1 (RARITY 56|53, B. Ramos.
2 LA ORTICARIA 56|54, A. López.
3 PUNTERA 56|52, A. P. Pérez.
4 CHIFLADA 56, O. Ruiz.
5 OLD LADY 56|54, J. R. García.
6 DELI 56, X. X.
7 PIEDRA FUERTE 56, J. Batista.
8 RAMAYANA 56|53, G. Larriera.
9 MARIA 55|53, C. Rodríguez.
10 RODADA 56, (dud.), A. Avero.
11 GAYA 56|54, A. H. Migues.
12 MARUSSIA 56|55, V. Martínez.
13 S. HELADA 56|55, J. P. Brondo.
14 MARIA ELENA 56|54, C. Lupi.
15 LILY PONS 56, X. X.

Octava carrera

PREMIO TEMPRANO (1932)—1000 metros

1 (LILO 53, (no corre).
2 (OCOA 55|53, G. Larriera.
3 (NOBLEMAN 55 (no corre).
4 INFIEL 52, no corre.
5 PETITE CHEVRE 53|51, J. R. García.
6 YESQUERITO 52, E. A. Díaz.
7 HERNANI 50, X. X.
8 KID CHOCOLATE 49, A. Batista.
9 ANTETODO 49, no corre.
10 ZOFRA 47|49, M. Tapia.

Tren de excursión a Piriápolis y Punta del Este

DOMINGO 8 de ABRIL DE 1934

Con motivo de la interesante excursión que se realizará el domingo próximo 8 del actual a Piriápolis y a Punta del Este, los Ferrocarriles Central y del Estado harán correr un tren especial en estas condiciones:

Ida — Sale de Central a las 6.50; llega a Pan de Azúcar a las 9.24; a Punta del Este a las 10.45.

Regreso — Sale de Punta del Este a las 17.25; de Pan de Azúcar a las 18.50; llega a Central a las 21.20.

Precio de los boletos de ida y vuelta desde Central. — Primera clase: a Punta del Este, $ 2.50; a Piriápolis, $ 2.10. Segunda clase: a Punta del Este, $ 1.50; a Piriápolis, $ 1.35.

Desde Pando

Primera clase: a Punta del Este, $ 1.85; a Piriápolis, $ 1.50. Segunda clase: a Punta del Este, $ 1.00; a Piriápolis, $ 0.92.

Los menores de 12 años pagarán medio pasaje.

Los pasajeros con boletos a Punta del Este podrán bajar en Maldonado.

El importe de los boletos a Piriápolis incluye el viaje entre la estación Pan de Azúcar y la playa, en el convoy a Piriápolis.

El tren llevará salón restaurant en el cual será servido almuerzo y cena al módico precio de $ 1.25 cada comida.

En caso de mal tiempo se suspenderá el tren devolviéndose el importe de los boletos vendidos.

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Jueves 5 de Abril de 1934.—Premio mayor: 100.000 pesos

Los billetes son impresos sobre papel blanco, tinta colorada, reverso negro, numeración azul con la inscripción al dorso 5 de Abril de 1934

4103 con 100.000 pesos
4494 con 10.000 pesos
2038 con 5.000 pesos
8097 con 2.000 pesos
7761 con 2.000 pesos
3037 con 2.000 pesos

LOTERIA 5 MAYO 1934 FIESTA DE LOS TRABAJADORES PREMIO MAYOR: 20.000 PESOS

Número	Premio
[illegible]	[illegible]

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

Para Santos, Río, Bahía, Pernambuco, Dakar, Vigo y Burdeos:
"GROIX" .... el 8 de Abril

Para Santos, Río, Lisboa, Vigo y Burdeos:
"MASSILIA" .... el 10 de Abril

Para Santos, Río, Casablanca, Lisboa y El Havre:
"FORMOSE" .... el 24 de Abril

Para Santos, Río, Victoria, Bahía, Pernambuco, Dakar, Casablanca, Gibraltar, Orán, Argel, Barcelona y Marsella:
"ALSINA" .... el 4 de Mayo

Agencia General: NAVIFRANCE
25 DE MAYO 350

VAPORES ALEMANES

Cía. Hamburgo Sud Americana
H. S. D. G.
PROXIMAS SALIDAS:

" LA CORUÑA "
El 22 de Abril, para Santos, Río, Bahía, Rotterdam y Hamburgo

" CAP ARCONA "
El 25 de Abril, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Plymouth, Boulogne y Hamburgo

" MONTE PASCOAL "
El 12 de Mayo, para Río Grande, San Francisco, Santos, Río, Bahía, Las Palmas, Vigo, Rotterdam y Hamburgo

Salvo modificaciones. — Excelentes comodidades en todas las clases. — Vapores especiales para pasajeros de tercera clase. — Pasajes de llamada
Agentes: DORNER & BERNITT — Misiones 1472
Direc. Telegráf. CISPLATINO
MONTEVIDEO

"FAMILIA DE LOBOS"

Por FRANCISCA HERRERA GARRIDO

...que su vida se resolvía en aquella hora suprema. Afanosa por complacer a Mariano, cubrió rápidamente su carnet, antes de que Quico consiguiera hacerse oír. Y bailó constantemente, encontrando en aquel movimiento acompasado, rápido, dormida, aletargaba sus punzantes preocupaciones. Al comprobar el ardor de sus mejillas, preguntábase si tenía fiebre; ponía especial cuidado en seguir el hilo de la conversación, porque más de una vez leo currió perderlo, quedándose confusa y en la imposibilidad de responder. Apenas se fijó en la atención de que era objeto, por parte de Magda y Miguel, ni reparó en que Antonio Rivera, Capitán de Artillería y amigo íntimo de este último, la encerraba en un círculo de homenajes y de obsequios, harto semejante a un asedio amoroso y apasionado. La inocencia de Nina cautivaba al apuesto militar, seducíale y retenía a su lado la serena ingenuidad de sus respuestas; huía del grupo de muchachitas conocido por "los gorriones" a causa de la estridencia de su no interrumpida charla, para refugiarse en aquel oasis de tierna placidez. A Nina le preocupaba poco que su compañero de momento, se nombrase Antonio o Pedro, abandonábales tan sólo su cintura y su mano para bailar, y una mínima parte de su espíritu para responder a la necesidad de una conversación, que no dejaba huella ni rastro en su mente, inquieta y absorta, en hondísimo trabajo de investigación pasional. Aunque con lentitud abrumadora, oyó sonar casi todas las horas de aquella memorable velada; cien veces interrogó el rostro cansado de su abuela: otras cien demandó suplicante al oído de Magda: "¿Cuándo se marcharán?" En una ocasión propicia, puso un piececito sobre el de Miguel, para llamarle la atención:

—¿Qué quieres, Nina?

—¡Quisiera descansar!... Dile a Magda que se acuerde de que es mi primera noche de baile...

—Y... ¿te fatigas?... —con tono burlón.

—No, Miguel, mucho más que eso, me muero de cansancio y de tedio.

Iba Miguel a continuar la broma, pero se detuvo, porque todo, en efecto, revelaba en su interlocutora la verdad del increíble aserto. Estaba pálida, tanto como las ya marchitas margaritas, se cerraban sus ojos a impulso del quebrantamiento general, que ponía languidez en sus movimientos y dos círculos azulados, haciendo resaltar la blancura mate de su cutis aterciopelado.

—¡Calle! Pues va a ser necesario creerte. ¿Sabes, Nina, que no muestras gran entusiasmo en la velada de tus primeras armas? Soldadillo de papel que no sostiene sus propios entusiasmos, porque... ¿No estarás enferma, verdad?

—¿Enferma?... Ya me verás, cuando se marche el último convidado y os sirva una tacita de te, en el salón de nuestras reuniones íntimas. Eso es lo que yo creo que tengo; pétora de egarajos acaramelados... Después nos quedaremos solitos con la única verdad verdadera de nuestros goces-alma.

—Me vas a hacer creer que no te divertiste, siendo la reina de las margaritas de este invernadero.

—Que lo creas o no, te aseguro que me divertí infinitamente menos que en mis queridas veladas diarias, sin flisteo (árido y aburrido para las que no conocemos las leyes de la coquetería), sin etiquetas ceremoniosas ni obligadas frases de una cortesía abrumadora.

—Pero ¿y tus entusiasmos por esta fiesta, con la que sueñas hace tantos meses?

—Por eso; porque no sabía lo que era una fiesta de gente mayor, y me las ponderaban tanto todas mis amigas. Y sí que se han divertido sí. Margarita me decía hace un instante, que fué la noche más triunfal de su vida. Se arregló con Martínez, el novio soñado por su madre... y por ella, —y a un gesto involuntario de Miguel—. No te creas que se casará enamorada, habla de él, como de un proveedor de la Real Casa... "Martínez me comprará un palacio", "Martínez me comprará un auto", Martínez me dará todas las bellas joyas que hoy no puedo lucir..."

Y colocando sus manos en los hombros de Miguel:

—Nunca se querrán como tú quieres a Magda, ni como se quieren otros que no son novios...

La besó Miguel en la frente como lo haría un padre.

—¿Quién te ha dicho que yo quiero a Magda? ¡Si ella te sabe metida en tamañas honduras!... Escucha Nina: y ¿quiénes son esos otros, que se quieren y no son novios?... Has dicho demasiado, para tener derecho a dejarme con mi curiosidad. ¡Anda, nenita, dímelo! ¡Te prometo que no lo hablaré con nadie!

—Con nadie, ¿eh?... Más que con su adorada Magda, a la que, sin darte cuenta, buscas ya con la mirada, para que comparta la confidencia... Magda, a la que todas las noches, cuando la abuela dormita y yo cabeceo..., (con los ojos cerrados y los oídos muy abiertos...) cuentas tu vida, hora por hora, y segundo por segundo... Tú serás mi auxiliar. ¿No es verdad, titto mío? Me lo debes de derecho, porque, involuntariamente, has sido también mi maestro.

Miguel hubiera querido reír; pero las frases enigmáticas de Nina erizaban sus cabellos ante el temor a una revelación que veía flotar sobre los labios rojos. No eran infundados los temores que Magda abrigada desde hacía algún tiempo sobre el particular. Aquella misma noche, había desahogado sus angustias en aquel otro corazón, tan suyo, y ambos coincidían en la necesidad de alejar a Mariano, durante algunos meses y hasta tanto que adquiriesen la convicción de no tener nada que temer por su parte.

¡Al fin!... partió el último invitado: se extinguió en el silencio de la noche la trepidación de coches y au-

(32) (Continuará).

EL BIEN PUBLICO

(PORTE PAGADO) | Montevideo, Viernes 6 de Abril de 1934 | DIRECCION Y ADMINISTRACION: Ciudadela 1469 Tel. Uruguaya 212 y 1619 (Central), y Cooperativa 176

16 Naciones asisten en Roma al Congreso del Trigo

LA COMISION DEL TRIGO SE REUNIO EN ROMA

LOS IMPORTANTES ASUNTOS QUE SE TRATARAN

DISCUSIONES

ROMA, 5. — La Comisión del Trigo estudia las siguientes proposiciones:

1.o Establecer precios mínimos para el trigo de exportación.

2.o Desalentar la ayuda financiera de los gobiernos que deprimen los precios de exportación.

3.o Retirar las calidades de trigo que son inferiores para el consumo humano, desnaturalizándolo y destinándolo a alimentar el ganado y los cerdos.

4.o Aumentar el trigo, disminuyendo el porcentaja de harina extraída del cereal.

5.o Permitir las futuras exportaciones de trigo desnaturalizado, sin incluirlas en las cuotas.

6.o Una campaña para mejorar la calidad del pan.

7.o Segar trigo como forraje.

8.o Hacer llegar trigo a los países que actualmente lo emplean poco.

9.o Compensaciones en el comercio, para los países importadores de trigo, que acuerden reducir las superficies sembradas para ese cereal.

Varios delegados se preparan también para presentar a la Comisión, proposiciones destinadas a modificar el convenio de cuotas, que se firmó en Londres durante el mes de agosto.

Una de estas proposiciones, es modificar el período del convenio sobre cuotas, de un año a un trimestre, permitiendo así un ajuste más frecuente de las cuotas, de acuerdo con los cambios experimentados en la producción y la demanda.

Cuando esta semana se reunión la Comisión en el salón Económico del Instituto Internacional de Agricultura, los treinta y tres delegados tenían ante sí el programa, en que los puntos arriba mencionados estaban divididos en cuatro grupos.

El secretario de la Comisión, Andrew Cairns, de Canadá, empezó la reunión, prosiguiendo las deliberaciones de las reuniones anteriores de la Comisión.

Después, los delegados se ocuparon de la cuestión de reducir las superficies sembradas y luego cambiaron ideas sobre lo qué se había hecho en sus países.

ASISTEN LOS REPRESENTANTES DE 16 NACIONES

ROMA, 5. — La cuerta sesión del Comité Internacional Consultivo sobre el Trigo comenzó sus trabajos esta mañana en el Instituo Internacional de Agricultura.

Se trata de una reunión periódica de este comité creado en Londres en el año 1933 a raíz del acuerdo celebrado entre los países importadores y exportadores de este cereal.

La última reunión fué la de un sub comité realizada en París en enero pasado.

Diez y séis naciones están representadas, divididas en exportadores de las cuales las principales son: Argentina, Canadá, Estados Unidos y España e importadores de las cuales las principales son: Gran Bretaña, Francia, Alemania e Italia.

Los problemas son complejos y por el instante, ninguna tendencia general se desprende.

Las delegaciones depositaron proyectos tendientes a limitar la producción en los países importadores, teniendo como contraparte el compromiso de los países exportadores, de obsorber ciertos contingentes de productos manufacturados.

Francia, está representada por el señor Devinat.

La República Argentina por el señor Le Breton, embajador de la Argentina en París, y el señor Beiro, consejero Agrícola en Londres.

Canadá, está representado por el señor Macfalan y por el coronel Vanier.

LAS TENDENCIAS PROTECCIONISTAS EN INGLATERRA

LONDRES, 5 — El diario "The Morning Post", se hace eco de las crecientes aprensiones suscitadas en los Dominios, por las tendencias proteccionistas de la metrópoli, manifestadas bajo la presión de los granjeros.

Los acuerdos relativos a las carnes, dice este diario, prodrán ser revisados a fines de junio próximo y hay que esperar entonces que los Dominios sean invitados a reducir considerablemente sus exportaciones.

Al mismo tiempo, los gobiernos de Wellington y de Carberra, temen cada vez más la reducción de exportaciones de productos lecheros hacia la metrópoli, al expirar el acuerdo, es decir, en noviembre próxio.

Estiman que si son necesarias nuevas restricciones, ellas deben, ante todo, gravar a países extranjeros.

LOS PELIGROS NAVALES

Guerra ruso - japonesa

LONDRES, 5 — En los círculos gubernamentales, se cree que el peligro de una guerra ruso-japonesa en el Pacífico, es la única amenaza que justifica mantener a los Estados Unidos sus buques de guerra, listos para entrar en acción.

Dicen que la situación ruso-japonesa es la más peligrosa día a día del mundo, a pesar que recientemente hubo ciertas moderaciones.

Personas ligadas estrechamente al Almirantazgo británico, opinan que los Estados Unidos desean retardar la modernización de sus acorazados, por razones de economías y a la espera de la Conferencia Naval de 1935.

Recalcan que el tiempo y el costo necesario para modernizar un acorazado, casi son iguales que reconstruir una nave y que esa modernización podría resultar inútil si la Conferencia modifica las especificaciones de los acorazados, lo que se cree puede ser posible.

LARGO CABALLERO RENUNCIA DE LA MINORIA SOCIALISTA

MADRID, 5 — El diario "El Sol" dice que Largo Caballero renunció a la presidencia de la minoría socialista, enviando una carta al Dr. Negrin la que aún no ha sido leída ante los miembros de la misma.

Largo Caballero, fundamenta su dimisión en la molestia que le ha causado el hecho de que aún la minoría no se haya retirado del Parlamento.

Los leaders socialistas, mantienen el asunto en secreto.



Señor Largo Caballero, que se retira del socialismo.

LOS REYES DE SIAM LLEGAN A PARIS

PARIS, 5 — Llegaron con el fin de pasar tres semanas en esta capital, los reyes de Siam, siendo recibidos por los Ministros Doumergue y Barthou.

Después del almuerzo que mañana les ofrecerá el Presidente Lebrum, la visita tomará el carácter de incógnito.

SACASA SE NIEGA A COMENTAR LAS DECLARACIONES DE ZEPEDA

MANAGUA 5 — El presidente Sacasa se negó a comentar las declaraciones hechas en Méjico por el que fué representante del general Sandino, señor Zepeda.

El jefe de la Guardia Nacional general Somoza, ridiculizó estas declaraciones, diciendo que el país estaba sumamente tranquilo y que la Guardia Nacional cooperaba activamente con el presidente Sacasa.

LOS EMPLEADOS CESANTES PROTESTAN AL GOBIERNO FRANCES

LA NECESIDAD IMPERIOSA DE LAS ECONOMIAS

PARIS 5 — El gobierno hace una una advertencia pública y un llamamiento a los empleados públicos para que acepten la reducción de sueldos diciendo: "La inflación o la bancarrota pública son las únicas alternativas de economía para el gobierno. Los empréstitos que se necesitan para hacer frente a las deudas oficiales tienen cada vez un tipo de interés más alto, lo que provoca una situación gravísima.

El personal y los sueldos deben reducirse porque todos los otros medios han sido agotados. No queda otro camino para realizar un programa de economía."

PARIS 5 — El gobierno publicó una declaración dirigida a los funcionarios explicando los motivos sumamente graves que justifican los decretos ley proclamados ayer, y que reducen los sueldos de dichos funcionarios.

ES UNA NECESIDAD IMPERIOSA

En su parte esencial la declaración dice:

"Las reducciones impuestas son necesarias para asegurar la mejora de la situación comercial, y que todos los gobiernos que se han sucedido en el poder, se han esforzado en realizar las más estrictas economías en todos los terrenos.

Desde hace dos años se han realizado 2.000 millones de economías sobre la compresión de la defensa nacional, y 500 millones sobre los gastos generales de materiales.

La conversación dió resultados satisfactorios gracias al patriotismo de los rentistas, qué permitió realizar economías por valor de 1.500 millones.

Finalmente, un aumento de 4.000 millones, en lo que se refiere a las cantidades cobradas, fué obtenido mediante el aumento de los impuestos y el refuerzo del control fiscal.

A pesar de todos estos esfuerzos, un déficit de 4.000 millones queda aún por solucionar.

Es indispensable que este déficit sea cubierto, pues el país no puede vivir indefinidamente con gastos superiores a sus haberes y recurrir al empréstito para solucionar sus pagos, pues esta solución provoca una alza continua de la tasa de interés, y por lo tanto agrava cada vez más la situación económica financiera.

BUENOS AIRES Y PANAMA FUTURAS SEDES DE CONFERENCIAS AMERICANAS

WASHINGTON, 5 — La Unión Panamericana eligió la ciudad de Buenos Aires como sede del Congreso Inter Americano de Habitación, solicitando a la Argentina designar la fecha de apertura a fin de publicar las invitaciones.

Este Congreso examinará el aspecto de la higiene social de la cuestión de habitaciones.

La Unión Panamericana solicitó también la reunión de la Comisión Inter Americana de aviación de Panamá, fijada por este gobierno, a fin de activar la realización de las ideas de Simón Bolívar para la creación de una liga de naciones americanas y la creación de una corte permanente de justicia inter americana.

La mesa de la Unión Panamericana votó la resolución la cual solicita a la "Fundación Carnegie a Favor de la Paz Internacional" de cooperar a la búsqueda de la publicación de documentos relativos a estas cuestiones y principalmente a los que contienen los puntos de vista de Simón Bolívar y otros hombres de Estado jurisconsultos así como las conclusiones de las Conferencias Inter Americanas.

Las repúblicas americanas han recibido pedidos solicitando transmitir a la Unión Panamericana los documentos de esta naturaleza, consignados en sus archivos.

PACTOS DE NO AGRESION ENTRE LITUANIA, LETONIA Y ESTONIA

MOSCU, 5 — Los ministros de Lituania, Letonia y Estonia, firmaron tres protocolos para prórrogar hasta 1945, los respectivos "pactos de no agresión", que unen a esos países con Rusia.

Los Soviets reafirman el reconocimiento del derecho de Letonia sobre Vilna, circunstancia que se considera de interés en los círculos extranjeros, porque Polonia no ha respondido aún a la invitación de Rusia, para prorrogar el "pacto de no agresión".

El comisario de Relaciones Exteriores, señor Litvinoff, que firmó los protocolos en nombre de Rusia, reiteró que su país está dispuesto a cometer cualquier acción, para mantener la paz

POLITICA ESPAÑOLA

LOS GRANDES DEBATES DEL CONGRESO

MADRID, 5. — La minoría radical desafió a Manuel Azaña, Indalecio Prieto y otros líders de izquierda, de que declarasen abiertamente en el Congreso, en qué se basan las recientes insinuaciones de que el Partido Radical no es republicano y sí un instrumento de los grupos que se oponen al régimen republicano.

Guerra del Río presidió una sesión a la que asistieron 80 diputados y publicó una nota enérgica en la que dice:

"La minoría hasta ahora ha sido paciente ante los ataques de los enemigos de izquierda, pero ahora los portavoces del antagonismo deben justificar sus declaraciones o bien, quedar desacreditados ante la opinión pública.

Azaña, Prieto y otros líders de la izquierda, insinuaron que los radicales habían sido desleales en los ideales republicanos. Ahora pedimos que todo lo que han insinuado en el Congreso, lo justifiquen. Estamos dispuestos a proceder con toda nuestra fuerza contra los difamadores del partido y de la República."

MADRID, 5 — Comentando la sesión muy movida de ayer, en las Cortes, el diario "Ahora" del partido republicano independiente, dice lo siguiente:

"El espectáculo dado ayer en la Cámara parecía dado por los enemigos de las instituciones parlamentarias.

Desgraciadamente, voces apasionadas no faltan en solicitar la abolición del régimen de representación popular.

Es increíble de que las Cortes, suministran ellas mismas argumentos fáciles a sus enemigos, con sus procedimientos imprudentes."

CLAUSURA DE UN CENTRO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

ZARAGOZA 5. — Por orden del Gobernador Civil se procedió a cerrar el centro de este ciudad de la Unión General de Trabajadores.

RENUNCIO EL GOBERNADOR DE VALENCIA

VALENCIA, 5. — Presentó su renuncia el Gobernador, señor Aguilera Arjona, debido a la imposibilidad de resolver la huelga.

RESOLUCION DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

MADRID, 5. — El Ministro de Comunicaciones José María Cid transfirió una docena de telegrafistas del Ministerio a cargos provinciales debido al descontento que reina entre éstos a raíz de las recientes medidas disciplinarias que se tomaron contra varios jefes del departamento.

ULTIMOS TELEGRAMAS

LAS TENDENCIAS REVISIONISTAS DE ITALIA Y HUNGRIA

BERLIN, 6 — Restablecido de una enfermedad que le aquejó durante muchas semanas, el Ministro de Relaciones rumano, señor Titulesco, reanudó sus actividades políticas, pronunciando ayer en la Cámara rumana, un gran discurso, al cual la prensa alemana de hoy, dedica preferente atención.

El debate en la Cámara rumana, que fué inaugurada con las declaraciones del C. de Ministros, señor Hatiu, constituyó en primer término, una manifestación antirevisionista y la contestación de Rumania al último discurso del jefe del gobierno italiano, quien al día siguiente de firmar los protocolos de Roma, había vuelto a reconocer expresamente lo justificado de las tendencias revisionistas de Hungría.

El órgano oficioso "Correspondencia Diplomática y Política", dice que según la opinión de Titulesco, las tendencias revisionistas de Italia, revisten carácter teórico y platónico, aunque no lo ha expresado con estas palabras, sino contentándose con calificarlas discretamente de "erróneas".

Las tendencias revisionistas de Hungría, en cambio, constituyen para Titulesco, "una política de perturbación sistemática del orden establecido por los tratados", que merecen la designación de "criminales".

Según la opinión del citado órgano oficioso, no habrá que tomar en trágico esta polémica, ya que tampoco en Bucarest se desconocen las estrechas relaciones que existen desde hace años entre Italia y Hungría, y que en virtud del protocolo consultivo, representan actualmente una especie de íntima colaboración en el terreno de la política exterior.

El mantenimiento del "statue quo" es para Rumania, objeto de continuas preocupaciones y todas las aseveraciones de protegerlo a todo trance, constituyen otras tantas afirmaciones de su debilidad interna y de sus desventajas.

Aunque Turquía sólo se ha referido en su discurso a Transilvania, es sabido que Rumania no sólo tiene que contar con las tendencias revisionistas de Hungría, Besarabia y Dobrucha, son también problemas de intenso interés internacional.

De todos modos el sistema de alianzas que ha sido establecido con la decisiva participación de Titulesco, con vistas de proteger el "statuo quo" muy quebradizo, ya no funciona a entera satisfacción.

"Correspondencia Diplomática y Política", califica de progreso muy satisfactorio el hecho de que Titulesco ya no ve garantía para mejorar la situación en Europa Central, en la formación de bloques de enemigos, sino en la colaboración leal de todos los países interesados.

LOS PROPOSITOS DE MAHATANA GHANDI

PATNA 5 — Mahatana Ghandi en sus discusiones con la delegación de swarajistas del Congreso dió a entender que, aunque no está dispuesta a abandonar por completo la política de no cooperación, aprueba los propósitos que persigue la delegación de conquistar el mayor número posible de bancas en la Legislatura durante las próximas elecciones, a fin de poder sustituir el proyecto británico de Constitución por otro más aceptable.

LAS POSIBILIDADES COMERCIALES DE LOS PLANEADORES

LONDRES 5 — Joan Meakin, una aviadora de 25 años de edad, ha llegado en el primer planeador que ha sido remolcado por un aeroplano a través del Canal de la Mancha, desde Ostende. Opina que dentro de un tiempo los aeroplanos podrán remolcar trenes completos de planeadores, pues podrían hacer descender a los pasajeros en cualquier punto sin disminuir la velocidad.

LA SESION DEL CONGRESO ESPAÑOL

MADRID 5 — El Congreso reanudó el debate sobre el presupuesto y rechazó varias enmiendas de escasa importancia al estatuto vasco.

El señor Gil Robles anunció que la Acción Popular apoya al gobierno en los proyectados aumentos o las tarifas ferroviarias.

LAS COMPAÑIAS DE NAVEGACION FRANCESAS Y EL CONGRESO EUCARISTICO

PARIS 5 — Con motivo del Congreso Eucarístico la Sud Atlantique ha dispuesto que el "Massilia" salga de Burdeos el 20 de septiembre y permanezca del 6 al 14 de octubre en Buenos Aires, o sea durante toda la duración del Congreso, alojándose los pasajeros a bordo.

Chargeurs Reunis ha dispuesto también que el "Eubee" zarpe de El Havre el 15 de septiembre y permanezca en Buenos Aires durante la celebración del Congreso.

Ambas compañías realizan diariamente profusa propaganda por medio de carteles, periódicos y radiotelefonía.

LAURA INGOLLS DEJO RIO JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 5 — Después de permanecer en esta capital, durante una semana, la aviadora Laura Ingalls, continuó vuelo hacia Bahía, de donde seguirá a Miami, en cortas etapas.

ACTUALIDAD EN PILDORAS

ESPAÑA. — El diario "El Sol" afirma que Largo Caballero, desconforme con la trayectoria observada por la minoría socialista ante la aplicación de la guillotina y para la aprobación de los haberes del clero, y siendo partidario de que los socialistas se hubieran retirado del Parlamento ayer, ha presentado la dimisión del cargo de presidente de dicha minoría socialista, mediante una carta que entregó al vicepresidente Juan Negrin. Negrin no dió curso a la carta ni reunió a la minoría para leerla, pero se espera que lo hará hoy.

FRANCIA. — Contestando a la amenaza de los funcionarios públicos franceses, disgustados por las reducciones de los sueldos, de unirse a los comunistas en las manifestaciones del 1.o de mayo el gobierno en su declaración publicada hoy, señala que: "Los déficits sucesivos registrados en los presupuestos, han comprometido las finanzas públicas haciendo necesario la aplicación de economías centristas".

CANADA. — Canadá contendrá bastante radium para abastecer a las necesidades de todo el Imperio Británico según el diario "The Daily Express" que lanzó hoy esta afirmación.

El mineral descubierto en las proximidades de la región del lago Grand Ours sería de una riqueza excepcional.

RUMANIA. — Constantinescu y otros dos acusados de haber dado muerte al lider político Duca fueron condenados a prisión perpetua. Fueron absueltos otros cuarenta y seis miembros de la organización fascista antisemita "La Guardia de Hierro", lo que se considera como una victoria de la sociedad.

ARGENTINA. — Desde hace varios días se realizan las tareas necesarias a fin de abatir totalmente el campamento de desocupados de la calle Canning de Buenos Aires, donde viven más de dos mil hombres los cuales serán albergados en las instalaciones de Puerto Nuevo.

INGLATERRA. — Ha sido tan grande la deuda de Bonos del Empréstito de Consolidación de 150 millones de libras esterlinas al 3 por ciento, que la lista fué clausurada después de una hora de iniciarse la oferta.

EN FRANCIA SE REORGANIZARAN LOS FERROCARRILES

EL PROYECTO DEL MINISTRO FLANDIN

PARIS 5 — El Ministro Flandin, presentará el viernes al gabinete un plan para reorganizar los ferrocarriles con el fin de reducir el déficit anual de 1.000 millones de francos que se le presenta al gobierno.

Con el fin de estimular al comercio y disminuir la desocupación, el Gabinete prepara un proyecto de obras públicas en todo el país, financiado con fondos del seguro nacional.



M. Flandin que presentó un proyecto de reorganización de los ferrocarriles.

TERMINO EL JUICIO DE LOS ASESINOS DE JUAN DUCA

BUCAREST, 5 — El proceso seguido a la Asociación Guardia de Hierro terminó hoy, con la resolución de 40 miembros de este partido que debían responder a la acusación de complot para el asesinato del Primer Ministro Juan Duca.

LOS SUCESOS POLICIALES

Dos ebrios que dan trabajo

Nos hace saber la policía de la seccional 1.a, que José Maldonado, domiciliado en la finca de la calle 25 de Mayo N.o 96, solicitó al agente de dicha comisaría, Luis María Hernández, que hiciera retirar de su domicilio a Gregorio Sosa, domiciliado en la misma calle número 73 y a Concepción Mota, este último, uruguayo, soltero, de 32 años de edad, que se domicilia en Jardines del Hipódromo Nacional, los que en estado de embriaguez habían penetrado en el domicilio de Maldonado, comenzando a insultarlo.

El agente logró hacerlos retirar del domicilio de Maldonado y cuando intentaba conducirlos a la comisaría, al llegar al cruce de la calle en primer término nombrada y Lindolfo Cuestas, Mota agredió a golpes de puño al guardia civil, sacando al mismo tiempo una navaja sevillana, por lo cual el agente se vió obligado a sacar el machete, con el que le aplicó un golpe de plano en la cabeza, logrando en esta forma desarmarlo y llevarlo a la comisaría.

Sosa, que había aprovechado el incidente, para darse a la fuga, fué detenido momentos más tarde en el interior de su domicilio.

Los nombrados se encuentran a disposición del señor Juez de Instrucción de Turno.

Pedrada anónima

La seccional 5.a, nos informa que en las calles Uruguay y Vázquez, un vendedor de diarios que se dió a la fuga, arrojó una piedra a Aparicio Milano, uruguayo, casado, de 26 años de edad, con domicilio en la calle Guaviyú 2528, ocasionándole una herida en la cabeza, que no reviste gravedad.

Atendido por la Asistencia Pública, pasó luego a su domicilio. En cuanto al heridor, se prosiguen las averiguaciones, para dar con su paradero.

Partida de naipes que termina mal

En el interior del almacén ubicado en la calle Cubo del Norte número 3800, jugaban una partida a los naipes, en completo estado de ebriedad, los parroquianos Olian Cresiniani, uruguayo, casado, de 62 años de edad, domiciliado en la calle Rafael Pérez número 15, y Aurelio Machini, que se domicilia en la finca de la calle Andrés Bello s/n., se originó una discusión a raíz de una diferencia en el juego, tras la cual Machini agredió al primero a golpes de puño. Este que sufrió lesiones en el rostro, fué curado por la Asistencia Pública la que luego lo transportó a su domicilio.

En cuanto a Machini, fué detenido por la policía de la seccional 15.a.

Dió un traspiés

En momentos que José Venecia, uruguayo, casado, de 31 años de edad, domiciliado en la calle Arazá 2512, transitaba por la Avenida 8 de Octubre, al llegar a la calle Habana dió un traspiés, cayendo al pavimento y sufriendo lesiones en el cuero cabelludo y en el cuerpo.

Fué atendido por la Asistencia Pública y pasó a su domicilio.

Comisión Nacional de Defensa contra la Tuberculosis

(Continuación de la 5.a página)

poder aplicar toda la terapéutica tuberculosa actual.

D) Deben disponer de locales anexos que aseguren la desinfección de los útiles y ropas contaminadas.

Art. 16. Los preventorios establecimientos situados en las afueras de la ciudad o en playas, destinados para los niños expuestos al contagio familiar, y para los niños débiles o afectados de formas iniciales de la enfermedad, no contagiosos; deberán reunir todas las condiciones de higiene, aereación, para realizar tal finalidad.

Art. 17. En cada caso en particular, corresponde al Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional de Defensa contra la Tuberculosis, definir si los establecimientos se ajustan a las disposicones reglamentarias establecidas en los artículos anteriores.

Art. 18. Comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — *TERRA.* — *E. Blanco Acevedo.*"